

**PROBLEMAS, PERSPECTIVAS Y REQUERIMIENTOS DE LA  
FORMACION MAGISTERIAL EN EL PERU**

**TOMO III**

**Informe Final del diagnóstico elaborado a solicitud del Ministerio de  
Educación y la GTZ**

**Lima, Octubre de 1996**

**PROBLEMAS, PERSPECTIVAS Y REQUERIMIENTOS DE LA  
FORMACION MAGISTERIAL EN EL PERU**

**INDICE**

**TOMO I**

<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>Reconocimientos</b>	<b>2</b>
<b>Informe general resumido</b>	
Revisión de literatura: cómo sería deseable que se enseñara y aprendiera en Las escuelas y en los institutos donde se forma a los maestros	4
Actores y Procesos de la Formación Magisterial en el Perú.	16
- Las instituciones	17
- Los alumnos	19
- Los docentes	24
- Los directores	29
- La enseñanza	31
Oferta y demanda de Docentes para la educación inicial, primaria y secundaria.	39

**TOMO II**

Anexo 1	Revisión de literatura: cómo sería deseable que se enseñara y aprendiera en Las escuelas y en los institutos donde se forma a los maestros.
Anexo 2	El perfil de un buen egresado
Anexo 3	Actores y Procesos de la Formación Magisterial en el Perú - Las instituciones - Los alumnos

- Los docentes
- Los directores
- La enseñanza
- Propuestas para mejorar la Formación Magisterial

Anexo 4 Bibliografía consultada sobre Formación Magisterial

### **TOMO III**

Anexo 5 Oferta y Demanda de Docentes para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

### **TOMO IV**

Anexo 6 Cultura Académica en la Formación de los Docentes de Primaria.

Anexo 7 Listado general de las Instituciones de Formación Magisterial.

Anexo 8 Listado de las Instituciones de Formación Magisterial que respondieron a la encuesta.

Anexo 9 Cuestionarios

**ANEXO 5**

**OFERTA Y DEMANDA DE DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL,  
PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**Hugo Díaz D.**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **a) *Universo docente***

1. Los docentes representan el 4.6% de la población económicamente activa y en las últimas tres décadas mostraron un crecimiento ampliamente superior al de la matrícula. Producto del descenso del ritmo de crecimiento de la población estudiantil, se espera que en las próximas dos décadas la participación del magisterio en la población económicamente activa se reduzca hasta un 3%-3.5%, dependiendo de la evolución que experimente la carga docente en los diferentes niveles y modalidades.

Alrededor del 76% de los docentes trabaja en escuelas públicas y otro tanto en área urbana; 91% lo hace en un centro de enseñanza inicial, primaria o secundaria de menores; 77% se desempeña como docente de aula o docente por horas y 53% son mujeres.

2. La calificación del magisterio fue deteriorándose desde mediados de la década del 80. Dos de cada tres docentes eran titulados en 1960; cuatro de cada 5 en 1980, pero en 1990 lo son uno de cada dos. Influyó en el aumento de docentes no titulados, la indiscriminada creación de plazas docentes y, por largos períodos, una errada política de racionalización de la oferta de formación docente. Para 1995 los docentes con título pedagógico habrían aumentado en 11%, llegando hasta el 60%.
3. En el área urbana los docentes con título son casi el doble que en el área rural (59% vs. 33%). En Ica, la proporción de docentes titulados en el área urbana es 36.5% mayor que en Loreto y Madre de Dios. Si la comparación se hace con docentes del área rural, la diferencia entre esos departamentos llega al 74%. La baja calificación del profesorado es más acentuada en la selva y ceja de selva.
4. Algunos cargos en la estructura de la organización escolar pública están insuficientemente cubiertos. Existen 0.9 y 0.5 directores y sub-directores por cada escuela urbana y rural, así como es insistente el reclamo de muchos directores para que se les dote de plazas para cargos vacantes; por ejemplo, para orientación y bienestar del educando o para auxiliar de educación, especialmente en aquellos colegios de mayor matrícula.

5. La población docente es esencialmente joven. En 1990, la mitad de los profesores tuvo un máximo de cuatro años de servicio y 70% llegó a un máximo de nueve. Para 1995 la proporción de los docentes con hasta cinco años es 59% y la de los que tienen menos de diez años de servicio 73%.
6. La estructura del magisterio por años de servicio explica la evolución de los docentes según niveles magisteriales. En el último quinquenio hubo una sensible disminución de la participación del magisterio más calificado y experimentado; es decir, de los que se ubican entre el V y III nivel magisterial. En cambio, aumentaron los que recién se incorporaban al servicio y los que obtuvieron su título estando trabajando (I y II nivel). De otro lado, se mantuvo casi estable la proporción de los que realizan estudios de formación magisterial y de los que tienen educación secundaria como máximo nivel educativo adquirido (estos últimos son más de 31,000). En este panorama influyeron la fuerte tasa de retiro de los más calificados (70% pertenecía al V nivel) y la ampliación de la oferta de programas de profesionalización y regulares de formación docente.
7. Podría decirse que el personal que trabaja en el nivel para el que fue formado es satisfactorio tratándose de la educación inicial y primaria, no así en secundaria donde la tercera parte lo hace en otro nivel. El 37% de los graduados en áreas técnicas son docentes en colegios de secundaria de menores. Si se toma en cuenta las horas de formación laboral en el currículo de secundaria el requerimiento de ese personal estaría siendo satisfecho en menos de la tercera parte.

**b) Oferta de formación**

8. Se aprecia una disminución del interés y expectativas de los jóvenes para seguir la carrera de educación debido a factores como el salarial, el descenso de la imagen social del profesor, las inadecuadas condiciones de trabajo, la falta de perspectiva profesional y la limitada expansión de los nuevos empleos. La vocación, decisiva para el ejercicio de la carrera docente, parece ceder paso a dos fenómenos crecientes: el afán de lograr un empleo rápido -en opinión de jóvenes de los estratos socioeconómicos bajo y medio bajo-; y el hecho que educación se haya convertido en una carrera de “refugio” para los que no logran ingresar a otras carreras, o en un empleo de tránsito para quienes buscan trabajar mientras consiguen otro empleo de mejores perspectivas.
9. Los docentes se forman bajo dos modalidades : (i) regular, de 10 semestres académicos de duración, ofrecida por los institutos superiores pedagógicos y las universidades para quienes ingresan al servicio; y (ii) profesionalización, que combina fases presenciales y a distancia durante un período de seis años, atendiendo la titulación del magisterio en servicio que no tiene título pedagógico.
10. **Profesionalización docente.** Entre 1985-1994 la matrícula de profesionalización docente se multiplicó por 6.4, la de formación regular de los institutos superiores pedagógicos por 3.7, mientras que la de las universidades aumentó en 37%. El 87% de la profesionalización es ofrecida por institutos superiores pedagógicos públicos, existiendo sólo en ocho departamentos alguna participación privada. De esta situación se desprende que cualquier decisión de

regulación de profesionalización está casi íntegramente en manos del propio Ministerio de Educación.

11. La demanda potencial de docentes para profesionalización; esto es, personal en servicio que no tiene estudios concluidos en otra carrera profesional o que tienen secundaria como nivel de instrucción, se estima en 37,350. Entre 1992-1994 los egresados de la profesionalización fueron el 24% de dicha demanda, pero en algunos departamentos son más del 100%; es el caso de Huancavelica, Loreto, Tumbes y Ucayali. Menos del 30% representan en doce departamentos. Sin embargo, a esta oferta habría que adicionar la de las universidades, algunas de las cuales tienen cobertura nacional.
12. Ante las irregularidades de funcionamiento, las críticas a las bondades del programa y el reclamo de una reforma profunda de su concepción, el Ministerio de Educación decidió a principios de 1996 reducir su oferta de profesionalización. Se destina a cualquiera que quiera seguirla y no necesariamente a docentes en servicio; además, los cursos son en su mayoría un negocio de pobre calidad que no contribuyen a elevar la calificación de los docentes no titulados.

La política de profesionalización debería evaluarse en función de algunos elementos del diagnóstico de este estudio. La elevación reciente del porcentaje de docentes con título pedagógico tiene como uno de sus factores la profesionalización docente; por otro lado, en varias zonas del país los docentes sin título son el 75% o más y algún esfuerzo hay que hacer por elevar su calificación. Por último, no todas las instituciones que ofrecen profesionalización docente son de pobre calidad. Las que dan un buen servicio, aunque pocas, deberían ser alentadas a continuar prestándolo.

13. ***Formación regular en los institutos superiores pedagógicos y facultades de educación.***  
El factor que marca el desarrollo de la formación docente son los institutos superiores pedagógicos que entre 1963-1968 se duplicaron para luego reducirse de 139 a 39 en 1975. Un nuevo auge de estas instituciones comienza en 1985 cuando funcionan 86 y continúa hasta 1995 donde los institutos llegan a 312, además de 41 escuelas de educación artística y educación física que también forman docentes. En el último quinquenio su matrícula casi llegó a duplicarse.

Los departamentos con mayor alumnado en los institutos superiores pedagógicos son Cajamarca, Ica, La Libertad, Ancash y Puno.

14. Los institutos superiores pedagógicos que más crecieron fueron los privados. Ellos se multiplicaron por más de 10 en últimos cinco años y en 1995 son el 63% del total existente. Este aumento fue alentado por la apertura que dio el Ministerio de Educación a la inversión privada para educación superior no universitaria, flexibilizando requisitos y trámites, y por las expectativas que muchos jóvenes de escasos recursos económicos tienen aún de encontrar empleo docente.
15. Si bien el sector privado concentra la mayoría de institutos, sólo atiende el 19% de la matrícula regular, lo que da idea del escaso alumnado y de las condiciones de sobrevivencia de muchos

de ellos (locales precarios, apreciable déficit de equipos y materiales de instrucción, profesores mal pagados y sin suficiente experiencia previa). Entre 1990-1994 el número de alumnos por instituto privado se redujo a la mitad superando en cuatro departamentos apenas los 250 alumnos y seis no llegó siquiera a los 150. En tanto, en los institutos públicos el promedio de alumnos por centro sólo disminuyó en 10% siendo 2.7 veces mayor que en los privados.

16. Mientras tanto, las universidades con programas de educación se mantuvieron en un promedio de 36 en los últimos años y su matrícula se habría elevado en un 20%. Lima y Callao acogen la mitad del estudiantado nacional de la carrera de educación.
17. Existen 111 expedientes en el Ministerio de Educación y alrededor de 90 en la Comisión Nacional de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), que solicitan apertura de una nueva institución o facultad de educación.
18. **Producción de nuevos docentes.** De los programas regulares de formación docente egresaron 48,491 alumnos durante 1985-1989, siendo el requerimiento de nuevos empleos y de sustitución de quienes se retiraron de 73,893. En el período 1990-1993 esa relación se invirtió al exceder en 42% la oferta de egresados a la demanda de nuevos docentes. En Cusco, Lambayeque, Lima y Callao, Loreto, Moquegua y San Martín, los egresados fueron menos que la demanda; en cambio, en Ica, Puno, Ancash y Piura la oferta superó la demanda.

Se estima que en 1994 egresaron de programas de educación 18,827 nuevos docentes; de ellos, 37% corresponden a educación secundaria, 32% a primaria, 16% a educación inicial y 15% a otras especialidades. En Lima y Callao están el 36% de los egresados de inicial, el 19% de los de primaria y el 17% de los de secundaria.

**c) Los factores de demanda docente: población y matrícula**

19. **La perspectiva poblacional al 2015.** En los siguientes 20 años la población peruana crecerá a una tasa promedio anual de 1.54%, alcanzando los 31.9 millones de habitantes. La población urbana aumentará 7.5 veces más que la rural siendo el ritmo de crecimiento demográfico menor en todos los departamentos, excepto en Apurímac, Huancavelica y Ayacucho. Incrementos superiores al promedio nacional tendrán Callao, Lambayeque, La Libertad, Lima, Tacna, Tumbes, Arequipa, Huanuco, San Martín, Loreto, Madre de Dios y Ucayali.

La tendencia futura es la elevación de la edad promedio de la población (de 21.6 a 31.7 años) y un crecimiento concentrado entre los que tienen 20 y más años: 26 veces mayor de lo que lo harán los menores de esa edad.

20. La población de 0-5 años disminuirá en 55,000 y los de 6-7 años en 6,600. En tanto, los de 6-14 años aumentarán en 110,000 y más dinámicamente los de 15 a 24 años. En el medio rural los menores de 15 años disminuirán en 382,000. Por ello, la presión en el sistema educativo estará por estudios de educación superior, ofertas vinculadas a la educación de adultos y programas destinados a la tercera edad.



Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Hancavelica, Huanuco y Loreto mantendrán una pirámide poblacional de ancha base. En el resto del país disminuirá la participación del grupo de edad 0-4 años.

21. **Proyecciones de matrícula y de la tasa de escolarización 1995-2015.** El crecimiento de la tasa de escolarización de la población entre 3 y 24 años durante las últimas décadas es reconocido como uno de los más dinámicos de América Latina y el Caribe. En 1980 superaba la escolarización de 16 países y para 1990 la de 20. En América del Sur sólo Argentina, Suriname y Uruguay tenían una tasa de escolarización mayor que la peruana. No obstante, dicho crecimiento no permitió que la población económicamente activa alcance un nivel educativo que garantice un desarrollo sostenible.
22. El sistema educativo atiende 81 millones de alumnos; 69% en centros educativos públicos y 95% en modalidades escolarizadas. De la matrícula total, quienes asisten a un centro de educación inicial, primaria y secundaria de menores son el 90% en área urbana y 98% en área rural. El Estado participa del 78% de la matrícula urbana mientras en el campo actúa casi monopólicamente en medio de una enorme cantidad de escuelas unidocentes y multigrado, cuyo número está estabilizado en los últimos años en alrededor de 30,000. La participación privada en secundaria de menores es 16%, una de las más bajas de América Latina.
23. La meta es mejorar la composición de la pirámide educativa incorporando más personas en niveles cada vez más altos. Un segundo objetivo se relaciona con la extensión de la escolaridad obligatoria, no sólo en términos de cobertura sino también de equidad y calidad. Ampliar la obligatoriedad de la educación primaria a la educación inicial y secundaria obligará a mantener la intensidad del crecimiento de las tasas de escolarización. Sin embargo, hacer realidad los objetivos de escolarización universal de los menores en edad escolar exige para la educación la correspondiente prioridad financiera.
24. Se propone que para el 2015 el 85% de la población de 3 a 24 años asista a una institución educativa, lo que equivale a 10.6 millones de alumnos; 2.5 millones más que en 1995. Se lograría una cobertura 2% mayor que la que tenían a principios de la década del noventa los países miembros de la OCDE y 1% menor que la de Estados Unidos y Canadá situada en el 86%.
25. Producto del crecimiento demográfico los alumnos de educación inicial, primaria y secundaria de menores tendrán un crecimiento menor que el resto de ofertas educativas, especialmente la de educación superior. Ellas reducirán su participación en la matrícula total del 83.7% al 79.9%; en cambio, las otras modalidades intensificarán su crecimiento entre el período 2000-2010, para luego tender a estabilizarlo a partir del 2010-2015.
26. La mayor tasa de crecimiento entre 1995-2000 será la de educación secundaria de menores y en el último quinquenio de programación la de educación inicial, que lo hará anualmente en más del doble que secundaria; aún así, los alumnos de esta última aumentarían en 821,000.

27. Loreto y Huanuco, tradicionalmente de poco alumnado, tendrán una presencia más significativa debido al fuerte crecimiento de su población demográfica. Lima y Callao tendrán todavía en promedio cinco veces más de estudiantes que Piura y Cajamarca que le siguen en matrícula.
28. La meta en educación inicial es la escolarización casi generalizada de los niños de 5 años y de las 2/3 partes de los de 3-4 años de edad. Para ello la matrícula deberá aumentar de 984,300 a 1'541,800 alumnos, al 2.27% anual en los próximos 20 años. Los servicios del nivel que más se extenderían son los no escolarizados (hasta un 50% de la matrícula total). Ello permitiría a varios departamentos duplicar su tasa de escolarización.
29. En educación primaria habrá que asegurar, en el más breve plazo, la escolaridad universal para todos los niños en edad de recibirla. Para ello, la población de 6-14 años que asista a una escuela primaria pasaría del 79.6% en 1993 al 82% en el 2015. El leve aumento de la escolaridad lo explican dos razones: lo que resta por escolarizar en la educación primaria es casi marginal; y una previsible mejora de la eficiencia académica permitiría que una mayor proporción de niños entre 12-14 años cursen estudios secundarios.
30. El logro de las metas de matrícula requiere mejorar la composición de los ingresantes al primer grado tratando de conseguir una mejor relación grado educativo-edad normativa. En tal sentido, se propone que la escolarización de los niños de 6 años en primer grado pase del 86.6% al 95% en el período 1993-2015 y que la de los niños de 7-9 años se reduzca del 9.76% al 6%.
31. Un segundo requerimiento es la mejora de la eficiencia interna. La proyección no considera la promoción automática sino la progresiva disminución de los índices de abandono y repetición. En el 2015 el índice de promoción en el primer grado sería de 83% y en el sexto del 95%. En el primer grado las tasas de abandono y repetición y las de repetición de segundo y tercer grados descenderían en 50%.
32. En secundaria la meta establece la universalización de su oferta para los que estén en edad de recibirla. En tal sentido, la escolarización de la población de 12 a 19 años, respecto de los alumnos de la modalidad, se elevaría hasta el 88.3% en el 2015. Significará reducir el grupo de no atendidos en casi 600.000 y que parte de ellos estén cursando estudios primarios o de educación superior.
33. El desafío en la educación secundaria es el área rural. Para ampliar la cobertura en dicha área sería necesario poner en práctica modelos de organización administrativa y pedagógica más adecuados y de menor costo. En ese contexto, una alternativa es ampliar la oferta hasta el tercero de secundaria en las escuelas primarias rurales de mayor tamaño.

**d) Necesidades de personal docente**

33. El cálculo de la demanda de nuevos docentes para la educación inicial, primaria y secundaria de menores se siguió el procedimiento siguiente:

- a) Establecer tres escenarios de evolución de la relación alumnos por docente que corresponden a:
- el mantenimiento de la carga actual;
  - la elevación de la carga docente a lo que fue el promedio entre 1981-1994; y
  - una alternativa intermedia que es un promedio entre la mayor y menor carga.
- b) Proyectar las necesidades de sustitución de docentes por retiro (jubilación, muerte, retiro voluntario, etc.). No se espera una tasa de retiro mayor al 1.5% anual ya que gran parte del magisterio tiene menos de 10 años de servicio.
- c) Estimar una reserva adicional (20% del total) que cubra el reemplazo temporal de docentes (licencias por estudio, maternidad, etc.) y el caso de egresados de formación magisterial que no ejercerían la carrera docente.
34. Las hipótesis de comportamiento de la carga docente toman en cuenta su descenso entre 1981-1994 hasta un tercio en la educación inicial y 25% en la educación primaria y secundaria de menores. Por esta razón, no se establecen cargas docentes menores a la actual al haber sido su reducción mucho más intensa que la dada en otros países latinoamericanos y del mundo, y por que reducirla más podría traer consecuencias negativas en las políticas de ampliación de oportunidades en el medio rural y de mejora de las remuneraciones del magisterio. Además, el uso de nueva tecnología y métodos de aprendizaje daría margen a una elevación marginal de esta relación sin afectar la calidad. De otro lado, aumentar la carga docente a niveles razonables permitiría reducir costos asignando recursos a otros factores que eleven el rendimiento académico.
35. La tendencia de profesores y padres de familia de preferir secciones con menos alumnos deberá conciliarse con la de los encargados de asignar y administrar recursos que se inclinan por el uso más intensivo del recurso docente.
36. Se propone elevar la carga docente hasta un máximo del 14.3% en el escenario de mayor aumento de la relación alumnos por docente y de 4.9% en el escenario moderado. La decisión de reducir la carga docente en un punto, o de mantenerla en la educación primaria, significaría reducirla en varios departamentos.
37. En las áreas urbanas la carga docente es menor en la educación inicial pero levemente mayor en la educación primaria y secundaria de menores. Metodológicamente se ha supuesto la misma carga docente total y urbana en departamentos que tienen más de 90% de población escolar urbana.
38. En función de la matrícula y la carga docente, para la educación inicial, primaria y secundaria de menores, se requerirá incrementar la población docente de 272.770 en 1995 a 291,731, si se opta por el escenario de mayor carga docente, y a 335,302 si se prefiere el escenario de menor

carga. La demanda principal provendrá de secundaria de menores donde anualmente se requerirán entre 2,242 y 1,215 nuevos docentes, dependiendo de la carga docente optada. El mayor crecimiento de los docentes de secundaria permitirá que hacia el 2020 ellos superen en cantidad a los de primaria. La diferencia de 37% en favor de estos últimos en 1995 se reducirá a 4% o menos en el 2015. En la educación primaria sólo si se mantiene la carga actual o se la disminuye habrá demanda de nuevos docentes para atender la matrícula.

39. Frente a una perspectiva de bajo crecimiento de la población menor de 20 años, son los docentes que se retiran del sistema quienes definen mayoritariamente la demanda de formación en las próximas décadas. En los escenarios de moderada y mayor carga docente de educación primaria son el 100% de la demanda de formación ya que por el lado del incremento de matrícula se necesitarán menos profesores. En los mismos escenarios, para la educación inicial la demanda por sustitución es mayor que la del incremento de matrícula; también lo es, a partir del 2010, en todos los escenarios propuestos para la educación secundaria de menores.
40. Del total de necesidades anuales, la del área urbana representará un promedio de 90%. Cabe indicar que las demandas de docentes para el incremento de matrícula en educación inicial y primaria de menores podrían ser menores que la demanda nacional debido a que la población entre 0 y 14 años que vive en área rural tiende a disminuir.

**e) Balance entre la oferta y demanda de docentes**

41. El balance entre la oferta y la demanda se hace comparando la matrícula regular de los institutos superiores pedagógicos y facultades de educación de 1994 con la demanda de docentes para los quinquenios del periodo 1995-2015.
42. En todos los escenarios de carga docente la oferta de egresados de 1994 supera la demanda de profesores de educación inicial, primaria y secundaria de menores. Para la educación inicial, en el escenario de menor carga docente, la demanda en el período 1995-2000 es el 31% de la oferta y en el período 2010-2015 el 50%. En el escenario de mayor carga docente esas proporciones se reducen al 21% y 30%, respectivamente. En los mismos periodos y escenario de menor carga docente, la demanda en educación primaria es el 61% y 52% de la oferta. En el caso de secundaria esas proporciones son del 43% y 29% para el período inicial y final de programación.
43. En la educación inicial y primaria, donde existía en 1994 mayor oferta de formación, es donde se produciría mayor exceso de demanda. En Lima y Callao se necesitarían anualmente como máximo 291 docentes de educación inicial entre 1995-2000 y 377 entre el 2010-2015 pero se están formando 1,062. En Ica las necesidades están entre 24 y 36 docentes por año pero se forman 270. En Puno la demanda está entre 47 y 44 docentes egresando 165.
44. En la educación primaria el exceso de oferta tiende a ser mayor a medida que se avanza en el período de programación. Se forman más docentes que los necesarios en todos los departamentos, excepto en Huanuco, Loreto y Ucayali en el escenario de menor carga docente.

Ica y Cajamarca son lo que tendrían mayor exceso de oferta seguidos de Puno, Ancash, La Libertad y Lima.

45. En secundaria la posibilidad de crear oferta en el período 1995-2000 en el escenario de menor carga docente está en nueve departamentos y en siete entre el 2010-2015. El mayor requerimiento de docentes está en los departamentos de la selva y ceja de selva, alcanzando los 172 y 103 en Loreto y Ucayali en el período inicial de programación y los 239 y 158 docentes en Loreto y Huanuco en el período final. Otros departamentos donde habría que ampliar la oferta docente en el escenario de menor carga docente, período inicial de programación, son Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Lima y Callao, Piura y San Martín.
46. En los períodos inicial y final de programación, el déficit mayor está en el área de formación para el trabajo (298 y 129 por año, respectivamente). Sólo habría exceso de oferta en Ancash y Arequipa. En ambos casos, el déficit podría atenuarse recurriendo a profesionales de carreras no docentes, previa capacitación pedagógica.
47. Las proyecciones muestran igualmente que en otras especialidades el superávit mayor de oferta se presenta en biología, matemáticas, lengua y literatura.

#### *f) Conclusiones*

47. Los profesores tienen un papel decisivo en el éxito o fracaso de la política educativa general. De nada sirven buenos programas de estudio, materiales renovados, la promoción del uso de nueva tecnología, si la política de formación docente no es apropiada. En ese contexto, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de conciliar los requerimientos de oferta y demanda y ejecutar un plan de mejoramiento cualitativo del magisterio.
48. Entre las medidas que podrían adoptarse para abordar la problemática de la oferta y demanda de formación docente están las siguientes:
  - a) Reflexionar sobre el rol que en el futuro deberían tener los institutos superiores pedagógicos y facultades de educación en la atención de la demanda, tanto de formación como de capacitación. Concretamente habría que plantearse si tanto centros de formación universitaria y no universitaria deben formar indistintamente para los tres tipos de oferta que cubre el estudio o si la universidad debe reservarse la formación de docentes de secundaria y la relativa a la especialización a nivel de segunda especialización y post-grado. Una medida de este tipo debería implicar el derecho de egresados de los institutos pedagógicos a acceder a cursos de nivel universitario previo cumplimiento de ciertos requisitos (cursos adicionales y experiencia práctica como docente, por ejemplo).
  - b) La misma reflexión debería producirse respecto a la duración de los estudios regulares y ciertas características mínimas que debería lograr el programa de formación: una formación profesional más intensa y exigente, mayor énfasis en el empleo de metodologías activas de enseñanza, el desarrollo de actitudes que favorezcan una educación permanente, la

investigación y la lectura. En la mayor parte de países del mundo los docentes de educación inicial y primaria se forman en programas de tres o cuatro años.

- c) Una tercera reflexión de estrecha relación con el comportamiento de la oferta de formación deberá producirse en relación al empleo de otros profesionales en la docencia de aula. El caso más conocido es el de los profesores de educación técnica, reclutados muchas veces de los graduados de las universidades en las disciplinas correspondientes. Otro ejemplo que puede afectar los niveles de demanda de formación es el de los directores de centros educativos, cuyo cargo, de acuerdo a la Ley para Centros Educativos Privados, puede ser ejercido por cualquier profesional, docente o no.
- d) Por otro lado, se precisa definir el futuro de la profesionalización docente y las reformas que deberían producirse en de su concepción, en caso de continuarla. El estudio aborda críticamente muchos aspectos de la problemática de esta oferta; sin embargo no deja de tener presente que la demanda potencial de formación es aún grande y que hay que pensar en una estrategia selectiva de formación del personal en servicio menos calificado tomando en consideración criterios como los siguientes:
- su orientación exclusiva al personal docente de aula en servicio,
  - su organización a partir de aquellas instituciones que ofrecen suficiente garantía de calidad. Los pedagógicos administrados por religiosos demuestran, por lo general, prestar un servicio de calidad; y
- e) Racionalizar la actual oferta pública de formación regular, fusionando algunos institutos en donde se identifica duplicidad de oferta. Existen departamentos donde esa racionalización sería más urgente. En orden de importancia serían: Ica, Cajamarca, Ancash, Junín y La Libertad en donde se concentraría casi el 72% del exceso de oferta. En cambio en Loreto, Huanuco, San Martín y Ucayali habría que aumentar la oferta.

La racionalización podría implicar restringir severamente la creación de nuevos institutos superiores pedagógicos y facultades de educación públicos, ser exigente en el cumplimiento de las metas de matrícula autorizadas, en el número de semestres dados durante el año y elevar los estándares de exigencia para autorizar el funcionamiento de los nuevos programas de formación regular y ampliación de los existentes en el sector privado.

- f) Insistir en el establecimiento de un mecanismo de planificación de la oferta de formación de docentes a partir de grupos donde participen el Ministerio de Educación, las universidades y otras entidades que tengan que ver con la formación y capacitación docente. No ha funcionado en el pasado, pero siendo el Estado el principal generador de empleos docentes la coordinación se hace indispensable para articular oferta y demanda, localizarla y perfeccionar perfiles de formación.
- g) Orientar la creación de nuevas ofertas a cubrir vacíos de capacitación en servicio en áreas prioritarias de la gestión pedagógica y administrativa; por ejemplo, la dirección de centros

educativos, la orientación y tutoría, el uso de la informática como herramienta para facilitar el aprendizaje de otras asignaturas, la enseñanza en escuelas unidocentes y multigrado.

Los docentes de áreas técnicas son, de acuerdo a las proyecciones del estudio, el único sector de formación de docentes de secundaria. Sin embargo, parte de la demanda podría ser satisfecha a condición que profesionales de otras carreras que se utilicen reciban previamente una capacitación pedagógica de seis meses de duración como mínimo.

- h) Crear conciencia entre jóvenes aspirantes a la carrera de educación y promotores sobre las perspectivas de la oferta y demanda docente; las posibilidades de empleo, las ofertas sobre saturadas y aquellas aún deficitarias.
- i) Diseñar un sistema de supervisión y control de la calidad de la oferta de formación magisterial uno de cuyos objetivos sería ser la acreditación de las instituciones que reúnen un mínimo de exigencias de prestación de servicio.

## CAPITULO I

### ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL PERFIL MAGISTERIAL

#### a) *Universo docente*

La participación de los docentes en la Población Económicamente Activa (PEA), ha ido en aumento<sup>1</sup>. En 32 años, se multiplicaron por cinco, mientras que la PEA lo hacía por 2.6 y la matrícula por 4.5. No obstante, fue sólo en el periodo 1981-1993 en que la velocidad de crecimiento del magisterio, permitió superar al estudiantil. La razón fundamental fue la progresiva disminución, durante la década pasada, de la relación alumnos por docente en los centros de enseñanza pública.

Desde 1972 la tasa de crecimiento anual de los docentes que trabajan en la educación privada son más altas. Ello determinó que los docentes del sector público desciendan levemente en su participación en el conglomerado total. Aún así, representan las dos terceras partes. El aumento de los docentes en la educación privada se debe a la disminución intencionada, en unas escuelas, de la relación alumnos por docente en el afán de brindar un mejor servicio o atraer mayor clientela; y en otras escuelas, a la imposibilidad de elevar dicha relación debido a que las aulas son muy pequeñas, no construidas para fines de enseñanza.

**CUADRO 1: PEA, DOCENTES Y MATRICULA. AÑOS 1961-1972-1981-1993**  
(Población en miles)

INDICADOR	1961	1972	1981	1993
Población Económicamente Activa (1)	3045.0	3786.2	5189.7	7809.5
Tasa de crecimiento		2.0%	3.6%	2.7%
Total plazas docentes (2)	65.3	129.7	177.6	321.7
Tasa de crecimiento		1.4%	3.6%	5.1%
• Público	52.2	106.0	142.9	244.1
• Privado	13.1	23.7	34.7	77.6
Matrícula (3)	1766.7	3725.9	5668.3	7918.9
		7.0%	4.8%	2.8%
Relaciones:				
(2) / (1)	2.1%	3.4%	3.4%	4.6%
(3) / (2)	27.0	28.7	31.9	24.4

Fuentes. INEI. PERU. Compendio Estadístico 1994-1995. Lima, 1995.

INP. Estadística Básica de la Educación en el Perú. Lima, 1987

#### b) *Presencia femenina y concentración urbana*

<sup>1</sup> Se expresa en plazas docentes y no en personas reales al no haber sido posible obtener dicho dato. Para el caso de docentes que trabajan en más de un centro de enseñanza pública, los técnicos que confeccionan planillas estiman en 4,000 los docentes que tienen doble puesto. Este dato no difiere substancialmente del obtenido por GRADE en la encuesta realiza en 600 colegios de Lima y Cusco en 1994.



La participación de la mujer en el magisterio alcanza en promedio el 53%. Su presencia es casi monopólica en la educación inicial escolarizada y especial, mientras en la educación primaria -donde está el mayor número de docentes- superan en 16 el porcentaje de los varones. Según el Censo Escolar de 1993, la mayor participación masculina ocurre en los niveles superiores del sistema -secundaria y superior no universitaria- y en las modalidades escolarizadas de adultos.

La misma fuente señala que casi las dos terceras partes del magisterio trabaja en área urbana. En la educación especial, ocupacional, superior no universitaria y las modalidades de educación de adultos los docentes de escuelas urbanas son más del 90% del magisterio total. La proporción de los que trabajan en área rural es sólo relevante en la educación primaria de menores y la educación inicial no escolarizada.

**CUADRO 2: DOCENTES POR SEXO Y AREA URBANA Y RURAL. 1993**

NIVEL Y MODALIDAD	TOTAL DOCENTES	% HOMBRES	% MUJERES	% URBANA	% RURAL
<b>Total</b>	<b>321658</b>	<b>47.0</b>	<b>53.0</b>	<b>73.5</b>	<b>26.5</b>
Escolarizada	317954	46.8	53.2	73.5	26.5
• Inicial	29171	1.9	98.1	77.8	22.2
• Primaria Menores	145396	42.0	58.0	60.8	39.2
• Primaria Adultos	2481	59.5	40.5	96.1	3.9
• Secundaria	105238	60.8	39.2	82.3	11.7
Menores	7474	73.9	26.1	94.7	5.4
• Secundaria Adultos	4558	71.9	28.1	92.2	7.8
• Formación	12207	72.8	27.2	93.1	6.9
Magisterial	3223	17.7	82.3	96.1	3.9
• Superior	8206	41.5	58.5	95.8	4.2
Tecnológica					
• Especial					
• Ocupacional					
No Escolarizada	3704	70.1	29.9	72.1	27.9
• Inicial	1596	82.8	17.2	53.2	46.8
• Primaria Menores	30	40.0	60.0	76.7	23.3
• Primaria Adultos	532	43.8	56.2	69.7	30.3
• Secundaria	5	40.0	60.0	100.0	0
Menores	1314	70.5	29.5	95.1	4.9
• Secundaria Adultos	227	44.1	55.9	76.2	23.8
• Ocupacional					

Fuente. Ministerio de Educación. Censo Escolar 1993.

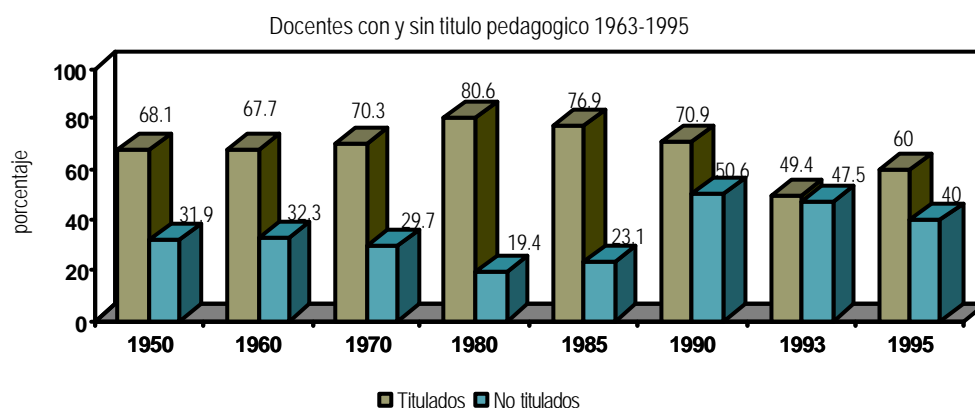
*c) Docentes con título pedagógico*

Hasta principios de la década de los 80 el magisterio público iba progresivamente elevando su nivel de calificación. Dos de cada tres docentes eran titulados en 1960 y cuatro de cada cinco lo fueron en 1980. Es a partir de ese momento -coincidente con el aumento de los institutos superiores pedagógicos, que el porcentaje de docentes titulados empieza a decaer hasta llegar a un 49% en 1990. En ese entonces, el promedio de docentes titulados en América Latina era del 80% según el Anuario Estadístico de la UNESCO.

El aumento de docentes sin título pedagógico en el sector público, a principios de los noventa tiene, entre sus causas, el haber reclutado más docentes que los demandados por el crecimiento de la población escolar. De acuerdo a las estadísticas oficiales, entre 1989-1990, la matrícula pública se incrementó en 229,500 alumnos, para lo cual se necesitaban alrededor de 7,650 profesores; sin embargo, se crearon 43,529 plazas; casi seis veces más.

El Censo Escolar 1993 refleja una mejora en tres puntos en relación a 1990 de los maestros titulados, mientras la información derivada de las planillas de pago es mucho más optimista al señalar que casi 64% del magisterio público tiene título. Esa misma referencia indica, para noviembre de 1995, que los docentes con título son el 60%. Alentador desde el punto de vista cuantitativo, pero inquietante en términos de la calidad del egresado que vienen produciendo los institutos superiores pedagógicos y las facultades de educación.

## GRAFICA 1



Es casi mayoritaria la mejora del promedio de docentes titulados en el interior del país, con excepción de Huancavelica, Lambayeque, Loreto y Tumbes, donde aumentan los intitulos. Tacna e Ica ocupan los primeros lugares en cuanto a proporción de docentes calificados y en Madre de Dios y San Martín los docentes que poseen solo estudios secundarios superan el 30%. En general, la baja la calificación de los docentes es característica de los departamentos de la selva o ceja de selva. Loreto y Madre de Dios tienen más del 90% de maestros sin título mientras que en Amazonas y Ucayali hay entre el 80 y 97%.

Lima y Callao se incluyen entre los que tienen mayor proporción de docentes sin título. Es una situación que muestra el escaso cumplimiento de las normas de selección de personal que exigen título pedagógico para trabajar en la Capital.

Al igual que sucede en América Latina, en el Perú la proporción de docentes titulados que trabaja en área urbana casi duplica la del área rural (59% vs. 33%). Los esfuerzos por titular docentes en servicio en el área rural se han visto muchas veces neutralizados debido a que luego de titulados los profesores migran a las ciudades.

**CUADRO 3: DEPARTAMENTOS CON MAYOR Y MENOR PORCENTAJE DE DOCENTES CON TITULO PEDAGOGICO, SEGUN ZONAS URBANA Y RURAL. CENSO ESCOLAR 1993**

DEPARTAMENTO	URBANO	RURAL	DEPARTAMENTO	URBANO	RURAL
Más calificados			Menos calificados		
Ica	80.5	82.5	Loreto	44.0	8.0
La Libertad	73.8	51.9	Madre de Dios	44.0	8.4
Tacna	73.5	47.6	Callao	47.4	
Moquegua	73.4	58.3	Huancavelica	51.7	22.4
Cajamarca	71.1		Lima	52.4	
Tumbes	70.7	52.5	San Martín	52.9	14.4
Ancash		45.2	Amazonas		19.9
			Ucayali		12.6

De otro lado, las desigualdades entre departamentos son bastante acentuadas. Entre el porcentaje más alto de docentes con título en el área urbana, que está en Ica, y los más bajos en Loreto y Madre de Dios, hay 36.5 puntos de diferencia. Si la comparación se hace con la zona rural, la diferencia de docentes titulados de esos departamentos alcanza 74 puntos porcentuales.

**d) Distribución según niveles magisteriales**

La importancia de estudiar al docente según sus niveles magisteriales radica en que permite una aproximación más exacta a su problemática de calificación. Entre los que no poseen título pedagógico hay diversas categorías que incluyen profesores en servicio que están en diversos momentos de su profesionalización como docente: desde los que ya han concluido sus estudios y sólo requieren graduarse, hasta los que estudian en algún centro de formación docente.

El Reglamento de la Ley del Magisterio clasifica a los docentes sin título pedagógico en las categorías siguientes: A = con estudios pedagógicos concluidos; B = con título profesional no pedagógico; C = con estudios pedagógicos no concluidos; D = con estudios no pedagógicos de nivel superior; E = con educación secundaria.

Dos son las características de la composición del magisterio por niveles magisteriales. Entre 1990 y 1995 hubo una marcada disminución porcentual de los docentes del V nivel en todas las modalidades de enseñanza y, con menos intensidad, en el IV y III nivel. También disminuye la proporción de quienes todavía no concluyen sus estudios de educación o les falta titularse. En cambio aumenta el porcentaje de quienes están en el I y II nivel y se mantienen proporciones importantes los docentes situados en las categorías C y E; es decir, de aquellos que no concluyen sus estudios de educación y de los que poseen sólo educación secundaria como nivel de instrucción.

**CUADRO 4: DOCENTES SEGUN NIVELES MAGISTERIALES. SECTOR PÚBLICO.  
1990-1995**

Niveles y Modalidades	Total Absoluto	% Con título pedagógico						% Sin título pedagógico					% otros	
		SubTotal	Niveles					Subtotal	Categorías					
			V	IV	III	II	I		A	B	C	D		E
Total (*)														
1990	256468	48.0	12.7	5.3	8.0	9.1	12.8	50.6	8.3	2.3	16.3	4.4	19.3	1.4
1995	264017	60.3	5.2	3.6	7.3	20.9	23.4	38.3	9.2	1.5	15.7	2.2	9.7	1.4
Educ. Inicial														
1990	20217	42.3	5.8	3.2	5.0	9.6	19.2	56.4	8.9	1.1	15.1	2.7	28.6	0.8
1995	22103	55.1	1.0	2.2	3.7	20.0	28.2	43.5	7.6	0.4	15.3	1.1	19.2	1.4
PrimariaMenor														
1990	125155	44.0	11.9	4.3	5.6	7.8	14.5	55.3	8.8	1.6	21.7	3.8	19.4	0.7
1995	129798	58.1	3.2	3.3	6.3	23.1	22.2	40.9	11.6	1.1	21.0	2.0	5.2	1.0
Secund.Menor														
1990	79574	48.2	11.5	5.7	7.9	11.5	11.5	50.5	9.4	3.8	11.9	6.2	19.1	1.1
1995	84659	62.9	3.1	3.9	8.4	20.0	27.5	35.9	7.7	2.1	10.8	2.7	12.7	1.3
Ed Especial														
1990	2830	41.0	8.3	3.5	5.7	11.0	12.7	58.4	8.7	7.5	11.6	9.5	21.0	0.5
1995	2808	43.5	1.7	2.4	5.1	15.8	18.5	55.3	8.4	7.6	10.6	6.2	22.5	1.2

Fuente. Dirección de Estadística. Detalle de plazas ejecutadas

(\*) Incluye todos los niveles y modalidades administrados por el Ministerio de Educación

Tres factores estarían influyendo en los cambios de la estructura por niveles magisteriales; ellos son: (i) la fuerte tasa de retiro del profesorado producida en 1991 y 1992 especialmente en los niveles V y III; (ii) la titulación de muchos docentes que estaban cursando su programa regular de formación en un instituto superior pedagógico o universidad y que son promovidos hasta el III nivel según sus años de servicio; y (iii) los cursos de profesionalización que, como se verá más adelante, crecieron aceleradamente beneficiando incluso a quienes no estaban trabajando en centros educativos.

La segunda característica aborda el caso de los docentes menos calificados. Datos de las planillas muestran una reducción, a casi la mitad, del porcentaje de docentes de las categorías E y D; que tienen educación secundaria como nivel de instrucción o estudios incompletos en otra carrera profesional. En valores absolutos este grupo de profesores descendió de 60,655 en 1990 a 31,470 en 1995. Sin embargo, no deben dejar de preocupar los índices todavía altos de docentes ubicados en la categoría E; especialmente en las modalidades de educación inicial, secundaria de menores y educación especial. Es el grupo en el que tendría que recaer la prioridad de las políticas formación de docentes.

El examen de la tasa de retiro refleja una alta movilidad ocupacional de los docentes menos calificados más intensa que el promedio; ellos consideran la docencia como una carrera de tránsito y si se quedan deciden estudiar para titularse en la esperanza de ganar algo más.

*e) Docentes según cargo desempeñado*

El Ministerio de Educación ha establecido diversos módulos de organización de centros educativos en función de las modalidades que ofrecen y su matrícula. Sin embargo, políticas de austeridad y racionalización del gasto hacen que muchas plazas que quedan vacantes no se cubran; por ello, el justificado reclamo de directores de centros educativos sobre la falta de personal para algunas funciones básicas como orientación y tutoría o la de auxiliar de educación en los colegios de mayor tamaño.

Poco más de las tres cuartas partes del magisterio trabaja como profesor de aula o dictando clases por horas. La interrogante es si ese porcentaje resulta conveniente para la gestión escolar o es insuficiente. La misma pregunta podría formularse en el caso de otros cargos como los de director, coordinador o auxiliar de educación.

Como directores y subdirectores se desempeñan 34,942 docentes. Comparar esta cifra con el total de escuelas urbanas y rurales lleva a obtener un coeficiente menor que uno; es decir, hay menos personas para esos cargos que centros educativos. Así, por ejemplo, 0.9 directores y subdirectores por cada escuela urbana y 0.5 directores y subdirectores por escuela en área rural. La intensa práctica del régimen de unidocencia o enseñanza multigrado, así como la existencia de escuelas con reducido número de secciones explica en parte esta situación.

**CUADRO 5: PERSONAL DOCENTE POR CARGO, SEGUN NIVELES Y MODALIDADES. 1993**

NIVEL Y MODALIDAD	TOTAL	Directores y Subdirector.	Docente de Aula/ Hora	Coordinad. Es pECIALIST.Otro	Auxiliares de Educación
<b>TOTAL ESCOLARIZADO</b>	<b>321658</b>	<b>10.9%</b>	<b>77.0%</b>	<b>7.0%</b>	<b>5.2%</b>
Inicial	29171	22.0%	62.2%	0%	15.8%
Primaria Menores	145396	11.4%	81.5%	5.4%	1.7%
Primaria Adultos	2481	9.9%	85.7%	3.2%	1.2%
Secundaria Menores	105238	6.1%	78.6%	7.5%	7.9%
Secundaria Adultos	7474	6.4%	84.0%	3.2%	6.4%
Formación Magisterial	4558	14.1%	82.4%	2.6%	0.9%
Superior Tecnológica	12207	19.4%	50.5%	29.5%	0.5%
Especial	3223	5.5%	63.7%	15.4%	15.5%
Ocupacional	8206	15.7%	76.6%	6.7%	1.0%
<b>NO ESCOLARIZADO</b>					
Inicial	1596	0%	0%	100.0%	0%
Primaria Adultos	532	16.5%	83.5%	0%	0%
Secundaria Adultos	1314	16.1%	83.9%	0%	0%
Ocupacional	227	13.2%	86.8%	0%	0%

Fuente. Censo Escolar 1993.

**CUADRO 6: PERSONAL DOCENTE POR DEPARTAMENTOS, SEGUN CARGO DESEMPEÑADO. 1993**

DEPARTAMENTO	TOTAL	Directores y Sub-directores	Docentes de Aula y por horas	Coordinad, Especialis-tas y Otros	Auxiliares de Educación	Docente Coordinad. Especial
--------------	-------	-----------------------------	------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	-----------------------------

<b>TOTAL</b>	<b>321658</b>	<b>10.9%</b>	<b>77.0%</b>	<b>7.0%</b>	<b>5.2%</b>	<b>7.7%</b>
Amazonas	4740	18.8%	74.8%	2.8%	3.6%	4.1%
Ancash	14341	7.8%	83.1%	5.0%	4.2%	11.3%
Apurímac	5269	6.7%	87.2%	3.2%	2.9%	13.6%
Arequipa	14978	12.4%	72.1%	10.4%	5.1%	6.6%
Ayacucho	8183	12.9%	78.9%	4.8%	3.4%	6.5%
Cajamarca	15914	20.2%	73.1%	3.3%	3.3%	3.8%
Callao	8004	7.5%	75.8%	8.5%	8.2%	11.3%
Cusco	12911	9.7%	81.1%	5.3%	4.0%	8.9%
Huancavelica	5690	6.2%	87.4%	3.4%	3.1%	14.7%
Huanuco	6970	17.2%	77.2%	3.2%	2.4%	4.7%
Ica	9392	10.4%	75.4%	9.1%	5.1%	8.1%
Junín	15013	7.8%	82.9%	5.5%	3.9%	11.4%
La Libertad	16706	12.6%	74.5%	7.7%	5.2%	6.5%
Lambayeque	12339	10.0%	77.4%	7.9%	4.7%	8.5%
Lima	100437	8.2%	75.7%	9.0%	7.2%	10.3%
Loreto	11402	22.4%	66.1%	6.6%	4.9%	3.2%
Madre de Dios	1015	4.2%	86.5%	5.3%	3.9%	21.7%
Moquegua	2469	7.5%	80.5%	8.0%	4.0%	11.7%
Pasco	4178	10.1%	81.5%	3.5%	5.0%	8.5%
Piura	17548	7.7%	83.7%	5.1%	3.5%	11.5%
Puno	15074	11.6%	79.0%	6.1%	3.4%	7.3%
San Martín	7430	20.4%	71.1%	4.7%	3.7%	3.7%
Tacna	3644	9.3%	75.2%	10.6%	4.8%	9.2%
Tumbes	3235	8.5%	78.5%	6.5%	6.6%	10.0%
Ucayali	4776	17.8%	72.6%	4.7%	4.9%	4.3%

Fuente. Censo Escolar 1993.

Tal como lo señala un estudio sobre la realidad educativa latinoamericana, el funcionamiento de centros educativos con poco alumnado en el área rural puede ser factor de elevación de costos o de reducción de la calidad de la enseñanza, salvo en situaciones en que se cuenta con un docente suficientemente capacitado y que dispone de módulos de autoaprendizaje que le faciliten el uso de las técnicas de enseñanza personalizada y otras activas en cursos multigrado. Las escuelas incompletas son además un factor de deserción prematura de muchos niños que deseando estudiar no encuentran donde hacerlo.<sup>2</sup>

La mayor proporción de docentes que trabajan en el aula está generalmente en departamentos con alto porcentaje de ruralidad, escuelas unidocentes; es el caso de Apurímac, Huancavelica y Madre de Dios donde ese grupo representa más del 85% del profesorado. En Cajamarca, Loreto y San Martín los directores y subdirectores son más de un quinto del magisterio total, mientras que la proporción más alta de especialistas y coordinadores ocurre en Arequipa y Tacna.

En Lima existen 9,528 centros educativos de los cuales 1,019 son unidocentes, 2,174 polidocentes multigrado y 6,335 polidocentes. En el caso de estos últimos, los directores y subdirectores suman 8,272, lo que representa un promedio de 1.3 por escuela.

#### *f) Magisterio activo y cesante*

<sup>2</sup> Schiefelbein, Ernesto; Tedesco, Juan Carlos. Una nueva oportunidad. El rol de la educación en el desarrollo de América Latina. Editorial Santillana. Aula XXI. Buenos Aires, 1995.

A inicios de la década anterior, el magisterio público era compuesto, en su mayoría, por jóvenes entre 25 a 44 años de edad y con un tiempo de servicio que fluctuaba entre los 10 y 15 años<sup>3</sup>.

Una década después, la mitad de los profesores tenía un máximo de cuatro años de servicio y el 70% llegaba a un máximo de nueve. Cinco años después, en 1995, esta estructura se mantiene y se acentúa aún más.

En efecto, una muestra que cubre 11 departamentos a diciembre de 1995, revela que entre los docentes nombrados no ha variado el predominio de un magisterio joven, básicamente con hasta 5 y 9 años de servicio (59% y 73%, respectivamente).

El magisterio más joven está en Madre de Dios y Huancavelica donde más del 90% tiene hasta 9 años de servicio. El de promedio más alto lo tiene Cusco: donde sólo la cuarta parte de los docentes registra hasta 5 años de servicio mientras la tercera parte tiene entre 11 y 15 años. En Moquegua la proporción de docentes con menos de 10 años de servicio no alcanza el 40%.

Se destaca que los docentes con más de 25 años participan con porcentajes marginales o inexistentes en la mayor parte del país. Estos datos corroborarían que en el futuro la tasa de retiro docente no será muy alta, confirmándose lo observado desde 1993; además, que hay poca permanencia en el sector del grupo de docentes menos calificados del área urbana. En el área rural podría estar sucediendo lo mismo que otros países latinoamericanos donde las investigaciones sostienen que las expectativas de vida profesional de los docentes de esas zonas podría ser más prolongada que la de los docentes del área urbana.

En efecto, entre 1991 y 1992 cesaron o se retiraron del servicio 22,725 docentes; en su gran mayoría con 20 a 30 años de servicios <sup>4</sup> Esa cifra disminuyó a sólo 7,500 para el acumulado de 1993 a 1995.

**CUADRO 7: DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO POR AÑOS DE SERVICIO. 1995**  
(\* )

Departamento	Total Docentes	0-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	26-30 años	30 y + años
<b>Total</b>	<b>148546</b>	<b>58.8%</b>	<b>14.6%</b>	<b>12.0%</b>	<b>8.4%</b>	<b>4.4%</b>	<b>1.6%</b>	<b>0.2%</b>
Ancash	13220	68.7%	15.2%	7.1%	5.9%	2.4%	0.6%	0.1%
Ayacucho	8815	22.3%	24.2%	19.0%	18.0%	12.6	3.7%	0.2%
Cusco	12949	25.6.%	14.5%	32.8%	10.4%	8.8%	7.7%	0.2%
Huancavelica	4940	76.1%	14.7%	4.3%	3.3%	1.2%	0.4%	0.0%
Ica	6950	52.2%	18.5%	10.4%	12.7%	4.7%	1.3%	0.2%
Lambayeque	9851	52.6%	4.8%	26.5%	10.6%	4.2%	1.3%	0.0%
Lima y Callao	52264	69.5%	13.8%	6.3%	6.6%	2.7%	0.9%	0.2%
Loreto	9839	63.8%	19.5%	8.4%	6.4%	1.7%	0.2%	0.0%
Madre de Dios	1146	82.0%	8.7%	5.4%	2.8%	1.1%	0.0%	0.0%

<sup>3</sup> Ministerio de Educación. INIDE. El magisterio peruano en la reforma educativa. Estudio evaluativo 1972-1980.

<sup>4</sup> Según Datos de la Derrama Magisterial. Palabra del maestro. Nº 9.

Moquegua	2451	17.3%	22.0%	16.4%	14.3%	20.9%	6.9%	2.2%
Puno	16549	56.1%	13.0%	13.5%	11.2%	5.3%	0.9%	0.0%
Tumbes	3222	70.0%	16.6%	5.8%	4.9%	2.1%	0.5%	0.1%
Ucayali	5689	74.1%	11.9%	8.9%	4.3%	0.8%	0.0%	0.0%

Fuente: Oficina de Informática. Ministerio de Educación.

(\*) Incluye solo personal nombrado

La casi totalidad de los docentes que se retiraron entre 1993 y 1995 tenía título pedagógico y 70% pertenecía al V nivel magisterial. Los que poseían nivel de instrucción secundaria o estudios superiores incompletos en otra carrera, fueron sólo 2.8%. Las cifras confirman la distribución porcentual del personal ubicado en los niveles más altos de la carrera magisterial. Además, para los no titulados que permanecen en el sector la aspiración es su profesionalización. También indica que de operar una mayor rigurosidad en los procesos de selección de personal podrían continuarse mejorando los niveles de calificación promedio del magisterio nacional.

### CUADRO 8: DOCENTES CESANTES EN EL PERIODO 1993-1995

NIVEL MAGISTERIAL	1993	1995	INCREMENTO
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>98,485</b>	<b>105,985</b>	<b>7,500</b>
<b>Total con título</b>	<b>93,002</b>	<b>100,285</b>	<b>7,083</b>
V Nivel	68,616	73,841	5,225
IV Nivel	5,646	6,077	431
III Nivel	4,733	5,094	361
II Nivel	4,734	5,094	360
I Nivel	9,273	9,979	706
<b>Total sin título</b>	<b>5,483</b>	<b>5,900</b>	<b>417</b>
Categoría A	764	822	58
Categoría B	647	697	50
Categoría C	719	774	55
Categoría D	894	962	68
Categoría E	2,459	2,645	146

Fuente. Dirección de Planificación Estratégica.

#### *g) Régimen de pensiones*

No se cuenta con datos para todo el país, pero sí de 15 departamentos, para los que el Ministerio de Educación confecciona las planillas de pago. La estructura del magisterio según régimen de pensiones, proporciona elementos de juicio sobre el esfuerzo financiero que hay que hacer respecto de las listas pasivas; asimismo, influye en alguna medida en la mayor o menor disponibilidad presupuestaria que pueda tener el sector para desarrollar programas estratégicos.

A diciembre de 1995, 58% está bajo la Ley 19990, el 23.8% en la Ley 20530 y 18.2% bajo el nuevo sistema de las AFP.

Ayacucho, Ucayali, Huancavelica y Tumbes tienen más del 80% de sus docentes en la Ley 19990. La mayor proporción de docentes bajo la Ley 20530 está en Lambayeque, Cusco, Ica y Tacna. En



cuanto a las AFP, Loreto es el que tiene la mayor proporción de docentes acogidos a dicho sistema: más del 40%.

**CUADRO 9: DOCENTES SEGUN EL REGIMEN DE PENSIONES: LEYES 20530, 19990 Y 25897**

Departamento	Total Docentes	Ley 20530	Ley 19990	Ley 25897
<b>Total</b>	<b>136619</b>	<b>23.5%</b>	<b>60.1%</b>	<b>16.4%</b>
Ancash	13220	17.1%	64.7%	18.2%
Ayacucho	8815	17.5%	82.5%	0.0%
Cusco	12949	34.7%	65.3%	0.0%
Huancavelica	4940	11.4%	83.7%	4.9%
Ica	6950	33.4%	48.1%	18.5%
Lambayeque	9851	40.8%	59.2%	0.0%
Lima y Callao	52264	20.2%	53.7%	26.1%
Loreto	9839	18.0%	38.6%	43.4%
Madre de Dios	1146	12.1%	60.3%	27.6%
Moquegua	2451	24.7%	75.3%	0.0%
Piura	15869	25.4%	48.0%	26.6%
Puno	16549	29.0%	71.0%	0.0%
Tacna	3419	46.3%	29.1%	24.6%
Tumbes	3222	12.6%	80.7%	6.7%
Ucayali	5689	12.5%	87.5%	0.0%

Fuente: Oficina de Informática. Ministerio de Educación. Datos a Diciembre de 1995

## **CAPITULO II**

### **CARACTERISTICAS DE LA OFERTA DE FORMACIÓN DOCENTE**

#### ***a) Instituciones de formación docente***

El sistema educativo forma docentes bajo dos modalidades: (i) en programas regulares, ofrecidos por las facultades de educación de las universidades y los institutos superiores pedagógicos en cursos de 10 semestres de duración. Estos programas se dirigen a formar docentes que ingresan al servicio; y (ii) en programas de profesionalización, que combinan fases presenciales -dadas en los meses de verano- y a distancia, durante un periodo de 6 años. Atienden esencialmente la titulación de docentes en servicio que no tienen título pedagógico.

La oferta y demanda de formación docente fue siempre un tema controvertido y cuya actualidad se retoma periódicamente. Generalmente equivocados procesos de planificación condujeron al sistema en unos momentos a la producción excesiva de egresados y en otros a largos períodos de supresión del ingreso a estudios en educación. La consecuencia de esta última decisión fue la contratación de muchos maestros sin título pedagógico.

Hace cuatro décadas la carrera de educación atraía a un tercio de los postulantes a las universidades. Actualmente alrededor del 9% de los postulantes y el 12% de la matrícula universitaria corresponden a programas de educación <sup>5</sup>. Es evidente una disminución del interés y expectativas de los jóvenes para seguir la carrera de educación debido a factores como el salarial, el descenso de la imagen social del profesor, las inadecuadas condiciones de trabajo, la falta de perspectiva profesional y la limitada expansión de los nuevos empleos. La vocación, decisiva para el ejercicio de la carrera docente, parece ceder paso a dos fenómenos crecientes: el afán de lograr un empleo rápido -en opinión de jóvenes de los estratos socioeconómicos bajo y medio bajo-; y el hecho que educación se haya convertido en una carrera de “refugio” para los que no logran ingresar a otras carreras, o en un empleo de tránsito para quienes buscan trabajar mientras consiguen otro empleo de mejores perspectivas.

Contrariamente al cambio de actitud que viene operándose respecto de la profesión de educador, a la notoria reducción de la capacidad pública de generar nuevos empleos docentes y a una desaceleración del ritmo de crecimiento de la matrícula, el número de instituciones que forman docentes creció impresionantemente en los últimos años. Una expresión de dicho crecimiento es el que el 60% de las instituciones que forman docentes fueron creadas entre 1992-1995.

Tres son quizás las características más saltantes del crecimiento reciente de la oferta. La primera es su escasa planificación; especialmente de los institutos superiores pedagógicos. Podría asegurarse que el factor que marca el desarrollo de la formación magisterial son los institutos superiores pedagógicos que entre 1963/1968 se duplicaron; luego se redujeron de 130 a 39 en 1975. Un nuevo aumento de los institutos pedagógicos se inicia en 1985 y se acelera a partir de 1989 en que

---

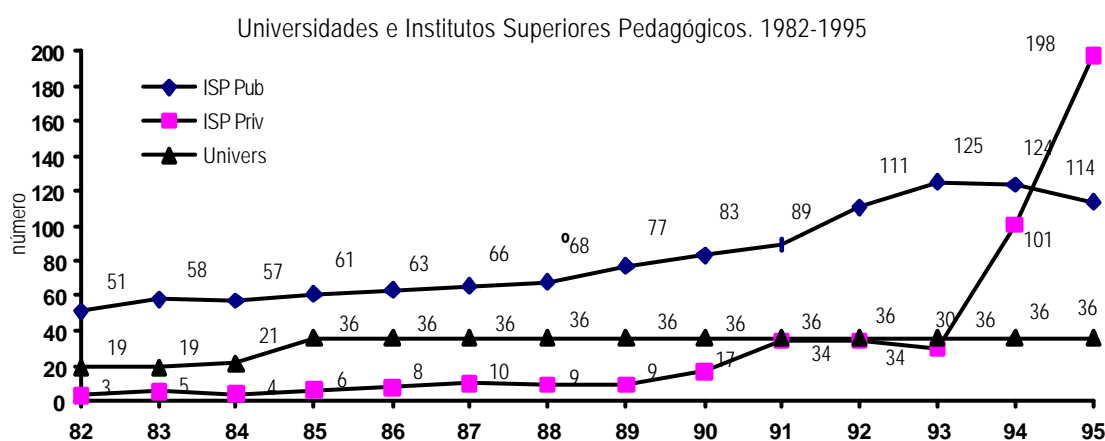
<sup>5</sup> Banco de Datos de GRADE. Datos correspondientes al periodo 1990-1993.

funcionan 86 hasta llegar a 225 en 1994 y 312 en 1995. Además hay 41 escuelas de educación artística y de educación física que también forman docentes.

La segunda característica de la oferta docente es el inexistente surgimiento de instituciones de calidad. En su gran mayoría los nuevos centros de formación funcionan en casas alquiladas, sin equipamiento básico, con profesores sin experiencia y mal pagados, ignorando la moderna tecnología educacional y los nuevos roles que en el futuro se asignan a los docentes.

La tercera característica es el crecimiento desmesurado de la oferta de institutos pedagógicos privados. Entre 1990-1995 pasaron a 17 a 198 ; es decir, se multiplican por casi 17 veces. A título ilustrativo podría señalarse que muchos institutos pedagógicos privados tienen una matrícula menor al que exigiría el financiamiento de una formación de mínima calidad. El número de alumnos por estudiante se redujo a la mitad entre 1991 y 1994 y sólo en cuatro de 15 departamentos es mayor a los 250 alumnos, Por el contrario, la carga de alumnos por instituto público se acerca a casi el triple de la existente en el sector privado.

## GRAFICA 2



Fuente: INEI. Compendio Estadístico 1994-1995. Datos 1995 : Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente. Ministerio de Educación.

La rápida expansión de la oferta privada tiene tres explicaciones: (i) la actitud imperante hasta mediados de los 80, cuando se consideraba la formación en los institutos pedagógicos como una función casi monopólica del Estado, cambia abriéndose la posibilidad de mayor presencia privada; (ii) paralelamente se simplifican, a partir de 1993, los procedimientos de autorización de funcionamiento de instituciones de educación superior no universitaria; y (iii) las altas expectativas de empleo en la carrera de educación para quienes culminaban sus estudios se mantuvo hasta hace poco. Es un fenómeno reciente que jóvenes de todos los estratos económicos perciban que es una de las que más desempleados tiene <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Datos de APOYO. Opinión y Mercadeo entre 632 jóvenes entrevistados. Mayo de 1995. En el nivel socio-económico A/B, 14% de los jóvenes tenía esa opinión, mientras entre los del nivel socio-económico C/D uno de cinco jóvenes tenía esa opinión.

Según la Dirección Nacional de Formación y Capacitación Magisterial, hasta abril de 1996 existían 111 expedientes en el Ministerio de Educación que solicitaban autorización de funcionamiento; de ellos, con opinión técnica favorable o con proyecto de Decreto Supremo listo para aprobación hay 44. En el caso de las universidades, el Consejo Nacional de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) tiene en espera 100 expedientes de creación de universidades, de los cuales 90% consideran la apertura de facultades de educación.

**CUADRO 10: INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGOGICOS EN FUNCIONAMIENTO  
Y  
EN TRÁMITE DE CREACION EN 1995**

Departamento	En Funcionamiento (*)						En trámite de creación			
	ISP		Otros		Total		Sin E- valuar	Obser vados	Opinión favorabl e	Proyecto DS
	Púb	Priv	Púb	Priv	ISP	Otros				
Amazonas	3	0	1	0	3	1				
Ancash	8	11	0	1	19	1	2		1	2
Apurímac	6	0	0	0	6	0			1	
Arequipa	7	8	4	0	15	4			1	
Ayacucho	6	3	2	0	9	2	4		2	
Cajamarca	15	8	1	0	23	1	3		2	
Cusco	11	16	1	0	27	1	4		3	
Huancavelica	3	1	0	0	4	0				
Huanuco	5	4	0	0	9	0		1	1	
Ica	3	10	2	0	13	2				
Junín	5	17	2	1	22	3			3	
La Libertad	9	19	6	0	28	5	3	1	10	1
Lambayeque	2	11	1	0	13	1	2			1
Lima y Callao	4	53	5	8	57	13	8	3	9	4
Loreto	1	4		0	5	2				
Madre de Dios	1	0	0	0	1	0				
Moquegua	1	1	0	0	2	0			1	
Pasco	1	1	0	0	2	0				
Piura	4	11	1	0	15	1	1			
Puno	8	12	2	0	20	2		1	1	
San Martín	6	2	0	0	8	0			1	
Tacna	1	2	1	0	3	1				
Tumbes	1	1	0	0	2	0		1		
Ucayali	3	3	1	0	6	1				
<b>TOTAL</b>	114	198	31	10	312	41	28	7	36	8
<b>Público</b>							3	1	1	-

Fuente. Base de Datos y Archivo de la DIPCGE. 1995

Adicionalmente hay promotores que solicitan ampliar nuevas especialidades o regularizar su oferta. En esta situación se encuentran 119 institutos; de ellos 41 tienen opinión técnica favorable o un proyecto de Resolución Directoral en trámite. La situación se complica cuando se observa que muchas instituciones, en el afán de captar mayor clientela, buscan acelerar la producción de graduados organizando más de dos semestres al año o sacrificar parte de la carga horaria de formación. Ante ello, no hay capacidad de supervisión por parte del Ministerio de Educación ni los organismos intermedios.

La demora en la tramitación de expedientes genera, de un lado, malestar entre los promotores de nuevas instituciones o de las existentes que buscan ampliar su oferta; de otro lado, preocupación en la Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente que incurre en el llamado “silencio administrativo”<sup>7</sup> y no cumple con el reglamento de autorización y funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior que da plazo de 60 días para tramitar un expediente. Frente a la evidente sobre oferta de instituciones de formación docente, el Ministerio de Educación decidió desde mediados de 1995 suspender la autorización de funcionamiento y estudia la puesta en práctica de requisitos más exigentes en los aspectos de infraestructura para quienes deseen crear o ampliar la oferta.

### ***b) Profesionalización docente***

La profesionalización comenzó a organizarse en 1975 con el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE). Surge para satisfacer la necesidad de formación de muchos profesores sin título, en un momento en que había creciente demanda de docentes pero insuficientes egresados de programas de educación.

En 1984 el Ministerio de Educación firma convenios para titular docentes en servicio con las universidades de Huacho, Ica, San Martín de Porres y Cajamarca. Ellos más tarde se multiplicaron en forma indiscriminada llegándose en 1995 a establecer 15 convenios con universidades y autorizar a 51 institutos superiores pedagógicos públicos a ofrecer programas de profesionalización<sup>8</sup>. Con institutos pedagógicos privados el Ministerio de Educación sólo registra dos, pero se sabe de otros que funcionan basándose en el silencio administrativo. También se conoce que entre 1985-1990 varios gobiernos regionales habrían firmado convenios de duración ilimitada y sin conocimiento de la sede central.

---

<sup>7</sup> Por silencio administrativo se entiende una solicitud de autorización para ofrecer profesionalización pero que transcurrido los plazos legales el Ministerio de Educación no dio respuesta. Las instituciones solicitantes lo entienden como autorizado.

<sup>8</sup> Existen 7 adicionales que lo brindaron sin autorización.

**CUADRO 11: INSTITUCIONES QUE OFRECEN PROFESIONALIZACION  
DOCENTE. 1995**

<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Institución</b>
<b>Amazonas</b>	Chachapoyas	1. ISP Púb. Toribio Rodríguez de Mendoza
	Bagua Chica	2. ISP Púb. Abraham Valdelomar (*)
	Bagua Grande	3. ISP Púb José Santos Chocano (*)
<b>Ancash</b>	Huari	4. ISP Púb Huari
	Chimbote	5. ISP Púb Chimbote
	Huaraz	6. ISP Púb Huaraz
	Chimbote	7. Universidad Priv. San Pedro
	Huaraz	8. Universidad Nac. Santiago Antúnez de Mayolo (**)
<b>Apurímac</b>	Abancay	9. ISP Púb San Juan Bautista de La Salle
	Andahuaylas	10. ISP Púb José María Arguedas
	Abancay	11. Universidad Tecnológica de los Andes (**)
<b>Arequipa</b>	Arequipa	12. ISP Púb Arequipa
<b>Ayacucho</b>	Ayacucho	13. ISP Púb Nuestra Sra. de Lourdes
	Coracora	14. ISP Púb Coracora
	Ayacucho	15. ISP Priv. Jesús Nazareno
<b>Cajamarca</b>	Cajamarca	16. ISP Púb Hno. Victorino Elorz Goicochea
	Cajabamba	17. ISP Púb Ciro Alegría Bazán (*)
	Chota	18. ISP Púb Nuestra Sra. de Chota
	Jaén	19. ISP Púb Víctor Andrés Belaúnde
	Cajamarca	20. Universidad Nac. de Cajamarca

Departamento	Provincia	Institución
<b>Cerro de Pasco</b>	Cerro de Pasco	21. ISP Púb Gamaniel Blanco Murillo
<b>Cusco</b>	Cusco	22. ISP Púb Santa Rosa
	Urubamba	23. ISP Púb Urubamba
	Quillbamba	24. ISP Púb Quillabamba
	Tinta	25. ISP Púb Tinta
	Sicuaní	26. ISP Púb Gregoria Santos
<b>Huancavelica</b>	Huancavelica	27. ISP Púb Huancavelica
<b>Huanuco</b>	Huanuco	28. ISP Púb Marcos Durán Martell
	La Unión	29. ISP Púb Hermilio Valdizán (*)
<b>Ica</b>	Ica	30. ISP Púb Juan XXIII
	Chincha	31. ISP Púb Chincha
<b>Junín</b>	Chupaca-Huancayo	32. ISP Púb Teodoro Peñaloza
	Tarma	33. ISP Púb Gustavo Allende Llavería
	Huancayo	34. Universidad Nac. del Centro
	Huancayo	35. Universidad Privada Los Andes
<b>La Libertad</b>	Trujillo	36. ISP Púb Indoamérica
	Huamachuco	37. ISP Púb José Faustino Sánchez Carrión
	Santiago de Chuco	38. ISP Púb Víctor Raúl Haya de la Torre (*)
	Trujillo	39. Universidad Privada César Vallejo (**)
<b>Lambayeque</b>	Chiclayo	40. ISP Púb Sagrado Corazón de Jesús
	Chiclayo	41. Universidad Particular de Chiclayo
	Chiclayo	42. Universidad Nac. Pedro Ruiz Gallo (**)
<b>Lima</b>	Breña	43. ISP Púb Educación Inicial
	Villa El Salvador	44. ISP Púb Manuel González Prada (*)
	Cañete	45. ISP Púb Cañete
	Monterrico	46. IPN Púb Monterrico
	Lima	47. ISP Priv. Diego Thompson
	Lima	48. Universidad Nac. Enrique Guzmán y Valle
	Lima	49. Universidad Privada San Martín de Porres
	Lima	50. Universidad Privada Inca Garcilaso de la Vega
	Huacho	51. Universidad Nac. José Faustino Sánchez Carrión
<b>Loreto</b>	Maynas	52. ISP Púb Loreto
	Yurimaguas	53. ISP Púb Monseñor Elías Olazar
	Barranca	54. ISP Púb R.P. Cayetano Ardanza
	Iquitos	55. Universidad Nac. de la Amazonía
<b>Madre de Dios</b>	Pto. Maldonado	56. ISP Púb Nuestra Sra. del Rosario
<b>Moquegua</b>	Moquegua	57. ISP Púb Mercedes Cabello de Carbonera
<b>Piura</b>	Piura	58. ISP Púb Piura
	Sullana	59. ISP Púb Victorino Elorz Goicochea (*)
	Piura	60. Universidad Nac. de Piura
<b>Puno</b>	Puno	61. ISP Púb Puno
	Juliaca	62. ISP Púb Juliaca
<b>San Martín</b>	Moyobamba	63. ISP Púb Generalísimo José de San Martín
	Juanjui	64. ISP Púb Juanjui
	Tarapoto	65. ISP Púb Tarapoto
<b>Tacna</b>	Tacna	66. ISP Púb José Jimenez Borja
<b>Tumbes</b>	Tumbes	67. ISP Púb José Antonio Encinas
<b>Ucayali</b>	Pucallpa	68. ISP Púb Horacio Zevallos Gamez

(\*) Funcionan sin autorización (\*\*) Convenios en trámite

Es así como entre 1985-1994 los cursos de profesionalización se multiplicaron por 6.4, mientras la formación regular en los institutos superiores pedagógicos lo hacía por 3.7 y la de las universidades en 37%. El aumento de la oferta de profesionalización lo facilitó la Ley 25212 y el Reglamento de la

Ley del Magisterio, que reduce de tres años a 18 meses el tiempo de servicio oficial mínimo para que el docente no titulado acceda a estos cursos. Estas medidas generaron el interés de varias universidades e institutos superiores pedagógicos al apreciar la profesionalización más como una forma rápida de generar recursos propios que como un servicio a la mejora de la calificación del magisterio. En la práctica, la profesionalización terminó desvirtuando su finalidad destinándose a cualquiera que quiera seguirla y no necesariamente a docentes en servicio sin título. Se da el caso de la Universidad de Huacho que aprovechando la autorización para ofrecer profesionalización, subcontrataba a institutos superiores pedagógicos. En este caso el papel de la Universidad era únicamente otorgar el título. Otro caso es el de la Universidad Ricardo Palma que sin contar con una Facultad de Educación ofreció durante varios años profesionalización docente.

**CUADRO 12: MATRICULA REGULAR Y EN PROFESIONALIZACION DOCENTE  
1963-1968-1975-1980-1985-1994**

<b>Institución</b>	<b>1963</b>	<b>1968</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1994</b>
I.S.P. (%)	7600 (39%)	23000 (44%)	9100 (34%)	4900 (20%)	24473 (35%)	91803 (50%)
Universidades (%)	11999 (61%)	29698 (56%)	17872 (66%)	19165 (80%)	38253 (56%)	52500 (28%)
Profesionalización (%)	-	-	-	-	6320 (9%)	40447 (22%)
<b>TOTAL</b> (%)	<b>19599</b> <b>(100%)</b>	<b>52698</b> <b>(100%)</b>	<b>26972</b> <b>(100%)</b>	<b>24065</b> <b>(100%)</b>	<b>69046</b> <b>(100%)</b>	<b>188250</b> <b>(100%)</b>

Fuentes.- INP. Estadística Básica de la Educación. 1987.

INEI Compendios Estadísticos 1991/1992, 1994/1995.

CONUP. Boletín Estadístico N° 9 y 10. ANR Oficina de Estadística

La oferta pública de profesionalización en los institutos superiores pedagógicos es más del 90%. En 15 departamentos sólo hay oferta pública y en ocho oferta privada. Lima y Piura atienden el 9.5% y 9.3% de la matrícula total, en tanto que Junín y Cajamarca lo hacen con el 7.5%. El mayor porcentaje del alumnado de programas de profesionalización está en Lima.

Se estima que entre 1992-1994 se graduaron en programas de profesionalización 37,347 docentes. Su número supera la demanda por profesionalización en Loreto, Huancavelica, Tumbes y Ucayali, mientras que en Ica y Lambayeque son más del 70% del magisterio menos calificado. Hay, en cambio, lugares en donde la oferta de resulta insuficiente o inexistente como en Moquegua, Arequipa, Lima, Piura y Apurímac, donde los que siguen profesionalización son el 15% o menos de la necesidad total. Sin embargo, a los datos disponibles habrá que adicionar los de universidades como La Cantuta y Huacho que tienen cobertura a nivel nacional <sup>9</sup>.

Ante las irregularidades de funcionamiento, las críticas a las bondades del programa y el reclamo de una reforma profunda de su concepción, el Ministerio de Educación decidió a principios de 1996

<sup>9</sup> Ministerio de Educación/PNUD/GTZ. El documento Indicadores cuantitativos del sistema educativo. (Documento de Trabajo. 1993), señala que entre 1982 y 1990 los institutos pedagógicos lograron titular 15175 docentes. Para el periodo 1992-1994, tomando como base la cifra de egresados del Censo Escolar 1993 se calcula que el nivel de titulados alcance un acumulado de 8971 docentes.



reducir la oferta de profesionalización. Una primera medida fue no renovar los convenios de profesionalización. En el caso de los institutos pedagógicos esta medida es viable al estar la profesionalización casi íntegramente a su cargo. Tratándose de instituciones privadas y de universidades el problema resulta más complicado ya que algunas instituciones, al ver concluidos sus convenios con el Ministerio de Educación, que les autorizaban a profesionalizar docentes, y a fin de no eliminar una fuente de ingresos, han comenzado a crear otros tipos similares de oferta: (i) la complementación pedagógica que ofrece licenciatura a un alumno en tres años de carrera; y (ii) la complementación académica, que da título de licenciado en educación a otros profesionales en un programa de tres semestres de duración.

**CUADRO 13: MATRICULA Y EGRESADOS DE PROFESIONALIZACION DOCENTE  
1992-1994**

Departamento	Demanda de profesionalización a/	Matrícula profesionalización docente			Titulados 1992 - 1994	Titulados 92-94/ demanda de profesionalización
		1992	1993	1994		
<b>TOTAL</b>	<b>37347</b>	<b>36653</b>	<b>37829</b>	<b>40447</b>	<b>8971</b>	<b>24%</b>
Amazonas	839	1209	1218	1295	376	45%
Ancash	2139	2367	2362	2459	446	21%
Apurímac	991	850	744	808	151	15%
Arequipa	1554	1154	1368	1709	122	8%
Ayacucho	1366	1137	1294	1442	287	21%
Cajamarca	2351	3000	2795	3004	1188	51%
Callao	942	0	0	0	0	0
Cusco	2198	2390	2501	2653	468	21%
Huancavelica	211	629	588	622	303	143%
Huanuco	2134	1519	1450	1499	424	20%
Ica	499	1575	1621	1779	363	73%
Junín	736	2549	2924	3022	425	58%
La Libertad	1559	2800	2448	2566	578	37%
Lambayeque	496	1411	945	866	370	75%
Lima	8448	2532	3573	3861	319	4%
Loreto	204	1255	1529	1805	376	184%
Madre de Dios	447	169	157	173	92	21%
Moquegua	288	0	0	0	0	0
Pasco	394	317	358	420	110	28%
Piura	4291	3297	3436	3744	534	12%
Puno	1717	2065	2226	2128	456	27%
San Martín	2690	1706	1795	1888	539	20%
Tacna	198	250	273	396	91	46%
Tumbes	154	502	522	550	205	133%
Ucayali	670	1670	1702	1748	768	115%

Fuente. Ministerio de Educación. Dirección de Estadística. Egresados estimados tomando como referencia la que registra el Censo Escolar 1993.

a/ Docentes en servicio que su nivel de escolaridad es educación secundaria o tienen estudios sin concluir en una carrera que no es educación.

Se da también el caso de instituciones como el Instituto Pedagógico de Monterrico y las Universidades de Huacho y San Martín de Porres, que analizando las perspectivas del mercado o

evaluando su propio desempeño, han decidido suspender a partir de 1996 el ingreso a cursos de profesionalización.

Decisiones acertadas de política de profesionalización deberían evaluarse en función de algunos elementos del diagnóstico de la formación magisterial y de la composición de los docentes según su calificación. La elevación reciente del porcentaje de quienes poseen título pedagógico tiene como uno de sus factores la profesionalización docente; por otro lado, en varias zonas del país los docentes sin título son el 75% o más y algún esfuerzo hay que hacer por elevar su calificación. Por último, no todas las instituciones que ofrecen profesionalización docente son de pobre calidad. Las que dan un buen servicio, aunque pocas, deberían ser alentadas a continuar prestándolo.

En 1993 la tasa de retiro estudiantil en la profesionalización docente pública fue cinco veces menor que la privada. En la mayor parte del país se sitúa en niveles inferiores al 4%, con excepción de Amazonas, Cusco, Junín, La Libertad, Cajamarca y Lambayeque. En el sector privado, el retiro estudiantil es superior, excepto en un caso, al 5.5%, llegando incluso al 23% en Lima.

**CUADRO 14: TASAS DE RETIRO EN PROFESIONALIZACION DOCENTE. 1993**

Departamento	TOTAL		PUBLICO		PRIVADO	
	Matrícula Retirados	%	Matrícula	% Retirados	Matrícula	% Retirados
<b>TOTAL</b>	<b>35223</b>	<b>3.9</b>	<b>33014</b>	<b>3.1</b>	<b>2209</b>	<b>15.8</b>
Amazonas	1209	12.7	1209	12.7	0	0
Ancash	2484	3.2	2484	3.2	0	0
Apurímac	850	1.8	850	1.8	0	0
Arequipa	1181	3.4	1181	3.4	0	0
Ayacucho	1137	0.3	1137	0.3	0	0
Cajamarca	2790	4.1	2790	4.1	0	0
Cusco	2461	8.9	2461	8.9	0	0
Huancavelica	629	1.6	629	1.6	0	0
Huanuco	221	2.3	221	2.3	0	0
Ica	1575	4.6	1428	3.9	147	12.2
Junín	2897	7.1	2472	6.1	425	12.9
La Libertad	2752	4.5	2424	4.4	328	5.5
Lambayeque	1411	4.9	1258	4.1	153	11.1
Lima	3178	6.6	2446	1.6	732	23.4
Loreto	1255	2.9	1255	2.9	0	0
Madre de Dios	169	0	169	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0	0	0
Pasco	317	2.8	317	2.8	0	0
Piura	3297	3.7	2873	1.8	424	16.7
Puno	1948	2.6	1948	2.6	0	0
San Martín	1646	1.6	1646	1.6	0	0
Tacna	129	0	129	0	0	0
Tumbes	587	1.4	587	1.4	0	0
Ucayali	1100	0	1100	0	0	0

(\*) Callao no registra oferta de profesionalización docente

*c) Matrícula en programas regulares en institutos superiores pedagógicos y facultades de educación*

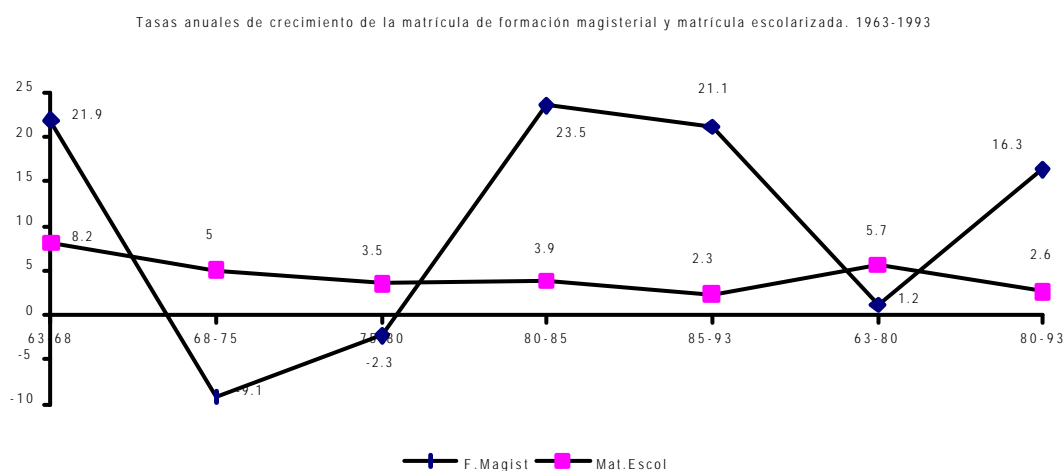
La oferta regular de formación docente se dirige esencialmente a satisfacer las necesidades de crecimiento de la matrícula y de reemplazo del personal que cesa o se retira voluntariamente del sistema educativo.

Resultado del aumento de los centros de formación docente, la matrícula regular de formación magisterial tuvo en los últimos 15 años un crecimiento acelerado y más recientemente desproporcionado en relación a las demandas del sistema. El alumnado se multiplicó por 2.5 entre 1985-1993 y explica la preocupación de autoridades y especialistas por la planificación de la formación; especialmente respecto del cuántos formar.

Si la comparación se hace en tasas de crecimiento, en conjunto, los alumnos de los institutos pedagógicos y facultades de educación universitarias lo hicieron a tasas mayores seis veces mayores a la de la matrícula escolar. Es lo inverso a lo ocurrido entre 1963-1980 cuando la matrícula escolarizada crecía más que la formación docente. Además, al comparar la oferta de formación de profesores con la de educación inicial, primaria y secundaria de menores, lo que se observa es una falta de sintonía en la planificación de ambos crecimientos; por demás evidente entre los años 1968 y 1980 cuando la matrícula de la primera crecía a tasas negativas mientras la matrícula escolarizada lo hacía con tasas positivas.

El crecimiento de la matrícula regular es tributario de la oferta de los institutos pedagógicos cuyo alumnado creció anualmente a un promedio de 5,160 alumnos entre 1982-1989; 9,374 entre 1989-1992 y 10,442 entre 1993-1994. En el caso de las universidades, el crecimiento estudiantil fue más moderado: entre 1982-1993 se duplicó pero desde 1991 se sitúa en valores relativamente estables de alrededor de 53,000 alumnos.

### GRAFICA 3

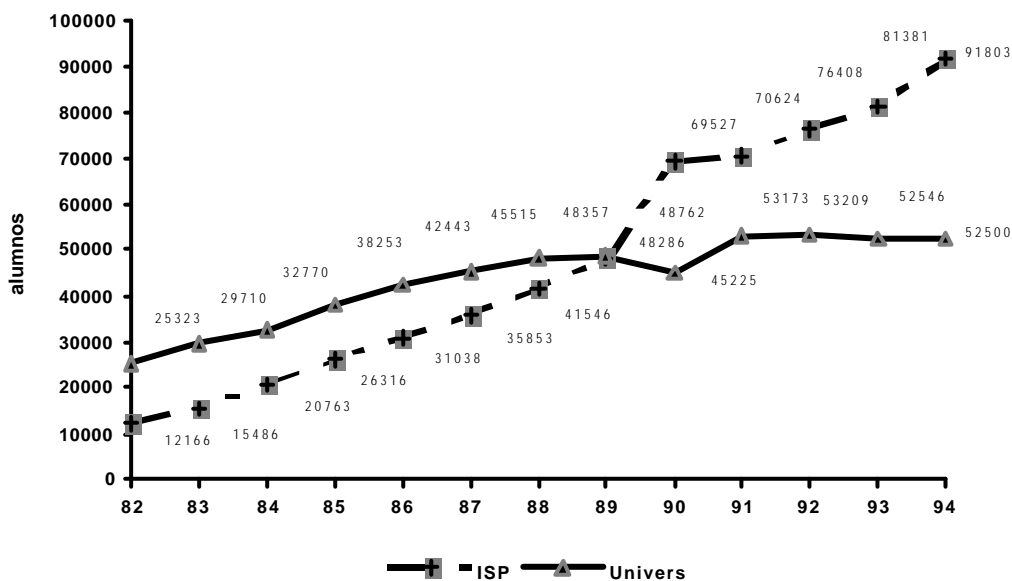


La oferta muestra que en los institutos superiores pedagógicos se han producido pocas alteraciones respecto de los seis departamentos donde se concentra la mayor cobertura de matrícula. En 1982 lo eran, en orden de importancia, Lima, Cajamarca, Ancash, La Libertad, Piura y Puno. Para 1993 lo son, guardando el mismo criterio, Cajamarca, Lima, Ica, La Libertad, Ancash y Puno. En el caso de las universidades Lima concentró el 60% de la matrícula total en 1985 y 49% en 1993.

Lima tuvo en 1994 el 8.2% de la matrícula de formación docente y el 33.3% de la matrícula total escolarizada. En otros departamentos donde la cobertura de la formación docente es significativa sucedió lo inverso; es decir, la participación del alumnado de formación magisterial fue mayor que la de la matrícula escolarizada. Los casos más notorios son los de Cajamarca e Ica. En el primero, la oferta de formación regular fue el 11.6%; en cambio, la matrícula escolarizada suma menos de la mitad de dicho porcentaje.

#### GRAFICA 4

Matrícula en ISP y Universidades. 1982-1994



**CUADRO 15: MATRICULA EN PROGRAMAS REGULARES DE FORMACION DE MAESTROS**

**ISP Y FACULTADES DE EDUCACION. 1985-1993**

Departamento	1985		1988		1991		1992		1993		% de Participación			
	ISP	UNI	ISP	UNI	ISP	UNI	ISP	UNI	ISP	UNI	ISP 85	ISP 93	UNIV 85	UNIV 93
<b>TOTAL</b>	<b>26316</b>	<b>38253</b>	<b>41546</b>	<b>48357</b>	<b>70624</b>	<b>53173</b>	<b>76408</b>	<b>53209</b>	<b>81831</b>	<b>52546</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Amazonas	550	0	805	0	1463	0	1719	0	1598	0	2.9	2.0	0	0
Ancash	1934	85	3257	263	5806	683	5838	673	6371	441	5.1	7.8	0.2	0.8
Apurímac	1050	94	1317	155	1374	343	1518	394	1625	545	4.9	2.0	0.2	1.0
Arequipa	493	2153	1117	2454	1705	3850	1832	4113	3943	4158	0.2	4.8	5.6	7.9
Ayacucho	1054	955	1673	1054	2664	855	2674	1123	2723	1101	3.6	3.3	2.5	2.1
Cajamarca	2465	518	4469	646	7209	799	7888	941	9575	963	9.5	11.8	1.4	1.8
Callao	0	0	0	0	326	0	452	0	511	0	0.	0.6	0	0
Cusco	1066	1987	1492	1839	3038	1939	3233	1779	3962	1738	4.4	4.9	5.2	3.3
Huancavelica	590	0	925	0	1404	0	1578	268	1480	479	3.9	1.8	0	0.9
Huanuco	764	1085	1277	952	1907	1046	2002	1273	2071	1375	2.0	2.5	2.8	2.6
Ica	1561	1917	2708	2863	5234	3134	5630	4324	6495	4775	3.6	8.0	5.0	9.1
Junín	918	1547	1374	1973	3253	2034	3704	2110	4733	2096	2.9	5.8	4.0	4.0
La Libertad	1822	1218	3344	1387	5623	1771	5969	1632	6334	1292	5.7	7.8	3.2	2.5
Lambayeque	1535	0	2095	41	2503	194	2900	168	3012	615	4.8	3.7	0	1.2
Lima	2702	23093	4199	28992	9376	29153	10544	27219	8663	25759	17.3	10.6	60.4	49.0
Loreto	686	781	1078	1151	1436	963	1541	959	1521	999	2.0	1.9	2.0	1.9
M. de Dios	92	0	147	0	301	0	317	0	326	0	0	0.4	0	0
Moquegua	540	0	659	0	770	0	809	0	752	0	1.3	0.9	0	0
Pasco	282	1177	521	1742	576	2336	576	2044	787	2044	0.7	1.0	3.1	3.9
Piura	1672	0	2265	316	3211	359	3598	452	4266	698	4.5	5.2	0	1.3
Puno	1656	1433	3005	1842	5129	2345	5686	2587	5741	2256	8.1	7.1	3.7	4.3
San Martín	700	0	1140	0	2547	0	2094	0	1954	0	2.9	2.4	0	0
Tacna	553	210	599	687	715	1169	785	1150	1071	1211	3.2	1.3	0.5	2.3
Tumbes	937	0	1162	0	1223	0	1341	0	1096	0	4.4	1.3	0	0
Ucayali	676	0	818	0	1831	0	2180	0	771	0	2.3	0.9	0	0

Fuente. Ministerio de Educación. Dirección de Estadística. Asamblea Nacional de Rectores

**CUADRO 16: PARTICIPACION DEPARTAMENTAL EN LA MATRICULA NACIONAL DE FORMACION MAGISTERIAL Y MATRICULA ESCOLARIZADA. 1982-1985-1990-1994**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>1982</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>
<b>Matrícula departamental de formación docente/ total nacional</b>				
Cajamarca	9.5%	9.3%	10.7%	11.6%
Lima	17.3%	10.3%	13.6%	10.4%
Ica	3.5%	6.0%	7.0%	8.2%
Ancash	5.1%	7.3%	7.9%	8.0%
La Libertad	5.7%	6.9%	7.9%	7.4%
Puno	8.1%	6.3%	7.0%	6.9%
<b>Matrícula escolar departamental/ total nacional</b>				
Cajamarca	4.9%	4.9%	5.2%	5.1%
Lima	31.5%	30.6%	29.8%	33.3%
Ica	3.1%	3.1%	3.0%	3.1%
Ancash	4.7%	4.6%	4.5%	4.6%
La Libertad	5.6%	5.3%	5.3%	5.2%
Puno	4.5%	5.2%	5.4%	4.8%

Fuente. Ministerio de Educación. Dirección de Estadística

Elaboración: GRADE

## *CAPITULO III*

### *DEMANDA DE FORMACION DOCENTE 1995-2015*

#### *a) El sistema educativo y sus tendencias*

- *Caracterización del crecimiento poblacional*

La forma cómo se organiza la población por grupos de edad, especialmente la que está en edad de escolaridad obligatoria, define cómo organizar la matrícula. Es además un dato para calcular la escolaridad no obligatoria, aunque en ese caso influyen otras variables como la expectativas educativas sociales y familiares.

De otro lado, cada departamento tiene sus propias características de comportamiento demográfico y todos ellos, en un momento u otro, enfrentaron o enfrentarán presiones de crecimiento poblacional en grupos de edad vinculados con la enseñanza obligatoria y no obligatoria. A ello se añaden las demandas de matrícula provocada por fenómenos migratorios.

De allí la importancia de tener en cuenta el comportamiento futuro del crecimiento demográfico, cuyas principales características son:

1. Continuación del descenso de la tasa de crecimiento demográfico. El futuro presenta una alternativa mejor que la del pasado en cuanto a la satisfacción de las demandas sociales, al disminuir la presión demográfica como resultado de la aplicación, a partir de 1970, de políticas y programas destinados a moderar el crecimiento poblacional. Según el INEI, entre 1995 y el 2015 la población crecerá a un promedio anual de 1.54%; es decir, cada año habrán, en promedio, 417,200 peruanos más. Los 31.9 millones de peruanos en el 2015 son el doble de los de hace cuarenta años (1975).
2. Envejecimiento de la población. La disminución hasta el 2025 de la mortalidad infantil, de 45 por mil a 22 por mil, y el aumento de la esperanza de vida al nacer de 68 a 75 años, apuntan a un promedio de edad más alto para los peruanos. La edad media pasaría de 21.6 años en 1995 a 31.7 y en el área rural aumentaría en casi 10 años.

Hasta el 2015 el crecimiento poblacional se concentrará, en un 96%, en la población de 20 años y más que aumentará 26 veces más (2'886,900 habitantes) de lo que lo hacen los menores de esa edad (97,200). Todos los grupos de edad hasta los 39 años disminuirán su tasa de crecimiento anual respecto del periodo 1975/1995 y la población mayor de 64 años incrementará su participación en el total poblacional de 4.4% al 6.5%.

3. Crecimientos negativos de la población infantil. Entre 1995 y el 2015 se calcula que los menores entre 0 y 5 años habrán disminuido en 55,000 y los de 6 y 7 en 6,600. La población de 10 a 14 años aumentará en 110,000 y el crecimiento será más dinámico a medida que se avanza en edades superiores. La estructura demográfica determinará menores presiones por servicios de educación primaria pero una mayor demanda por educación superior, ofertas vinculadas a la

educación y calificación laboral de adultos, así como para atender a la población de la tercera edad.

**CUADRO 17: POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y TASAS DE CRECIMIENTO. 1975-2015 (En miles de personas)**

GRUPO DE EDAD	1975	1990	1995	2000	2005	2010	2015	Tasas Crecimiento	
								1975/95	95/2105
Pob. 0-4	2488	2895	2902	2896	2878	2864	2847	0.8	-0.1
Pob. 5-14	4068	5361	5550	5671	5694	5683	5661	1.6	0.1
Pob. 15-19	1600	2344	2582	2693	2803	2827	2831	2.4	0.5
Pob. 20-24	1337	2066	2278	2547	2672	2785	2810	2.7	1.1
Pob. 25-39	2776	4471	5071	5815	6617	7314	7847	3.1	2.2
Pob. 40-64	2356	3577	4123	4801	5661	6668	7803	2.8	3.2
Pob. 65 y +	536	857	1025	1238	1479	1744	2076	3.3	3.6
Pob. Urbana	9380	14814	16759	18555	20425	22289	24058	2.9	1.8
Pob. Rural	5781	6755	6773	7107	7379	7597	7818	0.8	0.7
%Pob 0-19	53.8%	49.1%	46.9%	43.9%	41.3%	38.1%	35.6%	1.5	0.1
%Pob 20 y +	46.2%	50.9%	53.1%	56.1%	58.7%	61.9%	64.5%	2.9	2.5

Fuente.- INEI-UNFPA. Proyecciones de población del Perú 1995 - 2025. Boletín de Análisis Demo- gráfico N° 34. Lima, abril de 1995.

**CUADRO 18: POBLACION MENOR DE 20 AÑOS. 1990 - 2015 (En miles de personas)**

GRUPO DE EDAD	1995	2000	2005	2010	2015	INDICE CREC 1995=100
Menos de 1	590.8	587.6	582.1	578.4	573.5	.0971
1	581.0	579.3	575.0	572.3	568.6	0.979
2	578.5	577.5	574.1	571.5	568.4	0.983
3	576.8	576.4	573.7	571.1	568.3	0.985
4	575.2	575.5	573.5	578.8	568.3	0.988
5	574.8	572.4	572.1	568.8	566.7	0.986
6	571.5	571.5	571.4	568.3	566.4	0.991
7	567.6	570.6	570.8	568.1	566.1	0.997
8	563.2	569.9	570.3	568.0	565.9	1.005
9	558.6	569.0	569.8	568.1	565.9	0.987
10	553.3	567.7	569.3	568.3	565.9	1.022
11	547.1	566.9	568.5	568.6	565.9	1.034
12	541.7	564.8	567.8	568.7	565.9	1.045
13	537.9	560.8	567.3	568.5	566.2	1.053
14	534.7	557.3	566.7	568.0	566.4	1.059
15	530.7	549.9	565.8	567.3	566.5	1.067
16	526.6	543.3	564.7	566.3	566.6	1.076
17	519.8	537.5	562.3	565.4	566.5	1.090
18	509.1	533.2	558.0	564.6	566.0	1.112
19	495.7	529.4	552.3	563.8	565.4	1.140

Fuente.- Base de datos: INEI-UNFPA. Proyecciones de la Población en el Perú 1995-2025  
Estimación: GRADE. Estudio sobre Situación y Perspectivas de la Formación Magisterial en el Perú en base al método del Multiplicador de Karup-King



Tres características destacan en la población por edades simples. Las diferencias de volumen de población entre los menores de 1 año y los de 19 años tienden a reducirse: en 1995 eran de 94,000 y para el 2015 serían de sólo 8,000. En segundo lugar, a partir de los 10 años de edad la tasa de crecimiento de población es positiva y ascendente; por último, hacia el 2010 comienza la disminución de la población en algunas edades, lo que se acentúa en el quinquenio siguiente.

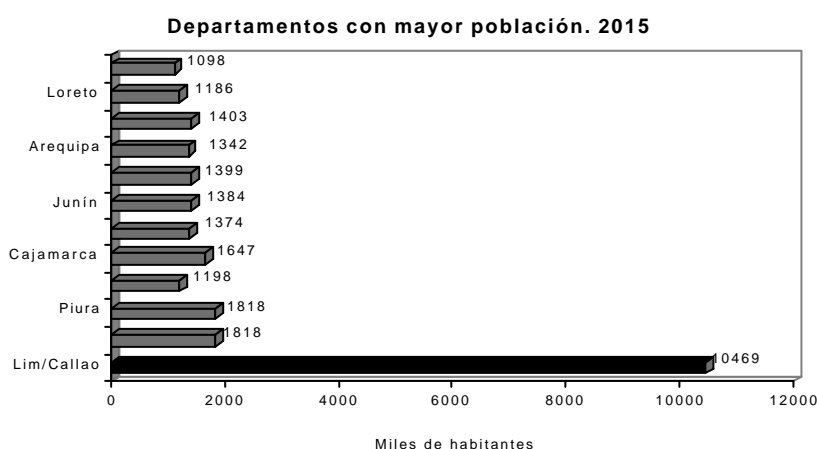
Sólo Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huanuco y Loreto mantendrán una pirámide poblacional de ancha base. Allí, el grupo de edad de 0-4 años representará entre el 5.5% y 9% de la población departamental; en cambio, en el resto del país la participación de ese grupo de edad será del 4% y 5%.

3. Crecimiento fundamentalmente urbano. La proporción del crecimiento de la población rural respecto de la urbana es 1 a 7 y 7.5 en los períodos 1975-1995 y 1995-2015. Hasta el 2015 la población rural apenas crecería en poco más de un millón de personas, en tanto que la urbana lo haría en 7.2 millones. En 1993, en Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huanuco y Puno la población rural todavía superaba el 50%:

Los menores de 14 años en área rural disminuirán en 382,000 mientras la población de 15-19 años aumentará en 89,000. En el área urbana los primeros aumentarán en 437,000 y los segundos lo harán en 159,000 personas.

4. Aumento del número de departamentos con más de un millón de habitantes. No se esperan cambios significativos en la participación relativa de los departamentos respecto del total nacional. Sin embargo, hacia el 2005, Lambayeque y Arequipa se sumarán a Lima, La Libertad, Piura, Ancash, Cajamarca, Puno, Cusco y Junín, que en 1995 contaban con más de un millón de habitantes. En el 2015, Lima mantendrá el 29.6% de la población, mientras que La Libertad y Piura habrán superado los 1.8 millones de habitantes. Cajamarca y Puno serán los departamentos más poblados de la sierra y tanto Loreto como San Martín tendrán más de un millón de habitantes.

## GRAFICA 5



Las tasas de crecimiento poblacional disminuirán en todos los departamentos con excepción de Apurímac, Huancavelica -que pasan de 0.9% a 1%- y Ayacucho -que va del 0.1% al 0.4%-. Con tasas superiores al promedio de crecimiento nacional -1.7%-, estarán Callao, Lambayeque, La Libertad, Lima, Tacna y Tumbes en la costa; Arequipa y Huanuco en la sierra, y todos los de la selva.

Los niños y jóvenes crecerán con mayor dinamismo en la selva y ceja de selva (Loreto, Ucayali, San Martín). Por el contrario, disminuirán en varios departamentos serranos en cantidades que llegan hasta los 25,400 en el caso de los menores de 0-5 años y 23,700 entre los de 6-14 años.

**CUADRO 19: MAYOR Y MENOR CRECIMIENTO ABSOLUTO DE POBLACION POR DEPARTAMENTOS EN EL PERIODO 1995-2015**

Grupo de población	Departamentos que más crecen		Departamentos con crecimiento negativo	
<b>0-5 años</b>	San Martín	34900	Ancash	25400
	Lima/Callao	26500	Ayacucho	22700
	Ucayali	18500	Cajamarca	21600
	Loreto	14100	Junín	20400
			Piura	5900
<b>6-14 años</b>	Tacna	32600	Puno	23700
	Madre de Dios	12100	Apurímac	23600
	Loreto	10900	Cajamarca	22400
			La Libertad	16900
			Huancavelica	16100
<b>15-19 años</b>	Lima/Callao	73700	Pasco	2100
	Loreto	47000	Moquegua	1000
	Huanuco	36800	Ayacucho	300
	San Martín	37200		
	La Libertad	30700		
	Ucayali	30200		

Elaboración: GRADE, en base a estimaciones de crecimiento de la población del INEI

- *Evolución y tendencias futuras de las tasas de escolarización*

No hay discusión respecto al mayor crecimiento de los servicios de educación en relación a otros bienes sociales; tampoco sobre las aspiraciones educativas de la población, por lo general mayores a las posibilidades individuales y las del sistema para satisfacerlas. Esta situación facilitó la adopción de un modelo expansionista que logró casi generalizar el acceso a la educación primaria entre los niños, así como extender otros servicios de enseñanza.

La matrícula creció casi siempre a un ritmo mayor que la población en edad escolar. Ello permitió que la escolarización avanzara significativamente en relación a otros países del continente. Según el Anuario Estadístico de la UNESCO, en 1980 de un total de 28 países informantes, el Perú tenía una tasa de escolarización de su población de 4-23 años superior a la de 16 países latinoamericanos y del Caribe e igual a la de México. Para finales de la década superaba a 20

países. En América del Sur sólo Argentina, Suriname y Uruguay superaban la escolarización peruana.<sup>10</sup>

El Informe sobre el Desarrollo Humano 1995, al comparar las tasas de escolarización de la población entre 6-23 años asigna al Perú un índice de 79 sobre un total de 100, ostentado por Canadá, que en 1992 tenía la tasa de escolarización más alta en el mundo. Para 1991, mientras la escolarización no llegaba al 70%, en los Estados miembros de la OCDE era 78% y en América del Norte (EE.UU y Canadá) 86%.

Así, la proporción de personas entre 3 y 24 años que asistían a una institución educativa mejoró sostenidamente entre 1981-1994 en 8.3%, llegando al 70.3%. Sólo entre 1982-1983 y 1990-1992 hubo un retroceso en la tasa de escolarización para luego recuperar su tendencia ascendente. El aumento anual de la matrícula, que fue de 200 mil alumnos en la década de los ochenta, se redujo casi a la sexta parte en los dos primeros años de los noventa. Como en otros países latinoamericanos, el agravamiento de la crisis económica se convirtió en una seria limitación en el avance de la democratización de las oportunidades educativas.

La tasa de crecimiento anual de la matrícula escolarizada y no escolarizada en el período 1987-1994 (1.48%), fue superada por 15 departamentos, destacándose la obtenida por Ucayali que pasó de un crecimiento de 1.7% entre 1987-1990 a 8.2% entre 1990-1994. Le seguían Huanuco que mejoró de 0.6% a 4.5%, Amazonas de 2.1% a 4.3% y Tumbes de 1.4% a 4.6%. En departamentos, como Madre de Dios, la tendencia fue inversa al disminuir de 7.3% a 4.4%.

En 1995 se atendieron 8.1 millones de alumnos; de ellos, 69% en escuelas urbanas y 95% en un centro de enseñanza escolarizada. En las áreas urbanas 90% asiste a un centro de educación inicial, primaria o secundaria y en las áreas rurales el 98%. La presencia estatal en la matrícula urbana alcanza el 78% mientras en la rural es casi monopólica en medio de una enorme cantidad de escuelas unidocentes y multigrado, cuyo número -alrededor de 30,000- ha sido más o menos estable en la última década. El sector privado tiene una mayor participación en la matrícula inicial y primaria. En secundaria, aunque no deja de ser importante, la participación privada es 9% menor que en inicial.

Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna, además de la Provincia Constitucional del Callao, son departamentos donde la totalidad o casi totalidad de la matrícula es urbana. Importante proporción de matrícula rural existe en departamentos serranos como Huancavelica, Cajamarca, Amazonas, Apurímac y Huanuco.

La meta será mejorar la composición de la pirámide educativa, incorporando en el sistema educativo a más personas en niveles cada vez más altos; ello demanda superar muchos factores de desigualdad educativa y poner en práctica políticas equitativas orientadas a mejorar las tasas de acceso y rendimiento académico, así como eliminar toda discriminación de sexo, condición económica o grupo social. La prioridad es el área rural, las poblaciones bilingües, los grupos sociales en situación de riesgo, donde se presentan los niveles de escolarización más bajos.

---

<sup>10</sup> UNESCO. Informe Mundial sobre la Educación 1993. París, 1992.

Las exigencias constitucionales de extensión de la escolaridad obligatoria plantean continuar con el proceso de expansión de oportunidades de acceso al sistema, pero esta vez teniendo como objetivo contribuir a enfrentar problemas como los derivados de la globalización, el empleo, la consolidación democrática y la pacificación. Además, dentro de una educación abierta a procesos de formación permanente.

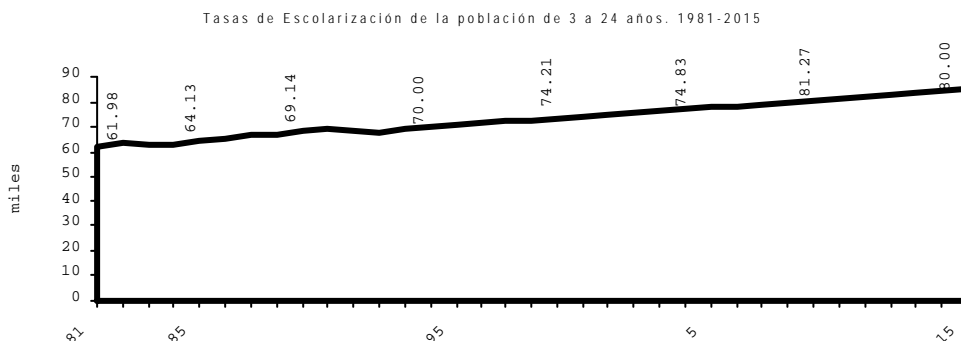
Es importante ubicar el compromiso asumido por el país en términos de enseñanza obligatoria. En los Estados miembros de la UNESCO se calculaba a principios de los 90 entre 7 y 8 grados, con un mínimo de 6 en África y de 10 en los países desarrollados. Ella comienza a superarse en muchos países desarrollados, siendo la escolaridad real mucho más alta que la legal.

Este compromiso influirá en que el crecimiento dinámico de la tasa de escolarización. Sin embargo, dependerá de la prioridad financiera que se asigne a la educación, no sólo para extender la cobertura, sino también para mejorar los factores de calidad sin los cuales no será posible elevar los niveles de retención, promoción de grado y de aprendizaje de los estudiantes.

Entre los niños y jóvenes de estratos socioeconómicos más pobres, adicionalmente será indispensable profundizar en el conocimiento de los procesos de toma de decisiones y en la potenciación de la participación de los padres de familia y las comunidades locales en aspectos relativos al futuro de sus hijos. Investigaciones recientes demuestran que los apoyos que familias pobres pueden dar a los aprendizajes de sus hijos, así sean sencillos son muy efectivos. Toda ayuda que signifique una muestra de interés y reconocimiento por los logros escolares, la preocupación por las tareas escolares a realizarse en el hogar, el evitar castigos físicos, entre otros, son estimulantes y fundamentales para un niño que tiene que enfrentar muchas dificultades y complejidades en el mundo de la escuela.

En el 2015, la matrícula total del sistema educativo podría alcanzar hasta el 85% de total de la población de 3 a 24 años, es decir, 10'573,477 alumnos. Se lograría una atención mayor en dos puntos porcentuales de lo que tenían a inicios de la década del noventa los países miembros de la OCDE y se estaría a un punto de la tasa registrada por EEUU y Canadá situadas en 86%.

## GRAFICA 6



Producto del crecimiento demográfico, en conjunto la educación inicial, primaria y secundaria de menores mostrarán un ritmo de crecimiento menor que el resto de ofertas del sistema educativo; especialmente la educación superior. Ellas tendrían un descenso en la participación total de la matrícula del 83.7% al 79.9% entre 1995-2015; en cambio, las otras modalidades intensificarían su crecimiento entre el 2000 y 2010, para luego estabilizarlo entre el 2010-2015.

La secundaria de menores, tiene la mayor tasa de crecimiento en el periodo 1995/2000, mientras que la educación inicial lo tendría entre el 2010-2015. Su tasa superaría en más de dos veces la de secundaria. Aún así, los alumnos de esta última aumentarían en 821,000.

**CUADRO 20: MATRICULA TOTAL EN EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES 1995-2015**

Nivel Educativo	AÑOS					Tasa de Crecimiento Anual			
	1995	2000	2005	2010	2015	1995/ 2000	2000/ 2005	2005/ 2010	2010/ 2015
<b>Mat Total Sistema</b>									
<b>Educativo (1)</b>	<b>8198704</b>	<b>8982180</b>	<b>9534654</b>	<b>10096087</b>	<b>10573477</b>	<b>2.3</b>	<b>1.5</b>	<b>1.4</b>	<b>1.2</b>
Inicial (2)	984272	1073880	1213271	1366601	1541800	2.2	3.1	3.0	3.1
Primaria (3)	3977203	4084740	4120027	4146544	4182137	0.7	0.2	0.2	0.2
Secundaria (4)	1904562	2215796	2425517	2580930	2725323	3.9	2.3	1.6	1.4
Sub-total 5=(2+3+4)	6866037	7374416	7758815	8094075	8449260	1.8	1.3	1.1	1.1
Otros Niveles y Mod	1332667	1607764	1775839	2002012	2124217	4.8	2.5	3.0	1.5
<b>Relación (5/1)</b>	<b>83.7%</b>	<b>82.1%</b>	<b>81.4%</b>	<b>80.2%</b>	<b>79.9%</b>				

La concentración del 55% o más del alumnado de educación inicial, primaria y secundaria de menores en seis departamentos tiene tendencia a disminuir en el futuro, pero más intensamente en secundaria. Loreto y Huanuco, tradicionalmente de poco alumnado empezarán a tener presencia más significativa en la matrícula debido al fuerte crecimiento de su población demográfica. No obstante, Lima y Callao tendrán todavía en promedio cinco veces más estudiantado que Piura y Cajamarca que le siguen en estudiantes.

**CUADRO 21: DEPARTAMENTOS DE MAS ALTA PARTICIPACION EN LA MATRICULA. 1993**  
(En porcentajes)

Departamento	Inicial Escolarizada		Inicial No Escolarizada		Primaria de Menores		Secundaria de Menores	
	1993	2015	1993	2015	1993	2015	1993	2015
Ancash	4.8		5.6		5.3			
Arequipa							5.1	
Cajamarca	4.7	5.9	6.0	5.8	6.8	6.3		6.0
Cusco	4.6		7.2	4.9	5.7	4.8		4.7
Huanuco		4.9						
Junín							5.3	
La Libertad	5.5	5.6	4.5	4.9	5.5	5.7	5.6	5.8
Lima/Callao	31.3	26.4	15.8	23.6	25.7	23.9	36.5	25.5
Loreto		5.0						
Piura	6.0	5.5		6.1	6.7	6.2	6.0	6.2
Puno			16.7	8.9		5.0	5.0	4.8
<b>TOTAL</b>	<b>56.9</b>	<b>53.3</b>	<b>55.8</b>	<b>54.2</b>	<b>55.7</b>	<b>54.9</b>	<b>63.5</b>	<b>53.0</b>

Elaboración: GRADE. En base a datos del Censo Escolar 1993

- *Escolarización y matrícula en educación inicial*

En 1993 la educación inicial atendió 897,391 alumnos; 65.8% bajo la modalidad escolarizada. La tasa anual de crecimiento de estos servicios, que fue de 1.97% entre 1987-1990, llegó hasta el 3.15% entre 1990-1994. En Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Tumbes y Ucayali la expansión de oportunidades fue superior al 12%. Lima y Callao acogían al 17.4% del alumnado total y en Puno estaba el 16.7% de la oferta no escolarizada. Allí y en Cusco, la cooperación internacional ha mostrado especial interés por apoyar el aumento de la cobertura de la educación inicial a través de modalidades no escolarizadas.

La matrícula de educación inicial escolarizada es marcadamente urbana (71% en 1993) y poco más de la mitad de los servicios no escolarizados benefician a poblaciones rurales. No obstante, existen 12 departamentos con menos de 50% de matrícula inicial urbana, esperándose se reduzcan a siete en el 2015. Ellos son Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Puno y Ucayali. Los departamentos con más del 70% de matrícula urbana al final del período de programación serán 9, además de la Provincia Constitucional del Callao.

El alto ritmo de crecimiento de la matrícula ha permitido que las tasas de escolarización para la población infantil estén entre las que más crecen dentro del sistema educativo. Entre los países de América Latina y el Caribe con más alta tasa de atención de niños entre 0-5 años está el Perú, al igual que México, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Cuba y los países del Caribe inglés.

Entre la población de 0-2 años se atendía en 1993 al 2.6%; entre los de 3-5 al 51.9% y en los de 5 años al 69.5%. El nivel de ajuste entre la población y la matrícula de educación inicial puede calificarse como aceptable al existir sólo 10.3 miles de alumnos de 6 años asistiendo a un centro educativo del nivel y 51.6 miles de niños de 5 años cursando estudios primarios.

Comparadas las exigencias constitucionales de la educación obligatoria y la oferta de matrícula en 1993, la población no incorporada a la educación inicial estaría entre 2.5 millones de niños, si se considera la población de 0-5 años, y 173 mil si sólo son los de 5 años. En los grupos de 6-11 y 12-16 años, los no atendidos en la educación primaria y secundaria de menores suman 112,702 y 446,533 niños, respectivamente.

La meta en educación inicial es el acceso casi generalizado de los niños de 5 años y del 71% de los que tienen 3 y 4 años de edad <sup>11</sup>. Se asume, por limitaciones de diversa índole, que generalizar ese nivel entre los menores de 6 años resultaría un esfuerzo financiero que conlleva fuertes sacrificios en el desarrollo de los otros niveles de enseñanza. Sin embargo, dentro de las posibilidades de recursos, se tiene en cuenta que la inversión en estimulación temprana es una herramienta para disminuir desigualdades, atenuar el crecimiento demográfico y el de las migraciones internas; asimismo, contribuye a reducir los fracasos escolares posteriores y es un mecanismo de ayuda para muchas madres que trabajan.

---

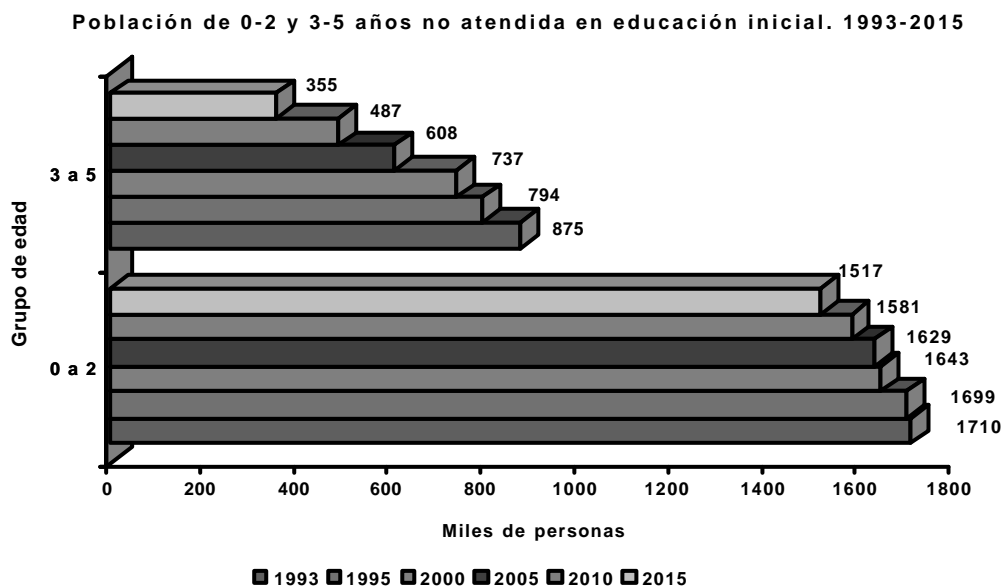
<sup>11</sup> En la edad de 5 años se alcanzaría una atención del 83%, que añadido al 8.8% que alcanzan los niños de esa edad en el primer grado de primaria, sumaría el 91.8%; es decir, estaría casi universalizado el acceso a la educación para esa edad.

La matrícula de educación inicial aumentaría de 984,272 a 1'541,800 alumnos entre 1995-2015, a un ritmo promedio anual de crecimiento del 2.27%. El alumnado urbano lo haría a mayor velocidad al incrementar su participación en el total nacional en 6.3%. Hasta el 2000 la tasa de crecimiento sería de 2.05% y entre el 2010 y 2015 de 2.48%. Los niveles de atención rural bajo la modalidad escolarizada aumentarían en 25,400 y en la no escolarizada en 115,900 alumnos.

El aumento de la cobertura de educación inicial no escolarizada hasta un 50% de la matrícula en el 2015, permitiría en varios departamentos duplicar su tasa de escolarización y que todos ellos superen la tasa de Puno (36.7%), la más alta en 1990. Ese departamento y Moquegua atenderían en el 2015 un promedio mayor a 4 de cada 5 niños de 0-5 años. A nivel del país el porcentaje de niños atendidos alcanzaría el 52.2%.

Una estrategia para hacer más accesible la educación inicial a los más pobres será aumentar la cobertura de la modalidad no escolarizada, pero en la medida que sea posible poner en funcionamiento un programa escolarizado y se alcancen niveles de costo adecuados, este tipo de oferta podría reemplazarse por otra escolarizada, facilitándose los progresos de articulación entre la educación inicial y la primaria de menores. A fin que sean más efectivos los impactos del servicio no escolarizado, será recomendable afianzar la mejora de la calificación de las animadoras que trabajan actualmente en varios de los programas.

## GRAFICA 7

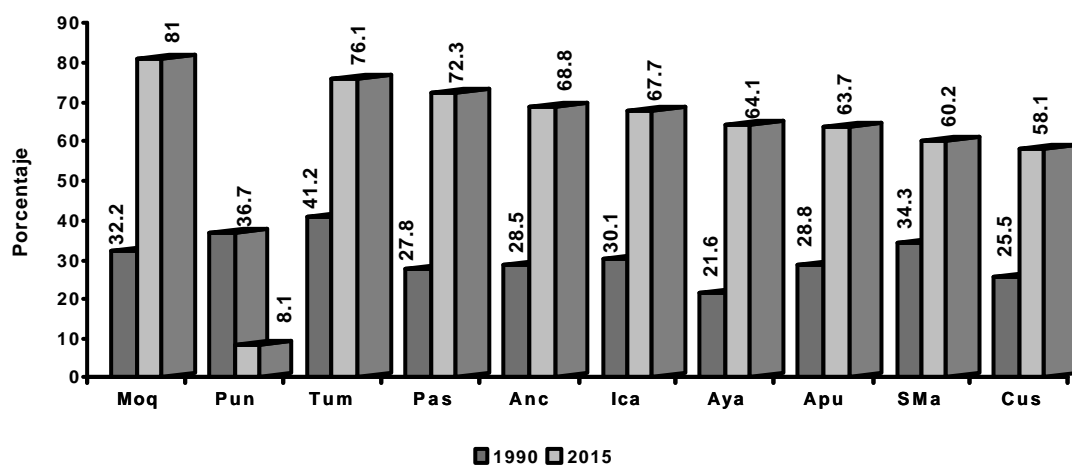


## CUADRO 22 : PROYECCION DE LA MATRICULA DE EDUCACIÓN INICIAL TOTAL Y URBANA. 1995-2015

Departamento	MATRICULA EDUCACIÓN INICIAL					MATRICULA URBANA				
	1995	2000	2005	2010	2015	1995	2000	2005	2010	2015
<b>TOTAL</b>	<b>984272</b>	<b>1073880</b>	<b>1213271</b>	<b>1366601</b>	<b>1541800</b>	<b>617788</b>	<b>697456</b>	<b>794142</b>	<b>914181</b>	<b>1064619</b>
AMAZONAS	18662	21303	24295	27590	31652	7804	9065	10517	12153	14186
ANCASH	49433	53358	57634	62296	67380	24415	26951	29768	32905	36399
APURIMAC	23257	25559	28091	29872	33930	7005	8095	9354	10461	12496
AREQUIPA	39447	42888	46446	51813	58451	31569	34898	38446	43590	49999
AYACUCHO	26811	27986	29241	30583	32018	12143	13159	14275	15499	16848
CAJAMARCA	52528	60106	68881	79062	90889	17439	20917	25121	30225	36419
CALLAO	26105	29154	32971	37815	44036	26105	29154	32971	37815	44036
CUSCO	53214	57817	62846	68346	74362	25665	28486	31624	35123	39040
HUANCAVELICA	22037	24303	26820	29617	32730	8524	9673	10983	12478	14188
HUANUCO	24459	30591	38272	47898	59967	12821	16213	20514	25956	32862
ICA	28974	31104	33431	35979	38770	21875	23866	26063	28503	31210
JUNIN	40240	46272	53336	61626	70579	17983	21327	25351	30209	35678
LA LIBERTAD	51282	57019	63684	71465	80581	36836	41898	47865	54935	63361
LAMBAYEQUE	32221	37292	43429	50898	60042	24746	29270	34839	41731	50315
LIMA	230061	248664	272328	302545	341247	210184	230661	256451	289233	331180
LORETO	36167	41844	48994	58129	69944	20590	24701	29989	36889	46023
MADRE DE DIOS	3792	4326	4983	5792	6794	2854	3307	3870	4570	5445
MOQUEGUA	7011	7553	8147	8796	9507	4737	5227	5775	6386	7069
PASCO	12358	13340	14448	15702	17124	5374	5954	6617	7382	8261
PIURA	62004	67819	74016	81301	89623	36830	40969	45475	50805	56964
PUNO	74718	78495	82478	86675	91101	23140	26759	30962	35823	41451
SAN MARTIN	25906	30993	38045	48026	52387	12738	15651	19738	25588	34144
TACNA	11729	13302	15299	17856	21132	10418	11943	13884	16379	19594
TUMBES	11947	13337	14992	16973	19353	7920	9140	10620	12429	14652
UCAYALI	19909	24138	29848	37606	48201	8073	10172	13070	17114	22799

## GRAFICA 8

Departamentos con mayor tasa de escolarización de la población de 0-5 años. 1990-2015





- *Escolarización y matrícula en educación primaria de menores*

Si se tuviera que destacar la principal característica del modelo de expansión de la cobertura educativa en las últimas décadas no se puede dejar de hacer referencia al esfuerzo de escolarización de niños en edad de asistir a un centro de educación primaria. Ello permitió que el nivel educativo de la población aumente de 1.9 años de estudio en 1950 a más de 7 grados en 1993.

En la educación primaria de menores se atienden más de 4 millones de alumnos. La matrícula entre 1987-1994 tuvo una tasa de crecimiento de 1.3% con tendencia a disminuir. En departamentos como Apurímac, Moquegua, Piura y Puno se han registrado tasas negativas de crecimiento en el período 1990-1994.

En 1993 la composición de la matrícula de la educación primaria de menores por edades tuvo la siguiente estructura: 80.4% eran niños entre 6-11 años; 1.2% niños de 5 años y 15.8% adolescentes de 12-14 años. Los desajustes grado-edad en el medio rural aparecen como más evidentes: la proporción de niños de 6-11 años desciende al 74.8%; los de 5 años son el 0.7% y los de 12-14 años el 20.3%.

La importancia de la educación primaria de menores en la matrícula de las áreas rurales es un buen indicador del desarrollo de otras ofertas, especialmente de educación secundaria y superior. Ella representa el 46% de la matrícula urbana total y un amplio 72% de la matrícula rural. Estos porcentajes explican el escaso índice de escolarización, en la pirámide educativa rural, de los menores de 0-5 años (9.2%), de los adolescentes entre 12-16 años (33%) y que la proporción de alumnos de 20 a 24 años el área urbana sea cuatro veces mayor que la del área rural. También explica que la matrícula secundaria alcance más de 90% en seis departamentos y que el área rural participe de menos del 15% de la oferta total de esa modalidad.

**CUADRO 23: DISTRIBUCION DE LA MATRICULA EN EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES SEGUN AREA URBANA Y RURAL. 1995-2015**

AREA	Población Demo- gráfica 1/	Matrícula				% Participación				
		Inicial Escola- rizada	Inicial No Es- colariza da	Prima- ria	Secun- daria	Poblac. Demo- gráfica	Inicial Escola- rizada	Inicial No Escola- rizada	Prima- ria	Secun- daria
<b>Urbana</b>										
1993	15951976	419960	141497	2334249	1469635	70.1	71.2	46.0	59.7	86.1
1995	16758691	441410	176378	2404417	1663749	71.2	71.2	48.4	60.5	87.4
2000	18555235	466065	231391	2534212	1961477	72.3	71.4	53.1	62.0	88.5
2005	20424605	498201	295941	2620810	2176105	73.5	72.4	56.4	63.6	89.7
2010	22288701	534819	379362	2705504	2342816	74.6	73.5	59.6	65.3	90.8
2015	24057965	575278	489341	2802668	2492312	75.5	74.6	63.5	67.0	91.5
<b>Rural</b>										
1993	6774192	170093	165841	1578303	236879	29.9	28.8	54.0	40.3	13.9
1995	6773104	178449	188035	1572786	240813	28.8	28.8	51.6	39.5	12.6
2000	7106458	186733	204374	1550528	254319	27.7	28.6	46.9	38.0	11.5
2005	7379349	190386	228427	1499217	249412	26.5	27.6	43.6	36.4	10.3
2010	7596646	192653	257407	1440523	238114	25.4	26.5	40.4	34.7	9.2
2015	7817816	195470	281711	1379469	233011	24.5	25.4	36.5	33.0	8.5

1/ Fuente.- INEI-UNFPA. Proyecciones de población del Perú. 1995-2025

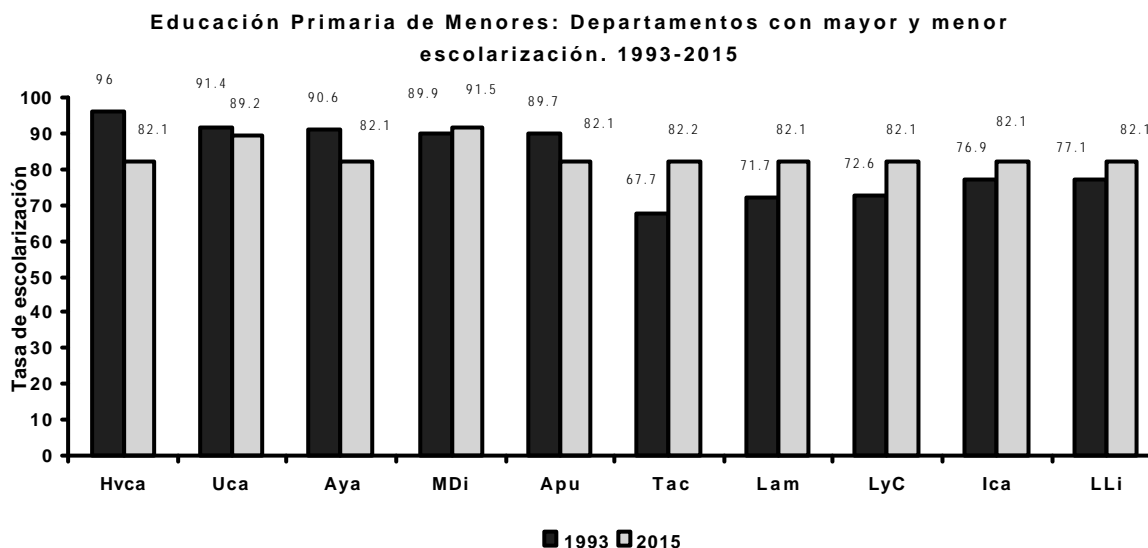
Entre los departamentos con más bajo promedio de matrícula urbana en la educación primaria están Cajamarca, Huancavelica y Amazonas (entre el 23.8% y 33.1%) y entre quienes tienen 70% o más están Arequipa, Ica, Lambayeque, Moquegua y Tacna, además de Lima y la provincia Constitucional del Callao.

Para proyectar la matrícula de educación primaria y secundaria de menores se ha empleado una matriz de flujos basada en la evolución de la tasa de ingreso al primer grado por edades simples, los índices de rendimiento efectivo, la distribución del alumnado por grados y la tasa de reentrantes al sistema.

Como lo vienen haciendo otros países, la universalización de 9 a 10 grados; es decir, que vaya más allá de la educación primaria será la meta a buscar en la siguiente década. En ese propósito se propone pasar de una escolarización de la población de 6-14 años en relación a la matrícula de educación primaria de menores de 79.6% en 1993 a 82.1% en el 2015. Este promedio nacional será también el mismo que se busque alcanzar en todos los departamentos del país.

El leve aumento de la tasa de escolarización se explica por dos razones: (i) la población que resta por incorporar puede considerarse marginal; y (ii) como producto de la previsible mejora de las tasas de promoción de grado habrán más adolescentes entre 12 y 14 años cursando estudios secundarios. En esa perspectiva, el primer paso debería ser incorporar en los seis primeros grados de primaria a los 187,700 niños de 6 a 11 años de edad que por ahora no van a la escuela sino se quiere que buena parte de ellos pasen a engrosar las filas de los analfabetos. Una escolaridad de doce años tiene que lograrse al finalizar el 2010.

## GRAFICA 9



La observación de la matrícula a nivel departamental muestra que en 1993 algunos departamentos considerados entre los más pobres obtuvieron altas tasas de escolarización en su población de 6-14 años. Entre ellos están Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali, con tasas superiores al 85%. Estos altos porcentajes se relacionan más a los elevados índices de repetición de grado que al logro de un mayor nivel educativo de la población.

La evolución de la tasa de ingresantes al primer grado deberá mejorar la relación entre la edad escolar y el grado educativo; es decir, que exista una mayor proporción alumnos en edad de estar en un grado de enseñanza. En 1993, la matrícula del primer grado estaba compuesta mayoritariamente por niños de 6 años (82.7%) y en menor proporción por niños de 5 y 6-7 años (casi un 9 y 10%). La meta es elevar la tasa de ingresantes de 6 años a primer grado a niveles como los registrados en países desarrollados; es decir, a un 95%, y reducir la proporción de niños de 7-9 años al 6% <sup>12</sup>. Como parte de la matrícula de primer grado los ingresantes pasan de ser 75.6% en 1995 a 87.6% en el 2015.

<sup>12</sup> La tasa neta de ingreso al primer grado es alrededor de 98% en EE.UU y Canadá, según el Informe sobre el Desarrollo Humano 1995 de las Naciones Unidas.

**CUADRO 24: ESTIMACION DE INGRESANTES A LA EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES POR EDADES. PERIODO 1993/1995-2015**

AÑO	Tasas de Escolarización				Ingresantes				Total Ingresantes
	5	6	7-9	10-14	5	6	7-9	10-14	
1993	8.73	82.66	9.76	0.53	49634	466869	163029	14259	693791
1994	8.83	82.94	9.52	0.44	50535	471680	160000	11925	694140
1995	8.97	83.61	9.19	0.36	51577	477786	155257	9765	694385
2000	9.66	86.40	7.65	0.07	58568	506496	130979	2058	698102
2005	10.38	89.18	7.49	0.06	59397	509518	128074	1718	698707
2010	11.16	92.04	6.70	0.02	63489	512355	125212	1435	699212
2015	12.00	95.00	6.00	0.01	68019	538071	101874	280	708244

Una segunda exigencia en el logro de las metas de matrícula primaria es la elevación del rendimiento académico. Se espera que por cada 1000 alumnos que ingresen al primer grado en 1994, 316 terminen su educación primaria y 187 su secundaria sin repetir un solo grado de estudios. Asimismo, repitiendo una vez de grado culminarían 111 niños su primaria y 68 su secundaria. Repitiendo dos y hasta cuatro veces concluirían su primaria 53 alumnos y su secundaria 34. En una cohorte de alumnos que se inicie en el 2010 la proporción de alumnos que terminen su educación primaria sin repetir grado mejoraría en 72% y su educación secundaria en 224%, en relación a la cohorte de 1994.

De esta forma, la matrícula de primaria de menores aumentaría en 205,000 alumnos entre 1995 y 2015. Mejorar la eficiencia haría que la proporción de estudiantes en primer grado disminuya de 23.1% a 19.4% lo que en valores absolutos significa 110,000 alumnos menos. En cambio, los que están en sexto grado aumentarían su participación del 12.7% al 14.7%, creciendo en 112,000 alumnos.

La proyección por grados de estudio no considera la promoción automática de grado sino la disminución del abandono escolar a tasas marginales en el 2015. Los índices de promoción van desde el 83% en el primer grado hasta 95% en el sexto grado. En el primer grado las tasas de repetición y abandono se reducirían en 50%, al igual que la repetición de segundo y tercer grados.

**CUADRO 25: SEGUIMIENTO DE 1,000 ALUMNOS QUE COMIENZAN EL PRIMER GRADO EN 1994 Y EN EL 2010**

AÑO	PRIMARIA						SECUNDARIA					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	
1994	1000											
1995	344	656										
1996	115	228	506									
1997	27	88	177	413								
1998	9	18	70	145	359							
1999	3	6	14	58	126	316						
2000			5	12	51	111	295					
2001				4	11	45	104	244				
2002					3	10	42	87	217			
2003						2	9	35	78	199		
2004							2	8	31	72	187	
2005								2	7	29	68	
2006									2	6	27	
2007										2	5	
2008											2	
<b>TOTAL</b>	<b>1499</b>	<b>997</b>	<b>772</b>	<b>632</b>	<b>550</b>	<b>484</b>	<b>452</b>	<b>376</b>	<b>335</b>	<b>308</b>	<b>290</b>	
2010	1000											
2011	170	830										
2012	29	141	717									
2013	5	24	122	638								
2014	1	4	21	109	584							
2015			4	19	100	542						
2016				4	17	93	514					
2017					4	16	88	488				
2018						4	15	84	464			
2019							4	14	80	441		
2020								4	13	76	419	
2021									4	12	72	
2022										4	11	
2023											4	
<b>TOTAL</b>	<b>1205</b>	<b>999</b>	<b>864</b>	<b>770</b>	<b>705</b>	<b>655</b>	<b>621</b>	<b>590</b>	<b>561</b>	<b>533</b>	<b>506</b>	

**CUADRO 26: MATRICULA PROYECTADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES  
SEGUN GRADOS DE ESTUDIO. 1995-2015**

Grados	1995		2000		2005		2010		2015	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
<b>TOTAL</b>	<b>3977203</b>	<b>100</b>	<b>4084740</b>	<b>100</b>	<b>4120027</b>	<b>100</b>	<b>4146544</b>	<b>100</b>	<b>4182137</b>	<b>100</b>
Ingresantes	(694385)		(696219)		(698707)		(701484)		(708244)	
1°	918331	23.1	878761	21.5	847013	20.6	823011	19.8	808931	19.3
2°	733493	18.4	741355	18.1	738209	17.9	735734	17.7	737086	17.6
3°	664806	16.7	686354	16.8	692149	16.8	697050	16.8	703236	16.8
4°	597176	15.0	632496	15.5	647344	15.7	659457	15.9	670567	16.0
5°	559609	14.1	598628	14.7	618365	15.0	633356	15.3	646361	15.5
6	503789	12.7	547146	13.4	576948	14.0	597937	14.4	615956	14.7

La mejora del índice de eficiencia en primaria podría facilitarse si se adoptan medidas como las siguientes: (i) expandir la cobertura de la educación inicial y ampliar los beneficios de los programas de alimentación y salud escolar; (ii) impulsar la puesta en práctica de uno o más modelos de escuela rural donde se combinen las ventajas de la escuela unitaria con la aplicación de métodos personalizados, el uso del texto escolar como herramienta básica de aprendizaje, una actitud positiva frente al niño dirigida a elevar su autoestima y un cambio positivo en el papel del docente ; (iii) promover metodologías adecuadas de trabajo con secciones multigrado; (iv) completar la oferta de seis grados en lugares donde no se ofrezca y convertir progresivamente las escuelas de maestro único en polidocentes; y (v) aprovechar experiencias exitosas de instrucción que impliquen la el adecuado empleo de guías de autoaprendizaje, textos escolares, lecto escritura en la lengua materna con apoyo del castellano como segunda lengua, capacitación docente y fuerte énfasis en la lectura.

**CUADRO 27: EFICIENCIA ACADEMICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES. 1994-2015**

Año	1er. Grado			2do. Grado			3er. Grado			4to. Grado			5to. grado			6to. Grado		
	R	P	A	R	P	A	R	P	A	R	P	A	R	P	A	R	P	A
<b>Educación Primaria de Menores</b>																		
1994	24.4	65.5	10.1	18.0	76.5	5.5	15.9	80.9	3.2	11.1	86.0	2.9	9.3	86.9	3.8	4.6	93.0	2.4
1995	23.6	66.6	9.8	17.4	77.3	5.3	15.4	81.4	3.2	10.8	86.4	2.8	9.0	87.3	3.7	4.5	93.1	2.4
2000	19.9	71.8	8.3	14.8	80.6	4.6	13.1	84.1	2.8	9.3	88.1	2.6	7.8	89.0	3.2	4.0	93.7	2.3
2005	16.8	76.2	7.0	12.5	83.5	4.0	11.1	86.4	2.5	8.0	89.6	2.4	6.7	90.6	2.7	3.6	94.2	2.2
2010	14.2	20.1	5.9	10.6	85.9	3.5	9.4	88.6	2.0	6.9	90.9	2.2	5.8	91.9	2.3	3.3	94.6	2.1
2015	12.0	83.0	5.0	9.0	88.0	3.0	8.0	90.0	2.0	6.0	92.0	2.0	5.0	93.0	2.0	3.0	95.0	2.0

- *Escolarización y matrícula en educación secundaria de menores*

En la educación secundaria de menores estudiaban 1.7 millones de alumnos en 1993. El 88% de la oferta era pública y el 86% urbana. La presencia privada en la atención de la demanda está entre las más bajas registradas en la región sudamericana; sólo equivalente a la que tiene Uruguay. En el resto de países supera el 18% y llega hasta el 40% y 41% en Chile y Colombia.

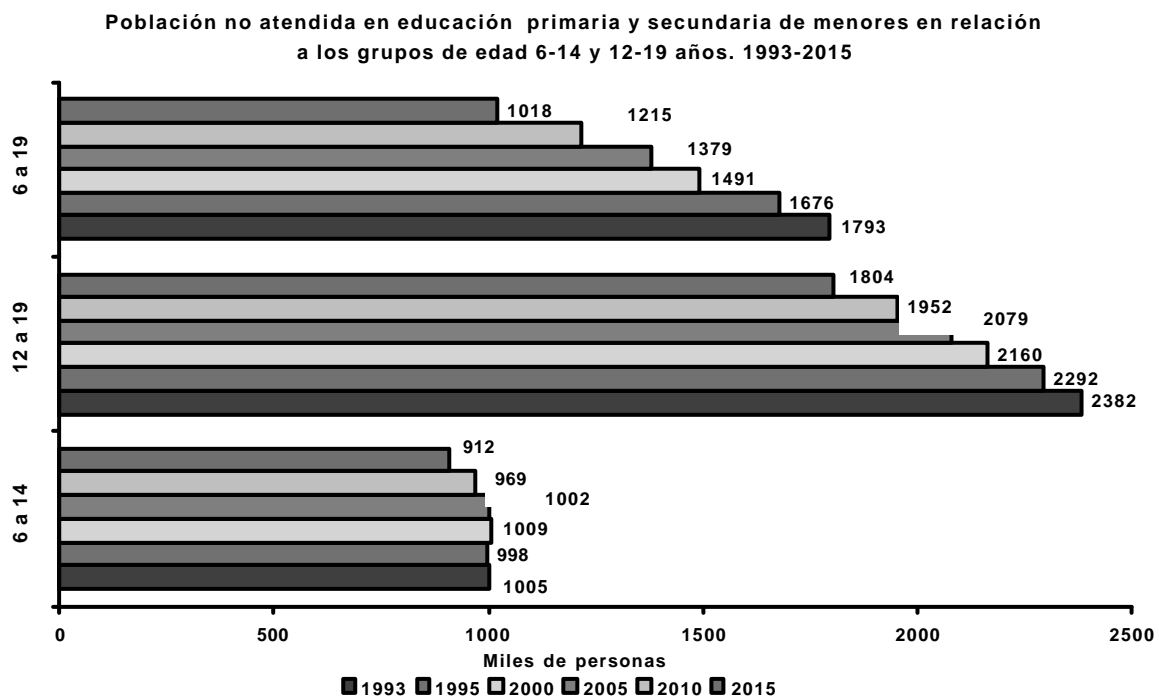
La participación de esta modalidad en la matrícula total viene incrementándose, alcanzando el 22.8% en 1994. Las estadísticas muestran una elevación sostenida de esta oferta con excepción del periodo 1990-1992. La tasa anual de crecimiento que entre 1981 y 1990 fue de 3.3%, disminuyó a 0.8% entre 1990-1991 y a -0.3% entre 1991-1992, pero entre 1992-1994 volvió a crecer hasta un 3.7%.

La escolarización de la población entre 12-19 años, respecto de la matrícula de educación secundaria de menores, se elevaría de 77.8% en 1993 al 88.3% en el 2015, lo que en valores absolutos significa reducir los no atendidos en casi 600,000 personas. Este porcentaje permitiría asegurar la escolaridad prácticamente universal para la población entre los 5 y 16 años.

Como se señaló en párrafo precedente, la proyección para la educación primaria y secundaria busca que al final del período de programación los departamentos tengan niveles muy similares de población incorporada a los colegios secundarios. Ello obliga priorizar las políticas de ampliación de la cobertura en localidades que en 1993 mostraban tasas de escolarización menores al 30% en el grupo entre 12-19 años (caso de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huanuco, Loreto y San Martín).

Podrá darse el caso de departamentos donde la tasa de escolarización de la población entre 6-19 años disminuya debido a que la base de proyección parte de porcentajes muy altos, tal como se expresara al examinar las tendencias de la educación primaria. La disminución de esos niveles de escolarización sería esencialmente el resultado de una mejora de las tasas de eficiencia, tanto en la educación primaria como secundaria.

## GRAFICA 10



Los cambios internos que se producirían en la matrícula secundaria estarán influenciados por el comportamiento de los índices de promoción de grado y de la tasa de ingreso a la modalidad. En secundaria los ingresantes, que se definen a partir de las tasas de promoción del último grado de la educación primaria, significan en 1995 el 91.4% de la matrícula del primer grado y alcanzarían el 95% en el 2015.

**CUADRO 28: INGRESANTES Y MATRICULA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES. 1994 - 1995 - 2015**

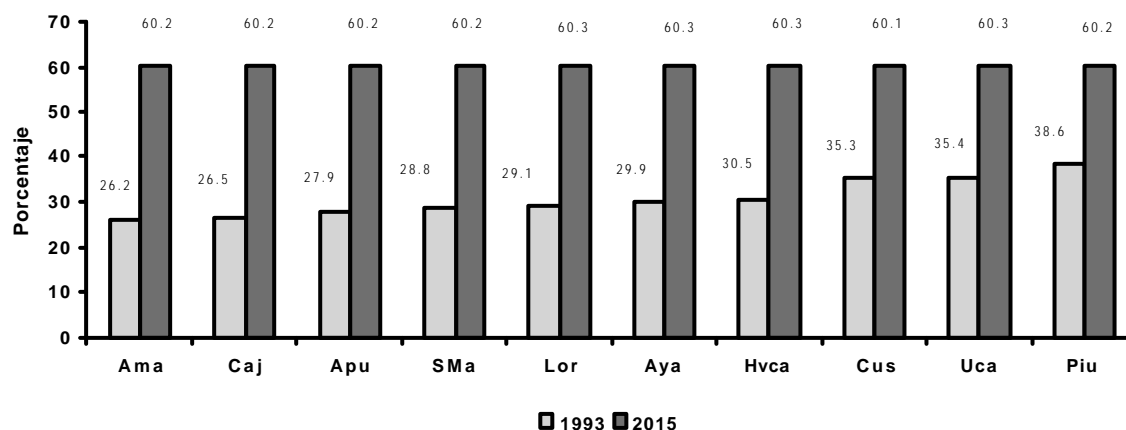
Años	Ingresantes	1º grado	2º grado	3º grado	4º grado	5º grado	TOTAL
1994	453258	495635	387447	342140	307894	280030	1813146
1995	463242	505360	426168	357678	322014	293342	1904562
2000	503059	542879	468983	429214	399180	375540	2215796
2005	538928	576119	509245	474477	445119	420557	2425517
2010	561934	595782	536579	506906	480929	460734	2580930
2015	581962	612592	562645	538545	514862	496679	2725323

De otro lado, en los últimos años las tasas de promoción en secundaria alcanzaron niveles relativamente satisfactorios, especialmente en los grados finales de estudio. De allí que se proyecten tasas de promoción del 88.4% en primer grado y entre el 92.6% y 94.9% del segundo al quinto grado.

El desafío en la educación secundaria será la democratización de la oferta para los jóvenes del área rural. Si bien la matrícula secundaria rural nacional disminuiría en 7,800 alumnos, habrán departamentos donde su cobertura debería ampliarse significativamente; es el caso de Cajamarca, Amazonas, Huancavelica, Loreto y Ucayali. Será, en cambio en los departamentos costeros donde su participación tenderá a disminuir.

**GRAFICA 11**

Departamentos donde hay que concentrar el mayor esfuerzo de escolarización en educación secundaria de menores.



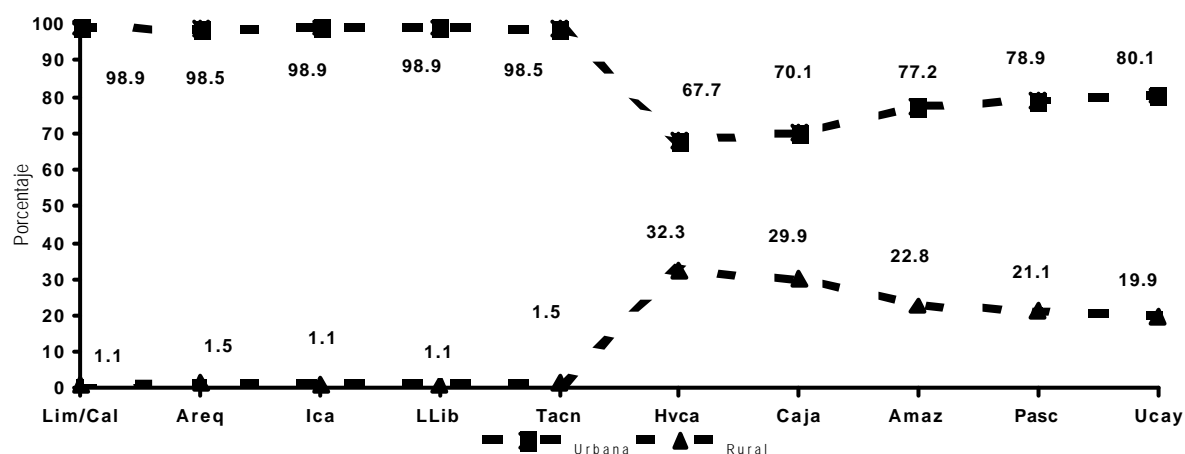


## CUADRO 29: EFICIENCIA ACADEMICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES. 1994-2015

Año	1er. Grado			2do. Grado			3er. grado			4to. grado			5to. grado		
	R	P	A	R	P	A	R	P	A	R	P	A	R	P	A
1994	8.3	79.8	11.9	7.6	86.3	6.2	6.7	90.2	3.1	4.2	92.6	3.2	2.5	93.0	4.5
1995	8.0	80.4	11.6	7.3	86.6	6.1	6.5	90.4	3.1	4.1	92.7	3.1	2.6	93.1	4.3
2000	6.9	83.0	10.1	6.0	88.6	5.4	5.6	91.5	2.9	3.7	93.4	2.8	2.7	93.7	3.6
2005	6.0	85.7	8.4	5.0	90.6	4.4	4.8	92.7	2.6	3.4	94.1	2.5	2.8	94.4	2.7
2010	5.2	88.4	6.4	4.2	92.6	3.3	4.1	93.8	2.1	3.1	94.9	2.1	3.0	94.9	2.1
2015	5.2	88.4	6.4	4.2	92.6	3.3	4.1	93.8	2.1	3.1	94.9	2.1	3.0	94.9	2.1

### GRAFICA 12

Departamentos con mayor y menor matrícula urbana y rural en Educación Secundaria de Menores. 2015



### b) Necesidades de personal docente para el período 1995-2015

- *Relación alumnos por docente*

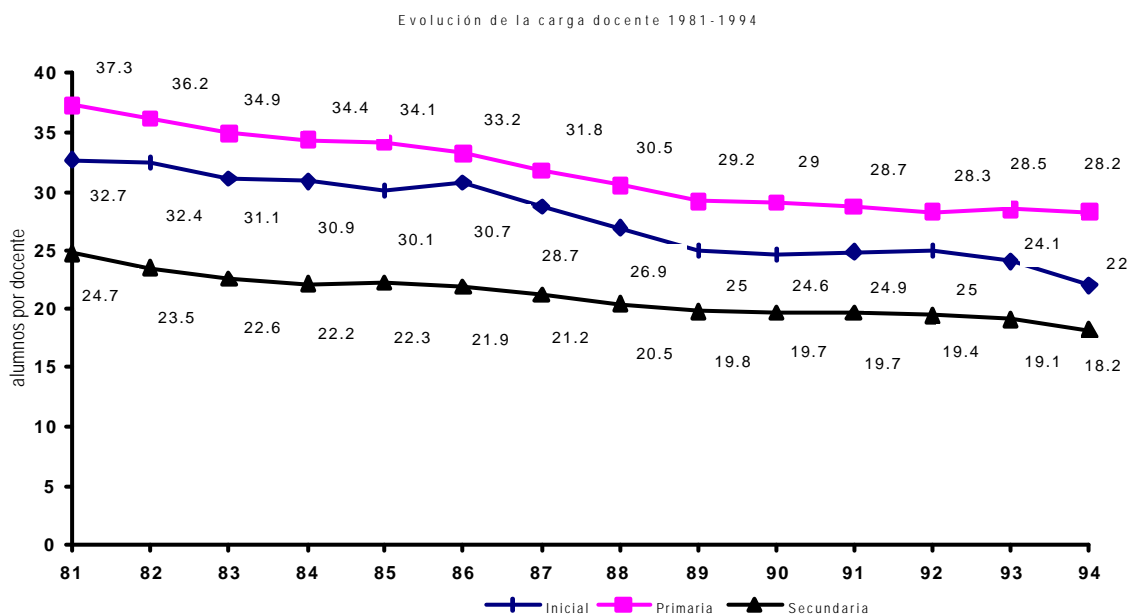
Las posibilidades de alcanzar las metas de escolarización dependen, entre otros factores, de las tendencias que siga la carga docente, de la existencia de suficientes profesores y de las políticas que se adopten en cuanto al uso de otros profesionales en cargos de docencia o administración escolar.

Desde inicios de la década pasada se produce el progresivo descenso de la relación alumnos por docente en todos los niveles y modalidades. Entre 1981 y 1994, esta relación, considerando todo tipo de docentes según cargo desempeñado, descendió en un tercio en educación inicial y en alrededor de 25% en primaria y secundaria de menores. Cabe indicar que la reducción de la carga docente coincidió con el agravamiento de la situación económica del país y la disminución de la

participación porcentual del gasto educativo en el presupuesto público, hecho que aceleró la brusca caída del salario real de los profesores.

La carga docente muestra las diferencias entre el servicio público y privado. Según el Censo Escolar 1993, en la educación inicial escolarizada pública fue casi 80% mayor que en la privada y en 53% y 39% en secundaria y primaria de menores, respectivamente. No hay diferencias relevantes en escuelas primarias públicas y privadas unidocentes y multigrado, pero sí en las polidocentes donde las escuelas públicas tienen una carga docente mayor en 9.4 puntos.

### GRAFICA 13



En educación inicial no escolarizada pública Cusco tiene, a pesar de su baja densidad poblacional, la carga docente más elevada del país, seguido de Huanuco, Ica, Apurímac, Piura, Puno, Lambayeque, Ancash y Callao. La menor relación alumnos por docente, en Moquegua y Tumbes, sólo supera a la que obtiene la educación privada en Ayacucho, Huancavelica y Pasco, lugares donde esta relación alumnos por docente es muy similar tanto en la educación pública como privada.

En la educación primaria la carga docente más alta está en Huanuco, Cusco, La Libertad y Piura, y las menores nuevamente en Moquegua y Tumbes. En general, las escuelas unidocentes y las multigrado atienden un promedio muy parecido de alumnos pero menor que en las escuelas polidocentes. Hay lugares en donde la diferencia de carga docente en escuelas unidocentes y multigrado respecto de las polidocentes es el doble y hasta casi el triple, como en Tacna y Tumbes.

En secundaria la diferencia no es tan evidente como en inicial y primaria. Cusco y Piura se acercan a los 19 alumnos por docente, mientras el menor índice se da en Ayacucho con casi 13.

La proyección de la relación alumnos por docente tiene en cuenta, además de su descenso en los últimos años, la observación de los ocurrido en otros contextos, tanto el latinoamericano como en otras regiones del mundo. Con excepción de Asia Meridional donde entre 1980-1989 la carga docente aumentó en 2 puntos, y América del Norte que la mantuvo igual, en el resto de regiones del mundo disminuyó. Sin embargo, en el caso peruano la caída de la carga docente fue mucho más intensa en dicho periodo.

**CUADRO 30: ALUMNOS POR DOCENTE EN EDUCACION INICIAL  
ESCOLARIZADA  
Y PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES. 1993**

Departamento	INICIAL		PRIMARIA DE MENORES					SECUN- DARIA
	ESCOLARIZADA		TOTAL	Unido- cente	Multi- grado	Polidoc. público	Polidoc. privado	
	Pública	Privada						
<b>TOTAL</b>	<b>29.7</b>	<b>16.7</b>	<b>30.2</b>	<b>29.9</b>	<b>28.2</b>	<b>33.6</b>	<b>24.2</b>	<b>16.2</b>
Amazonas	25.3	20.5	27.9	28.6	27.4	28.9	20.9	14.0
Ancash	30.7	20.3	29.1	25.8	26.1	31.9	29.0	15.5
Apurímac	32.8	18.8	30.7	29.4	30.2	31.8	15.1	15.3
Arequipa	29.3	18.4	28.9	20.6	22.2	32.2	28.6	15.8
Ayacucho	28.1	26.8	27.8	28.2	25.1	30.0	25.8	12.8
Cajamarca	27.7	12.5	30.9	32.7	30.2	31.6	23.5	14.8
Callao	30.7	17.4	31.1	-	41.5	38.2	21.8	17.4
Cusco	34.1	20.3	34.4	36.5	33.3	35.6	30.3	18.7
Huancavelica	29.1	28.7	30.9	31.5	30.4	31.8	32.9	13.5
Huanuco	33.7	22.3	36.0	37.5	35.2	37.5	30.1	17.8
Ica	32.8	17.8	31.6	23.5	27.0	34.8	26.7	16.7
Junín	30.3	20.6	31.3	29.5	27.9	34.8	24.9	16.2
La Libertad	32.3	19.7	32.8	31.6	29.3	36.5	31.3	17.2
Lambayeque	31.5	19.2	31.9	28.3	23.4	35.2	29.1	18.3
Lima	28.8	15.2	28.4	20.8	22.3	34.2	21.9	16.2
Loreto	27.1	20.9	29.4	28.2	25.4	33.3	29.7	14.4
Madre de Dios	25.8	12.3	26.0	18.9	21.4	31.6	23.0	14.7
Moquegua	22.6	15.4	22.7	13.2	13.8	27.7	25.3	14.1
Pasco	29.8	28.2	29.4	26.5	27.2	32.1	29.5	13.2
Piura	32.0	18.7	32.8	33.4	32.5	35.2	25.9	18.5
Puno	32.0	25.0	28.3	29.8	26.0	30.8	27.5	17.2
San Martín	28.2	20.5	29.8	28.8	27.6	31.7	22.2	16.1
Tacna	25.6	20.9	26.9	11.8	11.8	30.3	27.8	14.7
Tumbes	22.4	17.6	24.6	10.1	12.5	27.8	19.8	13.3
Ucayali	28.4	18.7	30.7	25.8	25.0	35.3	17.7	14.7

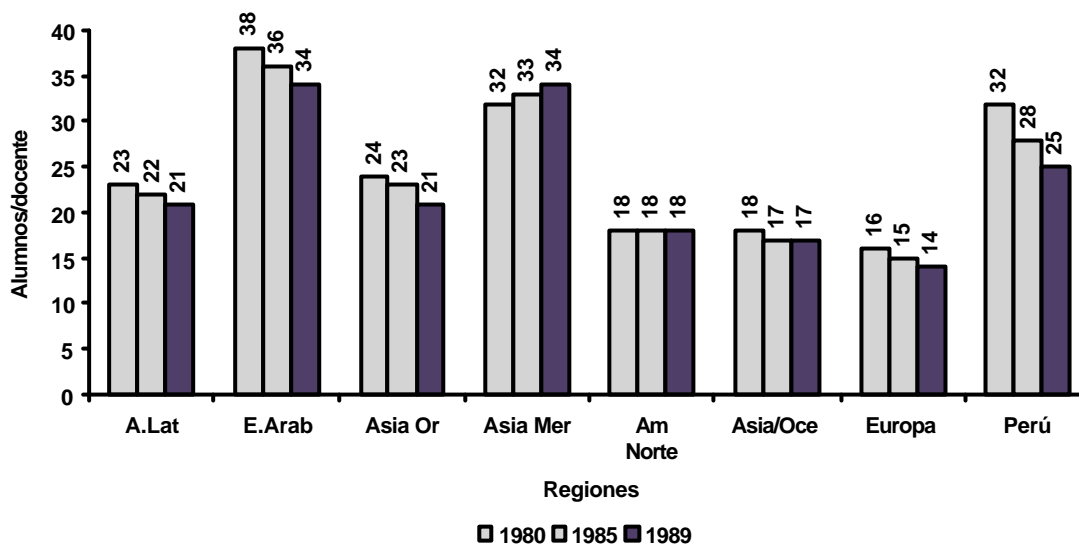
Fuente. Censo Escolar 1993.

Una de las razones de reducción de la carga docente es la tendencia creciente de profesores y padres de familia de preferir secciones con menor alumnado, lo que no necesariamente ha significado, por lo menos en las escuelas públicas y gran parte de las privadas un mayor desarrollo

de métodos de enseñanza más activos y personalizados. El sistema frontal empleado por la gran mayoría de los maestros peruanos es poco eficaz en situaciones como las imperantes en las escuelas menor dotadas, cuando los profesores no están preparados profesionalmente y cuando el grupo de clases es heterogéneo.

#### GRAFICA 14

Carga docente promedio en algunas regiones del mundo. 1980-1989



Sin embargo, en países de mayor desarrollo una carga docente más reducida es objeto de estudio dentro de una estrategia que haga factible una escolarización más amplia en el medio rural y la mejora de la remuneración del magisterio. En el país el poder adquisitivo del salario docente se deterioró en 50% desde julio de 1990, pero su caída viene desde antes. Continuar disminuyéndola sería un escollo capaz de impedir el logro de los objetivos de mejora de la calidad y un factor que agudizaría el conflicto entre el gremio sindical y el gobierno.

El dilema futuro será conciliar la tendencia de baja carga docente con la que tienen los encargados de asignar y administrar recursos los que se inclinan por el uso más intensivo del recurso docente.

Dentro de ese panorama, los escenarios de evolución de la carga docente a nivel nacional, para las modalidades estudiadas no asumen cargas menores a la actual. Además, el uso de nueva tecnología y métodos de aprendizaje daría margen a una elevación marginal de esta relación sin afectar la calidad del servicio. De otro lado, el aumento razonable de la carga docente permitiría reducir costos asignando recursos a otros factores que eleven el rendimiento académico, como textos y otros recursos didácticos, la capacitación docente y la organización de bibliotecas de escuela y aula.

El estudio asume, en la alternativa más alta, aumentar el promedio alumnos por profesor entre 12.3% y 14.3% respecto de 1993 y, en la alternativa moderada de 4.4 a 4.9%. En el escenario de menor carga docente, la decisión de reducirla en un punto en la educación inicial escolarizada o

mantenerla en la educación primaria significaría que debe continuar reduciéndose en varios departamentos.<sup>13</sup>

Para los programas no escolarizados se propone que el número de animadoras por docente fluctúe en un promedio de 8, como es actualmente, y 7 ó 6 en los escenarios de crecimiento moderado y baja carga docente. Cada animadora atiende alrededor de 20 alumnos.

**CUADRO 31: RELACION ALUMNOS POR DOCENTE EN EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES. 1995-2015**

Nivel/modalidad	Menor carga docente		Carga docente moderada		Mayor carga docente	
	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana
<b>Inicial Escolarizada</b>						
1993	24.06	18.50	24.06	18.50	24.06	18.50
1995 (*)	22.77	21.39	22.77	21.39	22.77	21.39
2000	23.55	21.36	24.05	22.16	24.09	22.44
2005	23.36	21.33	24.46	22.94	24.95	23.51
2010	23.15	21.31	24.83	23.72	26.22	24.61
2015	23.00	21.22	25.25	24.47	27.50	25.63
<b>Inicial No Escolarizada</b>						
1993	152.52	166.66	152.52	166.66	152.52	166.66
1995	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00
2000	140.00	140.00	166.00	166.00	140.00	180.00
2005	140.00	140.00	166.00	166.00	140.00	180.00
2010	140.00	140.00	166.00	166.00	140.00	180.00
2015	140.00	140.00	166.00	166.00	140.00	180.00
<b>Primaria de Menores</b>						
1993	28.52	28.31	28.52	28.31	28.52	28.31
1995	28.25	28.68	28.25	28.68	28.25	28.68
2000	28.26	28.70	28.63	29.18	29.06	29.48
2005	28.26	28.72	29.08	29.53	29.90	30.31
2010	28.25	28.72	29.40	29.91	30.70	31.16
2015	28.24	28.72	29.75	30.32	31.64	33.05
<b>Secundaria de Menores</b>						
1993	19.13	19.47	19.13	19.47	19.13	19.47
1995	18.57	18.995	18.57	18.95	18.57	18.95
2000	18.55	18.95	18.91	19.32	19.25	19.68
2005	18.54	18.94	19.26	19.69	19.89	20.37
2010	18.52	18.93	19.62	20.08	20.72	21.26
2015	18.49	18.91	19.98	20.48	21.48	21.92

(\*) En 1994 la carga docente disminuyó hasta 22.

En el caso de las áreas urbanas se toma en cuenta la tendencia que registran los datos del Censo Escolar 1993. Son menores en educación inicial pero ligeramente mayores en primaria y secundaria. Como procedimiento metodológico, cuando el porcentaje de matrícula urbana es superior al 90%, se ha tomado la misma carga docente promedio departamental; por ejemplo, en secundaria de

<sup>13</sup> Muchos estudios han llegado a la conclusión que el número de alumnos por docente, dentro de un rango amplio, no parece influir en el rendimiento académico, aunque es más cómodo para el docente trabajar con un menor número de alumnos.

menores, en Lima y Callao, Ancash, Arequipa, Cusco, Huanuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, San Martín y Tacna.

Los escenarios de comportamiento moderado aparecen como los recomendables ya que no representan un aumento excesivo de la carga docente, no implican un ahorro masivo de personal y pueden facilitar la introducción de nueva tecnología complementaria al trabajo del docente en el aula.

**CUADRO 32: DEPARTAMENTOS SEGUN CARGA DOCENTE EN EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES. 1995**

Inicial Escolarizada			Primaria de Menores			Secundaria de Menores		
31.5-27.0	26.9-23.0	22.9-18.6	32.3-30.0	29.9-28.0	27.9-24.0	23.3-20.0	19.9-17.0	16.9-16.0
Apurímac	Amazonas	Arequipa	Cusco	Ancash	Amazonas	Lambayeque	Ancash	Amazonas
Cusco	Ancash	Callao	Huanuco	Apurímac	Arequipa	M. de Dios	Apurímac	Ayacucho
Huancavelica	Ayacucho	Lambayeque	La Libertad	Ayacucho	Callao		Arequipa	Arequipa
Huanuco	Cusco	Lima	Ucayali	Cajamarca	Lima		Cajamarca	Pasco
Junín	Cajamarca	Moquegua		Huancavelica	Moquegua		Callao	Tumbes
	Ica	Tacna		Ica	Puno		Cusco	
	La Libertad	Tumbes		Junín	San Martín		Huancavelica	
	Loreto			Lambayeque	Tacna		Huanuco	
	M. de Dios			Loreto	Tumbes		Ica	
	Pasco			M. de Dios			Junín	
	Piura			Pasco			La Libertad	
	Puno			Piura			Lima	
	San Martín						Loreto	
	Ucayali						Moquegua	
							Piura	
							Puno	
							San Martín	
							Tacna	
							Ucayali	

- *Necesidades totales de nuevos docentes*

Tres variables definen las necesidades de nuevos educadores: el incremento de matrícula, la relación alumnos por docente y las demandas para sustituir el personal que se retira del sistema. Adicionalmente, habrá que hacer una previsión para reemplazos temporales o para el caso de egresados de formación magisterial que no llegan a ejercer la profesión.

Las tendencias demográficas plantean una situación más favorable que en el pasado para establecer adecuadas políticas de reclutamiento y de formación de nuevos docentes. En todos los escenarios planteados las metas pueden alcanzarse prácticamente sin incremento de su participación en la población económicamente activa. Lograr niveles realistas de crecimiento de empleos docentes es fundamental para alcanzar la educación universal; de allí la importancia de establecer índices adecuados de carga docente.

Se debate con insistencia la posibilidad de recurrir a un uso más intensivo de otros profesionales para ejercer funciones de dirección de centros educativos y de enseñanza en el aula. El caso más conocido es el de los profesores de educación técnica, reclutados muchas veces de los graduados de las universidades en las disciplinas correspondientes. Otro ejemplo que puede afectar los niveles de demanda de formación es el de los directores de centros educativos, cuyo cargo puede ser ejercido por cualquier profesional, docente o no. El empleo de estos profesionales, siempre y cuando se haga previa capacitación pedagógica, se ha efectuado muchas veces con resultados satisfactorios. Una práctica mayor de este esquema en otras áreas del currículo indudablemente podrá repercutir en el nivel de demanda futura de formación de docentes.

El problema, en este tipo de opción dentro del mundo en desarrollo, es que por las bajas remuneraciones del magisterio público, no necesariamente los mejores profesionales de otras carreras son los que deciden ejercer funciones de docencia. Son generalmente los que no consiguen trabajo en sus campos de especialización, los que carecen de perspectiva profesional o no lograron un rendimiento académico satisfactorio. Atraer profesionales de otras carreras al magisterio público es importante, pero el éxito de tal propósito está ligado al factor salarial y otras condiciones de trabajo.

En función de la matrícula y la carga docente estimada para la educación inicial, primaria y secundaria de menores se estima que el personal docente pasará de 272,770 en 1995 a 291,731 docentes tratándose de la alternativa de mayor carga docente y 335,302 si se opta por la menor alternativa.

La demanda principal por incremento de matrícula en educación inicial irá en aumento a medida que se avanza en los períodos de programación, pero en volumen la más alta estará en la educación secundaria donde el promedio anual de nuevos docentes estaría entre 2,233 y 1,210. El mayor ritmo de crecimiento de los docentes de educación secundaria -aunque disminuyendo en intensidad al igual que en primaria- permitiría que hacia el 2020 ellos superen la cantidad de docentes de la educación primaria. La diferencia de 37% en favor de estos últimos en 1995 se reduciría al 4% o menos en el 2015.

Frente a la perspectiva de bajo crecimiento de la población en edad escolar, son los docentes que se retiran del sistema los que mayoritariamente definen la demanda en las dos siguientes décadas. No se espera que la tasa de retiro de personal por cese, jubilación o retiro voluntario sean mayores al 1.5% anual. La estructura del magisterio por tiempo de servicio muestra que su gran mayoría tiene menos de 10 años. Lo que debe preocupar es que la baja remuneración docente siga alentando el retiro de los más calificados. En este sentido hay que poner énfasis en que la demanda de formación excede la mera elevación del porcentaje de docentes con título al alcanzar otras dimensiones como las de la vocación, motivación y dedicación al trabajo.

En los escenarios de moderada y mayor carga docente la demanda de personal para sustituir a quienes se retiran son el 100% en la educación primaria ya que no se necesitarán maestros para el incremento de matrícula. En los mismos escenarios para la educación inicial las demandas por

sustitución son mayores que el estimado para atender el aumento de la matrícula; como también, a partir del 2010, en todos escenarios los planteados para secundaria.

**CUADRO 33: PERSONAL DOCENTE PARA EL INCREMENTO DE MATRICULA Y PARA ATENDER NECESIDADES DE SUSTITUCION POR RETIRO. 1995 - 2015**

	AÑOS PERIODO	MENOR CARGA			CARGA MODERADA			MAYOR CARGA		
		Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
Plazas docentes	1995	29421	140762	102587	29421	140762	102587	29421	140762	102587
	2000	30829	144567	119441	29565	142678	117201	29724	140545	115092
	2005	33217	145811	130855	31065	141998	125950	30759	137792	121968
	2010	35966	146781	139375	32833	141035	131546	31578	135043	124566
	2015	39816	148071	147415	34810	140586	136397	32676	132166	126889
Nuevos docentes para incremento de matrícula (a)	95/20	282	761	3371	29	383	2923	61	-43	2501
	20/05	477	249	2283	300	-136	1750	207	-551	1375
	05/10	550	194	1704	354	-193	1119	164	-550	520
	10/15	610	258	1608	395	-90	970	220	-575	465
	Promedio	480	366	2242	270	-9	1691	163	-430	1215
		<b>3088</b>			<b>1952</b>			<b>948</b>		
Docentes para cubrir retiros (b)	95/20	462	2169	1792	443	2140	1758	446	2108	1726
	20/05	498	2187	1963	466	2130	1889	461	2067	1830
	05/10	538	2202	2091	492	2116	1973	474	2026	1868B
	10/15	585	2221	2211	522	2109	2046	490	1982	1903
	Promedio	521	2195	2014	481	2124	1917	468	2046	1832
		<b>4730</b>			<b>4522</b>			<b>4346</b>		
Previsión retiros temporales, egresados que no ejercen docencia -20% - (c)	95/20	186	733	1290	118	637	1164	127	509	1056
	20/05	244	609	1060	191	485	909	167	360	910
	05/10	273	703	950	212	497	774	160	364	596
	10/15	299	721	969	229	519	749	177	255	587
	Promedio	251	692	1062	188	535	899	158	372	787
		<b>1978</b>			<b>1617</b>			<b>1343</b>		
Total de requerimiento de formación docente (d)= (a+b+c)	95/20	930	3662	6453	590	3160	5851	633	2574	5284
	20/05	1220	3045	5307	957	2479	4549	835	1876	4006
	05/10	1362	2995	4743	1058	2420	3865	797	1840	2985
	10/15	1494	3099	4774	1147	2538	3770	887	1662	2960
	Promedio	1252	3200	5319	938	2652	4509	788	1988	3809
		<b>9761</b>			<b>8099</b>			<b>6585</b>		

De esta manera, las necesidades totales anuales del sistema se sitúan en un promedio de 9,761 y 6,585 nuevos docentes en los escenarios de mayor y menor demanda. El requerimiento de formación será mayor en los dos primeros quinquenios del periodo programado, disminuyendo progresivamente a medida que se avanza en la escolarización de niños y jóvenes.

Comparado el crecimiento de la población docente con la matrícula de educación inicial, primaria y secundaria de menores, se observa que esta última crecería a ritmos mayores que los docentes de educación inicial en cualquiera de los escenarios planteados. En primaria y secundaria, en el escenario de menor carga, el incremento de los docentes sería igual al de la matrícula. Los



escenarios de carga moderada y alta conllevan un crecimiento menor de los docentes tanto en la educación primaria como secundaria.

**CUADRO 34: TASAS DE CRECIMIENTO DE LA MATRICULA Y DE LOS DOCENTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES. 1995-2015**

Perío- do	INICIAL				PRIMARIA DE MENORES				SECUNDARIA DE MENORES			
	Matric ula	Menor Carga	Carga Moder	Mayor Carga	Matric ula	Menor Carga	Carga Moder	Mayor Carga	Matric ula	Menor Carga	Carga Moder	Mayor Carga
1995- 2000	2.2	1.2	0.1	0.3	0.7	0.7	0.3	-0.1	3.9	3.9	3.4	2.9
2000- 2005	3.1	1.9	1.2	0.9	0.2	0.2	-0.1	-0.5	2.3	2.3	1.8	1.4
2005- 2010	3.0	2.0	1.4	0.7	0.2	0.2	-0.2	-0.5	1.6	1.6	1.2	0.5
2010- 2015	3.1	2.1	1.5	0.9	0.2	0.2	-0.1	-0.6	1.4	1.4	0.9	0.4

- *Necesidades a nivel urbano-rural y departamental*

Del total de necesidades anuales docentes, la del área urbana representaría el 88.2% en el escenario de menor carga docente y el 93.5% en el mayor. Cabe indicar que las demandas de nuevo personal para atender el incremento de matrícula podrían ser mayores en el área urbana que a nivel nacional a causa del descenso, en 382,000, de la población entre 0-14 años en el medio rural <sup>14</sup>.

Al igual que en el análisis nacional, la necesidad de docentes para sustituir los retiros en área urbana serán generalmente mayores que las del incremento de matrícula, con excepción de la educación secundaria de menores donde la necesidad por matrícula podrá ser mayor que la de sustitución en, especialmente en los períodos iniciales de la programación.

En todos los escenarios, excepto los de primaria, la participación de Lima y Callao en la demanda de nuevos docentes disminuiría comparando los periodos 1995-2000 y 2010-2015. Las caídas mayores se producirían en la educación secundaria de menores debido al esfuerzo más intenso que deberán hacer muchos departamentos para escolarizar a los jóvenes de 12 a 19 años hoy excluidos del la escuela. Además, por las propias características de la infraestructura escolar, son mayores las posibilidades de alcanzar un crecimiento de la carga docente superior en la Capital que en otros departamentos.

En educación inicial, La Libertad y Piura disminuirían su participación en la demanda total nacional y urbana y aumentaría la de Cajamarca. Lambayeque disminuiría su participación en el total nacional pero aumentaría en el urbano. Huanuco incrementaría su participación del 1.9% al 4.1%, Loreto del 4.2% al 5.2% y San Martín del 3% al 4.8% en San Martín.

<sup>14</sup> Según el INEI, entre 1995 y el 2015 la población rural de 0-4 años disminuiría en 195,000 ; los de 5-9 años en 135,000 y los de 10 a 14 en 52,000

En la educación primaria de menores, por el volumen requerido para sustituir a quienes se retiran, las demandas de nuevos docentes entre 1995-2000 en Lima y Callao podrían alcanzar hasta un 40% y 49% del total nacional y urbano. Serán Cajamarca, Piura y Puno, a nivel nacional y Arequipa, La Libertad y Piura, en el área urbana, quienes le sigan en el requerimiento de nuevas plazas docentes.

Aún en el escenario de carga menor, habrían 6 departamentos, en el período 2010-2015, que no necesiten nuevos docentes para atender la matrícula urbana. La explicación está, como en el caso de la población rural, en la disminución de la tasa de crecimiento de la población en edad escolar. Ellos son Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Pasco, Piura y Puno.

Respecto de 1995, en la educación secundaria de menores, los departamentos que duplicarán su población docente urbana serían nueve, incluidos aquellos ubicados en zonas de selva o ceja de selva. Sólo en Moquegua el número de docentes en el 2015 sería menor al de 1995 en todos los escenarios. También habría un menor número de docentes en el escenario de mayor carga docente en Arequipa, Ica, Lima y Pasco.

**CUADRO 35: AREA URBANA: PERSONAL DOCENTE PARA EL INCREMENTO DE MATRICULA Y PARA ATENDER NECESIDADES DE SUSTITUCION POR RETIRO. 1995 - 2015**

	AÑOS PERIODO	MENOR CARGA			CARGA MODERADA			MAYOR CARGA		
		Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
Plazas docentes	1995	21891	83827	87787	21611	83827	87787	21694	83827	87787
	2000	23442	88302	103487	22288	86850	101510	22138	85963	99628
	2005	25396	91266	114874	23303	88744	110490	22911	86468	106788
	2010	27719	94206	123749	24581	90447	116662	23946	86821	110176
	2015	30527	97575	131790	26170	92440	121718	25330	87448	113675
Nuevos docentes para incremento de matrícula (a)	95/20	310	895	3340	135	605	2745	89	427	2368
	20/05	391	593	2277	203	379	1796	155	101	1432
	05/10	465	588	1775	256	341	1234	207	71	678
	10/15	562	674	1608	318	399	1011	277	125	700
	Promedio	432	688	2200	228	431	1697	182	181	1295
			<b>3320</b>			<b>2356</b>			<b>1658</b>	
Docentes para cubrir retiros (b)	95/20	352	1325	1552	334	1303	1523	332	1289	1494
	20/05	381	1369	1723	350	1331	1657	344	1297	1602
	05/10	416	1413	1856	369	1357	1750	358	1302	1653
	10/15	458	1464	1977	393	1387	1826	380	1312	1705
	Promedio	402	1393	1777	362	1345	1689	354	1295	1614
			<b>3572</b>			<b>3396</b>			<b>3263</b>	
Previsión retiros temporales, egresados que no ejercen docencia -20% - (c)	95/20	165	555	1171	118	477	1068	105	430	966
	20/05	193	490	999	138	427	862	124	350	760
	05/10	220	500	906	155	425	746	143	343	588
	10/15	254	534	903	177	446	717	164	359	606
	Promedio	208	520	995	147	444	848	134	371	730
			<b>1723</b>			<b>1439</b>			<b>1235</b>	

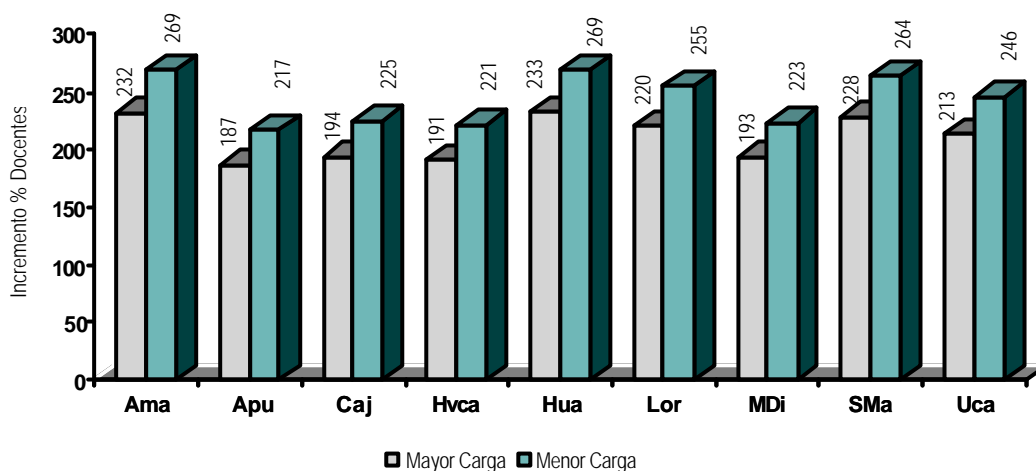
Total de requerimiento de formación docente (d)= (a+b+c)	95/20	827	2774	5865	587	2384	5334	526	2146	4828
	20/05	965	2452	5001	691	2137	4317	623	1748	3792
	05/10	1101	2501	4539	780	2122	3730	708	1716	2913
	10/15	1274	2672	4481	888	2231	3546	821	1796	3006
	Promedio	1042	2600	4972	737	2219	4232	670	1852	3635
		<b>8614</b>			<b>7188</b>			<b>6157</b>		

**CUADRO 36: PARTICIPACION DE LIMA Y DEPARTAMENTOS DE MAYOR COBERTURA EN LA DEMANDA DE DOCENTES. 1995-2000 Y 2000-2015 (EN PORCENTAJES)**

DEPARTAMENTO	PERIODO AREA	MENOR CARGA DOCENTE			MAYOR CARGA DOCENTE		
		Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
<b>1995-2000</b>							
Lima y Callao	Total	31.2	32.7	29.9	7.3	33.2	25.2
	Urbana	32.4	43.8	33.8	38.4	41.9	33.0
Cajamarca	Total	4.9	5.1	6.5	7.9	4.9	6.8
	Urbana	3.6	2.5	4.4	2.9	2.3	4.0
Piura	Total	5.4	5.5	6.0	4.9	4.5	6.4
	Urbana	5.6	4.4	5.2	4.6	3.8	5.4
La Libertad	Total	6.3	5.8	6.4	8.5	6.7	5.9
	Urbana	7.7	5.4	4.3	5.5	5.9	6.5
Lambayeque	Total	5.2	5.3	4.3	7.7	5.9	4.3
	Urbana	4.8	5.2	4.4	4.0	6.0	4.5
<b>2010-2015</b>							
Lima y Callao	Total	25.2	40.1	9.5	18.9	44.2	2.1
	Urbana	27.7	49.1	10.2	19.0	47.4	1.2
Cajamarca	Total	6.8	3.8	10.7	7.8	3.4	13.3
	Urbana	5.2	2.2	7.8	5.5	1.9	13.9
Piura	Total	4.5	4.5	6.3	4.3	3.0	6.2
	Urbana	4.0	3.6	6.0	3.9	2.7	6.2
La Libertad	Total	5.5	5.6	5.4	6.2	7.0	5.5
	Urbana	7.5	5.1	6.4	7.4	5.7	6.1
Lambayeque	Total	5.0	5.7	3.4	5.1	6.7	3.4
	Urbana	6.0	5.3	3.9	6.0	6.5	3.5

**GRAFICA 15**

Departamentos con mayor % de aumento de docentes en educación secundaria de menores. 1995-2015



- **Docentes por especialidades**

Aproximadamente cuatro de cada 10 docentes con título pedagógico se formaron, en cada caso, para trabajar en los niveles de secundaria y primaria.

Podría decirse, a la luz de los resultados del Censo Escolar, que el porcentaje de docentes que trabaja en el nivel para el que fue formado es satisfactorio en educación inicial y la educación primaria (83 y 88%), no así en secundaria donde la tercera parte trabaja en otro nivel.

Los docentes de secundaria que más trabajan en su especialidad son los de Educación Religiosa, Ciencias Naturales y Matemáticas y Física. En cambio, sólo el 37% de los docentes formados en áreas técnicas trabajan en secundaria de menores. Si se toma en cuenta las horas del curriculum de secundaria para formación laboral el requerimiento de estos docentes sólo estaría cubierto en menos de la tercera parte <sup>15</sup>.

<sup>15</sup> En 1993 existían 6532 secciones de secundaria de menores, 15% con variantes técnicas y 85% de ciencias y humanidades. Para las primeras, se fijan en el acumulado de los cinco años de estudio, 46 horas/semana de formación laboral y 11 para las segundas. Por tanto, se estaría demandando 45,070 horas semanales de formación laboral en áreas técnicas y 61,072 en ciencias y humanidades. A 30 horas de trabajo semanal docente se necesitarían 3,310 docentes.

**CUADRO 37: DOCENTES SEGUN TIPO DE TITULO PEDAGOGICO OPTADO EN EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA Y PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES. CENSO ESCOLAR 1993**

<b>Especialidad del Título Pedagógico optado</b>	<b>Total (*)</b>	<b>Inicial Escolarizada</b>	<b>Primaria de Menores</b>	<b>Secundaria de Menores</b>
TOTAL	164647	13863	71741	55361
Educación Inicial	13234	10944	1592	56
Educación Primaria	62663	1944	55362	1315
Educación Especial	812	38	423	33
Educación Física	6162	59	1906	3256
Educación Artística	3035	47	609	1666
Educación Familiar	869	90	202	471
Educación Secundaria	66946	520	9557	43879
• Lengua y Literatura	14104	146	2126	8847
• Matemática y Física	8217	34	757	5551
• Matemática	7524	15	691	5294
• CCSS y Filosofía	9314	62	1660	5509
• CC Naturales	3591	17	530	2503
• Biología y Química	9623	68	1618	6193
• Historia y Geografía	10768	82	1675	7398
• Idioma Inglés	2141	84	389	1233
• Educación Religiosa	1664	12	111	1351
Educación Técnica	3125	1	217	1155
• Carpintería	264	0	17	169
• Mecánica	1021	1	38	279
• Electricidad	792	0	21	261
• Electrónica	500	0	35	160
• Agropecuaria	548	0	106	286
Otros	7801	220	1873	3530

(\*) El total incluye los docentes que trabajan en otros niveles y modalidades del sistema, excluida la educación superior universitaria

A partir de estas estadísticas y de la actual estructura de los planes de estudio, se ha estimado la demanda de docentes para secundaria por especialidades. En el análisis curricular se han excluido las “horas electivas” y se ha integrado asignaturas afines en función del tipo de ofertas que brindan los institutos superiores pedagógicos y las universidades.

En la especialidad científico-humanista, donde está el 83% del alumnado secundario, la mayor demanda de docentes proviene de las áreas de matemáticas, historia y geografía y lenguaje y literatura. En el caso de las áreas técnicas la mayor demanda está en educación para el trabajo, seguida de matemáticas e historia y geografía.

En síntesis, se estima que para el área de matemáticas/física, el sistema deberá formar anualmente 942 y 674 docentes en los escenarios de menor y mayor carga docente. En los mismos escenarios, las necesidades para historia y geografía oscilan entre 672 y 481 docentes y en educación para el trabajo entre 536 y 384.

**CUADRO 38: PLAN DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES:  
DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA**

AREA CURRICULAR	CIENTÍFICO HUMANÍSTA	TÉCNICA
Lenguaje y Literatura	14.11	8.57
Idiomas	6.13	5.71
Historia y Geografía	12.88	11.43
Ciencias Sociales/Filosofía	3.68	3.43
Religión	6.13	5.71
Educación Cívica y Familiar	8.59	7.43
Matemática y Física	18.40	11.29
Educación Artística	6.13	3.43
Educación Física	6.13	5.71
Ciencias Naturales	4.91	3.43
Biología y Química	6.13	4.57
Educación para el Trabajo	6.75	26.29
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**CUADRO 39: EDUCACIÓN SECUNDARIA: REQUERIMIENTOS DE PERSONAL  
DOCENTE POR ESPECIALIDADES. 1995-2015**

AREA EDUCATIVA	MAYOR CARGA				CARGA MODERADA				MENOR CARGA			
	1995 2000	2000 2005	2005 2010	2010 2015	1995 2000	2000 2005	2005 2010	2010 2015	1995 2000	2000 2005	2005 2010	2010 2015
<b>TOTAL</b>	5284	4006	2985	2960	5851	4549	3865	3770	6453	5307	4743	4774
Lenguaje y Literatura	696	528	393	390	771	599	509	496	850	699	625	629
Idioma	320	243	181	179	355	276	234	229	391	322	288	289
Historia y Geografía	668	506	377	374	739	575	488	476	815	671	599	603
CCSS/Filosofía	192	146	109	108	213	165	141	137	235	193	173	174
Religión	320	243	181	179	355	276	234	229	391	322	288	289
Educ. Cívica/Familiar	443	336	250	248	491	381	324	316	542	445	398	401
Matemática/Física	936	709	528	524	1036	805	684	667	1142	940	840	845
Educ. Artística	300	227	169	168	332	258	219	214	366	301	269	271
Educación Física	320	243	181	179	355	276	234	229	391	322	288	289
Ciencias Naturales	246	187	139	138	272	212	180	176	300	247	221	222
Biología y Química	310	235	175	174	343	267	227	221	379	311	278	280
Educ. Para el Trabajo	532	403	301	298	589	458	389	380	650	534	478	481

## ***CAPITULO IV***

### ***COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE FORMACION DOCENTE***

La matrícula de formación docente, en promedio, ha permitido satisfacer la demanda de nuevos empleos para la educación inicial, primaria y secundaria de menores en forma satisfactoria en el período 1990-1993, y deficitaria entre 1985-1989. En efecto, de los institutos superiores pedagógicos y las universidades egresaron durante 1985-1989 a 48,491 docentes, siendo el requerimiento -por creación de plazas y retiro de personal- de 73,893 docentes. El déficit fue cubierto por personal sin título pedagógico. A nivel departamental solamente Ica, Pasco, Tacna y Tumbes mostraron superávit de oferta.

En el período 1990-1993, los egresados fueron 59,656 docentes que respondieron en exceso la demanda de 41,930 nuevos docentes. La observación de las cifras por departamentos revela los desequilibrios de oferta y demanda. En Cusco, Lambayeque, Lima y Callao, Loreto, Moquegua y San Martín los egresados de formación magisterial son menos que la demanda de docentes. El mayor déficit corresponde a Loreto seguido de San Martín, Moquegua y Cusco. En cuanto a los superávit de oferta hay unos que persisten desde el período 1985-1989. Los mayores se producen en Cajamarca, Ica, Puno, Ancash, Piura, Ayacucho y Pasco.

**40: PRODUCCION ACUMULADA DE EGRESADOS EN INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGOGICOS Y FACULTADES DE EDUCACIÓN. PERIODOS 1985-1989 Y 1990-1993**

Departamento	1985 - 1989					1990 - 1993				
	Egre- sados Form. Mag (a)	Incre- mento Plazas Docen (b)	Retiros Docen- tes (c)	Necesid ad Do centes (d) = (b+c)	Exceso o défi- cit de Form. (a)-(d)	Egre- sados Form. Mag (a)	Incre- mento Plazas Docen (b)	Retiros Docen- tes (c)	Necesid ad Do centes (d) = (b+c)	Exceso o défi- cit de Form. (a)-(d)
<b>TOTAL</b>	<b>48491</b>	<b>57620</b>	<b>16273</b>	<b>73893</b>	<b>-25402</b>	<b>59656</b>	<b>13017</b>	<b>28913</b>	<b>41930</b>	<b>17726</b>
Amazonas	493	1336	263	1599	.1106	793	491	237	728	65
Ancash	2249	2280	777	3057	-808	3700	770	978	1748	1952
Apurímac	905	1451	302	1753	-848	931	257	329	586	345
Arequipa	2154	2143	737	2880	-726	2981	709	1712	2421	560
Ayacucho	1603	1687	446	2133	-530	1806	(60)	742	682	1124
Cajamarca	3170	3965	851	4816	-1646	4924	(532)	743	211	4713
Cusco	1437	2210	698	2908	-1471	1750	809	1096	1905	-155
Huancavelica	445	1018	306	1324	-879	711	376	217	593	118
Huanuco	1223	1759	388	2147	-924	1444	362	439	801	643
Ica	4051	1125	481	2206	1845	6095	516	1163	1679	4416
Junín	1394	2415	830	3245	-1851	2080	601	1363	1964	116
La Libertad	2854	2593	828	3421	-567	4005	1196	2240	3436	569
Lambayeque	1254	1623	628	2251	-997	1494	989	859	1848	-354
Lima y Callao	14929	17375	5284	22659	-7730	14090	1830	12325	14155	-65
Loreto	729	2447	511	2958	-2229	727	1060	870	1930	-1203
M. de Dios	55	394	54	448	-393	102	(12)	46	34	68
Moquegua	566	549	130	679	-113	572	201	116	317	-255
Pasco	1238	788	225	1013	225	1416	162	157	319	1097
Piura	1716	3098	879	3977	-2261	2406	112	1114	1226	1180
Puno	3091	3292	772	4064	-973	4325	469	847	1316	3009
San Martín	420	1949	363	2312	-1892	713	777	567	1344	-631
Tacna	947	632	183	815	132	904	504	383	887	17
Tumbes	1224	760	141	901	323	1189	803	116	919	270
Ucayali	344	731	196	927	-583	490	627	254	881	383

Elaboración: GRADE. En base a cuadros anteriores

El balance entre la oferta y demanda de formación muestra que en 1994 de los institutos superiores pedagógicos y universidades egresaron 18,827 nuevos docentes; de ellos el 37% correspondían a la especialidad de educación secundaria, 32% a primaria y 16% a educación inicial y 15% a otras especialidades.

En Lima y Callao está el 20.4% de los egresados de todas las modalidades estudiadas, pero en el caso de la educación inicial esa participación se eleva al 36%. Es también de destacar, aunque en menor medida, la participación de Junín e Ica en la producción de egresados de educación inicial, así como de Cajamarca, Ica, La Libertad y Puno en el de educación primaria y Arequipa, Cajamarca e Ica en secundaria

La comparación de la oferta y demanda -incluido todo tipo de concepto- revela que en todos los escenarios de carga docente en la educación inicial, primaria y secundaria de menores, la oferta en 1994 es superior a la demanda promedio anual. Para la educación inicial, en el escenario de mayor



requerimiento de docentes la demanda en el periodo 1995-2000 es sólo el 31% de la oferta y en el período 2010-2015 el 50%. En el escenario de mayor requerimiento de docentes esas proporciones se reducen al 21% y 30%, respectivamente.

Para la educación primaria, en el escenario de menor carga docente, la demanda en el período 1995-2000 representa el 61% de la oferta y en el período 2010-2015 el 52%. En el caso de la educación secundaria la demanda es el 93% de la oferta en el quinquenio inicial de programación y 69% al final del periodo. Tratándose del escenario de mayor carga docente la demanda anual es, en los períodos inicial y final, el 43% y 29% de la oferta de formación en primaria y el 76% y 42% de la oferta secundaria.

**CUADRO 41: COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA ANUAL DE FORMACION DOCENTE POR NIVELES DE ENSEÑANZA. 1995-2015**

	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARI A	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARI A
OFERTA DOCENTE	2989	6005	6967			
	DEMANDA MENOR CARGA DOCENTE			DIFERENCIA ENTRE OFERTA Y DEMANDA		
1995-2000	930	3667	6448	2059	2343	514
2000-2005	1220	3038	5301	1769	2960	1660
2005-2010	1362	3011	4749	1627	3010	2224
2010-2015	1494	3075	4746	1495	2906	2193
	DEMANDA CARGA DOCENTE MODERADA			DIFERENCIA ENTRE OFERTA Y DEMANDA		
1995-2000	590	3160	5848	2399	2851	11164
2000-2005	957	2479	4544	2032	3512	2418
2005-2010	1058	2420	3870	1931	3601	3102
2010-2015	1147	2538	3744	1842	3481	3197
	DEMANDA MAYOR CARGA DOCENTE			DIFERENCIA ENTRE OFERTA Y DEMANDA		
1995-2000	633	2574	5280	2356	3424	1683
2000-2005	835	1876	4113	2154	4110	2961
2005-2010	797	1840	2979	2192	4160	3982
2010-2015	887	1662	2936	2102	4246	4007

Una comparación entre la proyección de necesidades docentes y la capacidad de producción de egresados a nivel departamental muestra que donde en 1994 había mayor oferta, por lo general se producirá el mayor exceso de producción anual en la educación inicial y primaria. En Lima y Callao se necesitarían como máximo en promedio 291 docentes de educación inicial por año en el período 1995-2000 y 377 en el 2010-2015, pero se forman 1,062; en Ica las necesidades están entre 24 y 36 docentes por año pero se forman 335; en Junín demanda está entre 35 y 74 docentes formándose 270 y en Puno la demanda bordea los 47 y 44 docentes siendo la oferta de 165 egresados por año. Loreto y Huanuco están entre los departamentos en donde aún existirá alguna demanda potencial de formación de docentes de educación inicial a satisfacer.

**CUADRO 42: COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE DOCENTES POR DEPARTAMENTOS. 1995-2015. EDUCACION INICIAL**

Departamento	OFERTA	DEMANDA DE DOCENTES				DIFERENCIA			
	EGRESA	MAYOR CARGA		MENOR CARGA		MAYOR CARGA		MENOR CARGA	
	DOS 1994	1995	2015	1995	2015	1995	2015	1995	2015
<b>TOTAL</b>	<b>2989</b>	<b>633</b>	<b>887</b>	<b>930</b>	<b>1494</b>	<b>2356</b>	<b>2102</b>	<b>2059</b>	<b>1496</b>
AMAZONAS	19	13	15	17	25	6	4	1	-7
ANCASH	134	29	35	38	60	104	99	96	74
APURIMAC	12	18	24	19	43	-6	-12	-7	-31
AREQUIPA	63	13	29	32	48	50	34	31	15
AYACUCHO	52	16	18	20	36	36	34	32	16
CAJAMARCA	165	50	69	46	102	115	96	119	63
CALLAO	0	26	29	27	47	-26	-29	-27	-47
CUSCO	106	32	40	39	60	74	66	67	46
HUANCAVELICA	40	14	17	16	29	27	23	24	12
HUANUCO	29	41	75	24	99	-12	-46	6	-69
ICA	335	17	19	24	36	318	316	311	299
JUNIN	270	34	46	35	74	236	224	235	196
LA LIBERTAD	161	54	55	59	82	107	106	102	79
LAMBAYEQUE	84	49	45	48	74	36	40	36	11
LIMA	1062	20	139	264	330	1042	923	798	732
LORETO	16	39	54	35	83	-22	-38	-19	-67
M. DE DIOS	0	2	3	3	5	-2	-3	-3	-5
MOQUEGUA	9	7	8	5	13	2	1	4	-4
PASCO	47	6	7	10	14	41	39	37	33
PIURA	74	31	38	50	67	43	36	24	7
PUNO	165	15	23	47	44	150	142	118	121
SAN MARTIN	38	27	31	27	50	11	7	11	-12
TACNA	39	5	9	10	16	35	30	30	24
TUMBES	56	8	10	11	18	48	46	44	38
UCAYALI	13	13	26	21	40	-1	-13	-8	-27

En la educación primaria los superávits de oferta tienden a ser mayores a medida que se avanza en los períodos de programación, aún en el caso de menor carga docente. La sobre oferta está en todos los departamentos, excepto Huanuco, Loreto y Ucayali en el escenario de menor carga docente. En ese escenario Arequipa requeriría más oferta entre 1995-2000. Ica y Cajamarca son los que tendrán mayor exceso de oferta, seguidos de Puno, Ancash, La Libertad y Lima.

**CUADRO 43: COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE DOCENTES POR DEPARTAMENTOS. 1995-2015. EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES**

Departamento	OFERTA	DEMANDA DE DOCENTES				DIFERENCIA			
	EGRESA	MAYOR CARGA		MENOR CARGA		MAYOR CARGA		MENOR CARGA	
	DOS 1994	1995	2015	1995	2015	1995	2015	1995	2015
<b>TOTAL</b>	<b>6005</b>	<b>2581</b>	<b>1759</b>	<b>3662</b>	<b>3099</b>	<b>3424</b>	<b>4246</b>	<b>2343</b>	<b>2906</b>
AMAZONAS	112	61	49	74	65	51	63	38	47
ANCASH	423	59	11	103	53	364	412	320	370
APURIMAC	152	16	-4	32	11	136	156	120	142
AREQUIPA	97	115	72	155	120	-18	24	-58	-23
AYACUCHO	127	-30	-36	7	-11	157	163	120	138
CAJAMARCA	676	127	59	185	118	549	616	491	558
CALLAO	0	120	118	146	162	-120	-118	-146	-162
CUSCO	278	80	25	119	61	198	254	159	218
HUANCAVELICA	105	21	3	46	25	84	102	59	80
HUANUCO	54	126	100	145	126	-72	-46	-91	-72
ICA	439	65	42	91	73	373	396	347	366
JUNIN	294	83	27	135	79	211	267	159	215
LA LIBERTAD	456	173	123	212	172	283	333	244	284
LAMBAYEQUE	166	151	118	195	177	15	49	-29	-10
LIMA	1119	737	660	1050	1082	382	458	68	37
LORETO	102	144	106	187	163	-42	-4	-85	-61
M. DE DIOS	22	17	12	19	16	5	10	2	6
MOQUEGUA	69	10	9	16	16	59	60	52	52
PASCO	131	-6	-11	9	0	138	143	123	132
PIURA	341	117	52	203	141	224	289	137	200
PUNO	468	116	-13	184	121	351	481	284	347
SAN MARTIN	186	121	90	149	126	65	96	37	60
TACNA	74	49	52	56	65	25	22	17	9
TUMBES	61	32	22	45	39	29	39	16	22
UCAYALI	55	78	72	98	102	-24	-18	-43	-47

La posibilidad de crear oferta de formación docente para educación secundaria en el escenario de mayor carga docente está en nueve departamentos en el período 1995-2000 y en siete entre 2010-2015. El mayor requerimiento de docente estaría en los departamentos de la selva y ceja de selva, alcanzando 172 y 103 por año en Loreto y Ucayali entre 1995-2000 y 239 y 158 docentes por año en Loreto y Huanuco entre 2010-2015.

Otros departamentos donde habría que ampliar la oferta docente en el escenario de menor carga docente serían, en el período inicial de programación, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Lima y Callao, Piura y San Martín.

En Ica el exceso de oferta supera los 500 por año; en Arequipa es de 486 y en Ancash, Cajamarca y Junín alcanza cifras entre los 223 y 264 docentes por año.

Si el análisis de oferta y demanda de docentes de secundaria se hace por especialidades se observa que el déficit más importante de formación está, en el escenario de mayor necesidad de docentes,

en el área de formación para el trabajo (298 anuales entre 1995-2000 y 129 entre 2010-2015). Sólo habría exceso de oferta en Ancash y Arequipa. En el primer caso, el déficit podría ser atenuado o cubierto recurriendo a profesionales de carreras no docentes, previa capacitación pedagógica.

En otras especialidades el mayor exceso de oferta está en las áreas de matemáticas, lengua y literatura y biología; en menor medida, pero siempre importante, en la especialidad de historia y geografía. Sólo Lima y Callao, Loreto, Tacna y Ucayali presentan necesidad de crear oferta de profesores de matemáticas entre 1995-2000. En esa situación, para lengua y literatura están Apurímac, Loreto y Ucayali.

**CUADRO 44: COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE DOCENTES POR DEPARTAMENTOS. 1995-2015. EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES.**

Departamento	OFERTA	DEMANDA DE DOCENTES				DIFERENCIA			
	EGRESA	MAYOR CARGA		MENOR CARGA		MAYOR CARGA		MENOR CARGA	
	DOS 1994	1995	2015	1995	2015	1995	2015	1995	2015
<b>TOTAL</b>	<b>6967</b>	<b>5284</b>	<b>2960</b>	<b>6453</b>	<b>4774</b>	<b>1683</b>	<b>4007</b>	<b>514</b>	<b>2193</b>
AMAZONAS	122	120	151	135	197	2	-29	-13	-76
ANCASH	452	218	90	287	184	234	363	165	268
APURIMAC	45	109	108	124	147	-64	-64	-79	-103
AREQUIPA	691	205	38	264	103	486	653	426	588
AYACUCHO	172	123	89	144	130	49	82	27	42
CAJAMARCA	621	357	394	409	525	264	228	212	96
CALLAO	84	148	76	181	126	-64	8	-97	-43
CUSCO	254	258	183	302	267	-4	71	-47	-12
HUANCAVELICA	87	120	119	136	163	-33	-33	-50	-76
HUANUCO	120	209	278	236	363	-90	-158	-116	-244
ICA	606	100	0	135	33	506	606	471	573
JUNIN	457	234	76	291	152	223	381	166	305
LA LIBERTAD	498	313	164	376	268	184	334	122	230
LAMBAYEQUE	336	225	100	275	172	111	236	61	164
LIMA	1125	1184	-19	1549	353	-58	1144	-424	772
LORETO	78	250	317	283	414	-172	-239	-205	-336
M. DE DIOS	27	20	21	23	28	7	6	5	-1
MOQUEGUA	61	20	-2	28	5	41	63	32	56
PASCO	144	42	8	55	22	102	136	89	122
PIURA	281	337	184	405	291	-56	98	-123	-10
PUNO	292	258	135	315	221	35	157	-23	72
SAN MARTIN	114	190	238	214	312	-76	-124	-100	-198
TACNA	163	63	34	76	54	100	128	87	109
TUMBES	111	52	32	63	50	59	79	48	62
UCAYALI	26	129	146	145	192	-103	-120	-119	-166

**CUADRO 45: EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA POR ESPECIALIDADES. 1995-2000**

DEPARTAMENTO	EGRESADOS								DEMANDA 1995-2000					
	MAT	MAT	LEN	HIS	FIS	BIO	EDU	TO	MAT	LEN	HIS	FIS	BIO	EDU
		FIS	LIT	GEO	QUI		TEC	TAL		LIT	GEO	QUI		TEC
<b>TOTAL</b>	<b>1722</b>	<b>97</b>	<b>1816</b>	<b>1430</b>	<b>459</b>	<b>1091</b>	<b>352</b>	<b>6967</b>	<b>857</b>	<b>850</b>	<b>816</b>	<b>361</b>	<b>189</b>	<b>650</b>
AMAZONAS	40	0	28	39	4	11	0	122	18	18	17	8	4	14
ANCASH	111	20	117	74	15	67	48	452	38	38	36	16	8	29
APURIMAC	19	0	4	5	4	13	0	45	16	16	16	7	4	12
AREQUIPA	79	41	113	48	15	72	323	691	35	35	33	15	8	27
AYACUCHO	45	0	52	15	7	52	0	172	19	19	18	8	4	15
CAJAMARCA	124	0	185	187	6	105	14	621	54	54	52	23	12	41
CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	84	24	24	23	10	5	18
CUSCO	60	0	53	17	98	21	6	254	40	40	38	17	9	30
HUANCAVELICA	27	0	20	22	9	9	0	87	18	18	17	8	4	14
HUANUCO	34	0	52	24	10	0	0	120	31	31	30	13	7	24
ICA	209	0	45	179	72	101	0	606	18	18	17	8	4	14
JUNIN	134	0	90	111	68	53	0	457	39	38	37	16	9	29
LA LIBERTAD	122	0	154	91	0	131	0	498	50	49	47	21	11	38
LAMBAYEQUE	113	0	143	20	40	20	0	336	37	36	35	15	8	28
LIMA	161	84	301	345	43	135	56	1125	206	204	196	87	45	156
LORETO	0	0	21	0	0	58	0	78	38	37	36	16	8	28
MADRE DE DIOS	3	0	8	13	0	5	0	27	3	3	3	1	1	2
MOQUEGUA	29	0	13	20	0	0	0	61	4	4	4	2	1	3
PASCO	144	0	0	0	0	0	0	144	7	7	7	3	2	6
PIURA	57	0	87	62	14	53	8	281	54	53	51	23	12	41
PUNO	113	0	108	64	6	1	0	292	42	42	40	18	9	32
SAN MARTIN	37	0	41	10	7	20	0	114	28	28	27	12	6	22
TACNA	0	12	31	37	29	53	0	163	10	10	10	4	2	8
TUMBES	16	0	43	13	15	24	0	111	8	8	8	4	2	6
UCAYALI	2	0	7	7	7	4	0	26	19	19	18	8	4	15

**CUADRO 46: EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMPARACION DE LA OFERTA Y DEMANDA POR ESPECIALIDADES. 2010-2015**

DEPARTAMENTO	EGRESADOS								DEMANDA 2010-2015					
	MA TEM	MAT FIS	LEN LIT	HIS GEO	FIS QUI	BIO LOG	EDU TEC	TO TAL	MA TEM	LEN LIT	HIS GEO	FIS QUI	BIO LOG	EDU TEC
<b>TOTAL</b>	<b>1722</b>	<b>97</b>	<b>1816</b>	<b>1430</b>	<b>459</b>	<b>1091</b>	<b>352</b>	<b>6967</b>	<b>634</b>	<b>629</b>	<b>603</b>	<b>181</b>	<b>140</b>	<b>481</b>
AMAZONAS	40	0	28	39	4	11	0	122	26	26	25	7	6	20
ANCASH	111	20	117	74	15	67	48	452	24	24	23	7	5	19
APURIMAC	19	0	4	5	4	13	0	45	20	19	19	6	4	15
AREQUIPA	79	41	113	48	15	72	323	691	14	14	13	4	3	10
AYACUCHO	45	0	52	15	7	52	0	172	17	17	16	5	4	13
CAJAMARCA	124	0	185	187	6	105	14	621	70	69	66	20	15	53
CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	84	17	17	16	5	4	13
CUSCO	60	0	53	17	98	21	6	254	35	35	34	10	8	27
HUANCAVELICA	27	0	20	22	9	9	0	87	22	21	21	6	5	16
HUANUCO	34	0	52	24	10	0	0	120	48	48	46	14	11	37
ICA	209	0	45	179	72	101	0	606	4	4	4	1	1	3
JUNIN	134	0	90	111	68	53	0	457	20	20	19	6	4	15
LA LIBERTAD	122	0	154	91	0	131	0	498	36	35	34	10	8	27
LAMBAYEQUE	113	0	143	20	40	20	0	336	23	23	22	7	5	17
LIMA	161	84	301	345	43	135	56	1125	47	47	45	13	10	36
LORETO	0	0	21	0	0	58	0	78	55	55	52	16	12	42
M. DE DIOS	3	0	8	13	0	5	0	27	4	4	4	1	1	3
MOQUEGUA	29	0	13	20	0	0	0	61	1	1	1	0	0	1
PASCO	144	0	0	0	0	0	0	144	3	3	3	1	1	2
PIURA	57	0	87	62	14	53	8	281	39	38	37	11	9	29
PUNO	113	0	108	64	6	1	0	292	29	29	28	8	6	22
SAN MARTIN	37	0	41	10	7	20	0	114	41	41	39	12	9	31
TACNA	0	12	31	37	29	53	0	163	7	7	7	2	2	5
TUMBES	16	0	43	13	15	24	0	111	7	7	6	2	1	5
UCAYALI	2	0	7	7	7	4	0	26	25	25	24	7	6	19

## **ANEXO DE CUADROS ESTADÍSTICOS**

**No. Título del cuadro**

- 1. Población demográfica de 3 a 24 años. 1981-1994. Matrícula total y escolarización.**
- 2 Matrícula total, urbana y rural escolarizada y no escolarizada según edades simples, 1993. Censo Escolar 1993.**
- 3 Matrícula total, distribución (%) por departamentos y tasas de crecimiento, 1987, 1990 y 1994.**
- 4. Población demográfica, matrícula en primaria, secundaria y total. Tasa de escolarización y población no atendida por grupos de edad. 1993.**
- 5. Población demográfica de 6 a 19 años. Matrícula en primaria, secundaria y total, tasa de escolarización y población no atendida por departamentos 1993.**
- 6. Matrícula en educación inicial total. Distribución (%) por departamentos y tasas de crecimiento. 1987, 1990 y 1994.**
- 7. Matrícula en educación inicial escolarizada por área urbana y rural según edades simples. 1983. Censo Escolar 1993.**
- 8. Matrícula en educación inicial escolarizada, distribución (%) por departamentos y tasas de crecimiento. 1987, 1990 y 1994.**
- 9. Matrícula en educación primaria de menores por área urbana y rural, según edades simples. 1993. Censo Escolar 1993.**
- 10. Matrícula total, distribución (%) por departamentos y tasas de crecimiento. 1987-1990 y 1994.**
- 11. Población escolar escolarizada en educación primaria de menores por tipo de gestión y grados; según departamentos. Censo Escolar 1993.**
- 12. Población escolar escolarizada ingresante al primer grado de educación primaria de menores en 1993 por tipo de gestión y edades simples según departamentos.**
- 13. Matrícula total en educación secundaria de menores por área urbana y rural, según edades simples. 1993. Censo Escolar.**



- 14. Población escolar escolarizada en educación secundaria de menores, por tipo de gestión y grado, según departamentos. Censo escolar 1993.**
- 15. Población total, urbana y rural. 1975-2015.**
- 16. Población demográfica de 3 a 24 años, matrícula total y tasa de escolarización. 1981-1995-2015.**
- 17. Matrícula proyectada de educación inicial (escolarizada y no escolarizada) y escolarización (%). 1995-2015.**
- 18. Escolarización de la población de 0-5 años y matrícula de educación inicial por departamentos. 1993-1995-2015.**
- 19. Matrícula total y urbana de educación inicial por departamentos. 1995-2015.**
- 20. Estimación de la matrícula en educación inicial por edades, escolarización y población no atendida. 1995-2015.**
- 21. Matrícula en educación inicial escolarizada total y urbana por departamentos 1995-2015.**
- 22. Matrícula en educación inicial no escolarizada total y urbana por departamentos. 1995-2015.**
- 23. Matrícula de educación primaria y secundaria de menores y población de 6-19 años no atendida por departamentos. 1995-2015.**
- 24. Escolarización de la población de 6 a 14 años de edad y matrícula de educación primaria de menores por departamentos. 1995-2015.**
- 25. Proyección de la matrícula urbana de educación primaria de menores. 1995-2015.**
- 26. Estimación de ingresantes a educación primaria de menores por edades. 1993-2015.**
- 27. Matrícula 1994 y matrícula proyectada 1995-2015 en educación primaria de menores, por grados de estudio.**
- 28. Matriz de índices de rendimientos proyectados en educación primaria de menores. 1994-2015.**
- 29. Escolarización de la población de 12-19 años de edad y matrícula en educación secundaria de menores por departamentos. 1993-1995-2015.**

- 30. Escolarización de la población de 12-19 años de edad y matrícula en educación secundaria de menores. 1995-2015.**
- 31. Proyección de la matrícula urbana de educación secundaria de menores 1995-2015.**
- 32. Matrícula 1994 y matrícula proyectada 1995-2015 en educación secundaria de menores, por grados de estudio.**
- 33. Matriz de índices de rendimientos proyectados en educación secundaria de menores. 1994-2015.**
- 34. Matrícula, personal docentes y relaciones alumnos/docentes en educación inicial, primaria y secundaria de menores. 1981-1994.**
- 35. Carga docente en educación inicial escolarizada 1995-2015.**
- 36. Carga docente en educación inicial escolarizada urbana 1995-2015.**
- 37. Docentes en educación inicial para atender el incremento de matrícula. 1995-2015.**
- 38. Docentes en educación inicial para atender el incremento de matrícula área urbana 1995-2015.**
- 39. Docentes en educación inicial escolarizada para atender el incremento de matrícula escolarizada. 1995-2015.**
- 40. Docentes en educación inicial no escolarizada para atender el incremento de matrícula, 1995-2015.**
- 41. Docentes en educación inicial escolarizada para atender el incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 42. Docentes en educación inicial no escolarizada para atender el incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 43. Necesidad anual de docentes en educación inicial por incremento de matrícula. 1995-2015.**
- 44. Necesidad anual de docentes en educación inicial escolarizada por incremento de matrícula 1995-2015.**
- 45. Necesidad anual de docentes en educación inicial no escolarizada por incremento de matrícula. 1995-2015.**

- 46. Necesidad anual de docentes en educación inicial por incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 47. Necesidad anual de docentes en educación inicial no escolarizada por incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 48. Necesidad anual de docentes en educación inicial no escolarizada por incremento de matrícula 1995-2015.**
- 49. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación inicial 1995-2015.**
- 50. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación inicial escolarizada. 1995-2015.**
- 51. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación inicial no escolarizada. 1995-2015.**
- 52. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación inicial, área urbana. 1995-2015.**
- 53. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación inicial escolarizada, área urbana. 1995-2015.**
- 54. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación inicial no escolarizada, área urbana. 1995-2015.**
- 55. Necesidad anual de docentes de educación inicial por incremento, sustitución y previsión 20%. 1995-2015.**
- 56. Necesidad anual de docentes de educación por incremento, sustitución y previsión 20%. Área urbana. 1995-2015.**
- 57. Carga docente en educación primaria de menores 1995-2015.**
- 58. Carga docente en educación primaria de menores, área urbana 1995-2015.**
- 59. Docentes en educación primaria de menores para atención del incremento de matrícula. 1995-2015.**
- 60. Docentes en educación primaria de menores para atención del incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 61. Docentes en educación primaria de menores para atención del incremento de matrícula, área rural. 1995-2015.**

- 62. Necesidad anual de docentes en educación primaria de menores por incremento de matrícula, 1995-2015.**
- 63. Necesidad anual de docentes en educación primaria de menores por incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 64. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación primaria de menores. 1995-2015.**
- 65. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación primaria de menores, área urbana. 1995-2015.**
- 66. Necesidad total anual de docentes en educación primaria de menores por incremento, sustitución y previsión 20%. 1995-2015.**
- 67. Necesidad total anual de docentes en educación primaria de menores por incremento, sustitución y previsión 20% área urbana. 1995-2015.**
- 68. Carga docente en educación secundaria de menores 1995-2015.**
- 69. Carga docente en educación secundaria de menores, área urbana 1995-2015.**
- 70. Docentes en educación secundaria de menores para atención del incremento de matrícula. 1995-2015.**
- 71. Docentes en educación secundaria de menores para atención del incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**
- 72. Número de docentes en educación secundaria de menores para atención del incremento de matrícula, área rural. 1995-2015.**
- 73. Necesidad anual de docentes en educación secundaria de menores por incremento de matrícula. 1995-2015.**
- 74. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación secundaria de menores. 1995-2015.**
- 75. Necesidad total anual de docentes en educación secundaria de menores por incremento, sustitución y previsión 20%. 1995-2015.**
- 76. Necesidad anual de docentes en educación secundaria de menores por incremento de matrícula, área urbana. 1995-2015.**

- 77. Necesidad anual de docentes para reemplazo por sustitución en educación secundaria de menores, área urbana. 1995-2015.**
- 78. Necesidad total anual de docentes en educación secundaria de menores por incremento, sustitución y previsión 20%, área urbana. 1995-2015.**
- 79. Estructura curricular en la educación secundaria. Año 1995.**
- 80. Docentes de educación secundaria de menores, por incremento de matrícula. Especialidad científico-humanista. 1995-2015.**
- 81. Docentes de educación secundaria de menores, por incremento de matrícula. Especialidades técnicas. 1995-2015.**
- 82. Docentes de educación secundaria de menores, por incremento de matrícula y por especialidades. 1995-2015.**
- 83. Incremento anual de docentes de educación secundaria de menores por especialidades y departamentos. Escenario menor carga docente. 1995-2000 y 2010-2015.**
- 84. Incremento anual de docentes de educación secundaria de menores por especialidades y departamentos. Escenario menor carga docente. 2000-2005 y 2005-2010.**
- 85. Incremento anual de docentes en educación secundaria de menores por especialidades y departamentos. Escenario mayor carga docente. 1995-2000 y 2010-2015.**
- 86. Incremento anual de docentes de educación secundaria de menores por especialidades y departamentos. Escenario mayor carga docente. 2000-2005 y 2005-2010.**
- 87. Matrícula de los institutos superiores pedagógicos por especialidades 1993.**
- 88. Total de institutos superiores pedagógicos 1982-1995.**
- 89. Matrícula en los institutos superiores pedagógicos públicos y privados. 1985-1994.**
- 90. Matrícula de las facultades de educación de las universidades públicas y privadas 1992-1994.**
- 91. Alumnos por instituto pedagógico. Privado y público. 1985-1994.**
- 92. Egresados de los institutos superiores pedagógicos públicos y privados 1992-1994.**

- 93. Egresados de las facultades de educación de las universidades públicas y privadas 1992-1994.**
- 94. Egresados de los institutos superiores pedagógicos y las universidades. 1985-1994.**
- 95. Egresados por especialidades en formación regular de los institutos superiores pedagógicos y las universidades. 1994.**
- 96. Comparación de la oferta y demanda de docentes por departamentos. Educación inicial, primaria y secundaria de menores, escenarios mayor y menor carga docente. 1995-2015.**
- 97. Comparación de la oferta y demanda de docentes por departamentos. Educación inicial, escenarios mayor y menor carga docente. 1995-2015.**
- 98. Comparación de la oferta y demanda de docentes por departamentos. Educación primaria de menores, escenarios mayor y menor carga docente. 1995-2015.**
- 99. Comparación de la oferta y demanda de docentes por departamentos. Educación secundaria de menores, escenarios mayor y menor carga docente. 1995-2015.**
- 100. Comparación de la oferta y demanda por especialidades en educación secundaria de menores, escenarios mayor y menor carga docente. 1995-2000.**
- 101. Comparación de la oferta y demanda por especialidades en educación secundaria de menores, escenarios mayor y menor carga docente. 2010-2015.**